

201
109

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO Y LA
EXPLOTACION A LAS COSTURERAS: 1970 - 1985

TESIS PROFESIONAL QUE PARA
OBTENER EL TITULO DE LICEN
CIADO EN ECONOMIA PRESENTA

SILVIA REFUGIO TIRADO TIRADO

México, D.F.; 1985.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCION

METODOLOGIA

CAPITULO I. LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN EL DESARROLLO ECONOMICO
DE MEXICO: 1970-1983

I.1 Introducción

I.2 La Industria del Vestido en el contexto económico nacional

I.3 Desarrollo de la Industria del Vestido: 1970-1983

I.4 Estructura productiva interna

Notas

CAPITULO II. INDUSTRIA DEL VESTIDO: EMPLEO Y SALARIOS

II.1 Evolución ocupacional

II.2 Composición de la fuerza de trabajo

II.3 Salarios

II.4 Industria Maquiladora de Exportación. Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales. Empleo y Salarios.

CAPITULO III. LAS COSTURERAS HABLAN: LA MAQUINA DE COSER,
EL TRABAJO DOMESTICO ESPERA

III.1 EL MUNDO LABORAL DE LAS COSTURERAS, UNA APROXIMACION.

Metodología

III.1.1. Requisitos para ser empleadas

- A) Edad
- B) Estado civil
- C) Nivel de escolaridad
- D) Lugar de procedencia

III.1.2 Participación en el proceso de producción

III.1.3 Horarios y salarios

III.1.4 Política empresarial. Prestaciones

III.1.5 Participación sindical

III.1.6 Salud y accidentes de trabajo

III.2 COSIENDO SUEÑOS, HILANDO VIDAS

CONCLUSIONES

ANEXO CUESTIONARIOS

BIBLIOGRAFIA .

INTRODUCCION.

La división sexual del trabajo tiene sus orígenes en épocas muy remotas. Las razones que la explican son verdaderamente complejas, respondiendo a condiciones naturales, económicas y sociales que se conjuntaron para destinar a la mujer y al hombre tareas específicas que con el tiempo se hicieron de alguna manera "inherentes" a cada sexo. Así, la vida de las mujeres no puede entenderse nada más en términos de las relaciones de producción, sino en la estructuración de un juego doble de determinaciones provenientes de las relaciones de género y de la organización económica de la sociedad.

El trabajo históricamente realizado por las mujeres ha estado vinculado a la producción de bienes y servicios - que satisfacen necesidades familiares básicas y se ha ejecutado en un espacio cerrado: su casa. Por el hecho de no constituir un trabajo vinculado al mercado, fue adquiriendo un carácter de desvalorización.

Sin embargo, las condiciones se han transformado, - y si bien este trabajo no ha cambiado en su esencia productiva, sí lo ha hecho en su destino y en las condiciones bajo las que se realiza. Resulta que parte importante de las tareas que históricamente la mujer desarrollaba en su casa, sin recibir no sólo remuneración alguna sino ni siquiera - reconocimiento, hoy son retomadas por el capitalista, producidas para la población en general, y mercantilizadas. La mujer es quien las sigue realizando, pero ya no es el producto para su familia, ahora es para el mercado.

La producción doméstica de alimentos y de ropa, su lavado y planchado, han sido sustituidos por el restaurant, la supercocina, el supermercado, el taller de costura, la tintorería, la lavandería automática.

Todavía hasta fines de los setentas, estos servicios habían sido accesibles para la clase media -nunca para las clases populares- pero la crisis capitalista, agudizada como nunca antes en los ochentas, transformó las condiciones de consumo y de demanda que venían operando desde entonces.

La mujer en nuestros días, no sólo tiene necesidad de incorporarse al mercado de trabajo asalariado, sino que - su trabajo doméstico aumenta aceleradamente. Por un lado, -- porque el proceso inflacionario no le permite adquirir cierto tipo de mercancías y servicios en el mercado, por lo que ella misma las tiene que producir en casa; y, por otro, porque la dinámica del sistema tiene como uno de sus objetivos el consumismo, sobre todo de productos superfluos, pero que se van haciendo "necesarios" para la población, por lo que - también este tipo de productos, la mujer tiene que adquirir con su trabajo, dentro del hogar, pues su presupuesto no alcanza para obtenerlos en el mercado.

La participación femenina en la producción extradoméstica cobra un gran significado desde fines del siglo pasado.

De 1895 a 1910 la participación de la mujer en la industria de transformación es incluso mayor que la del hombre; en el sector servicios esta participación es mayoritaria de 1895 a 1921 (Cuadro A). Lo interesante es advertir - porqué en estos sectores el trabajo femenino se destaca, y en qué tipo de actividades se emplea a la mujer.

Entre 1895 y 1921 se observa una gran masa de mujeres trabajando para el consumo nacional. La inmensa mayoría de éstas se ocupaba en la industria alimenticia, integrada por molenderas y tortilleras, quienes se dedicaban a la molienda de maíz y chile para la comida de los peones de las haciendas.

Otras actividades en las que se destaca la parti-

CUADRO A

Participación femenina en la ocupación sectorial 1895-1970

	Porcentajes				
	1895	1900	1910	1921	1930
Total	15.47	17.04	15.64	9.50	6.90
Agropecuario	.37	.84	1.74	.86	0.71
Transformación	51.75	54.84	53.00	29.41	16.03
Comercio	20.46	20.22	20.25	16.86	14.94
Servicios	60.05	58.76	62.21	59.75	40.69
	1940	1950	1960	1970	
Total	7.4	13.63	17.96	19.03	
Agropecuario	1.04	n.d	10.80	5.22	
Transformación	12.74	n.d	16.04	20.63	
Comercio	17.32	n.d	27.00	28.31	
Servicios	45.31	n.d	50.22	44.05	

Fuente; Elaborado a partir de los censos de población.

participación de la mujer en esta época son: la fabricación de cigarrillos, en la industria textil tanto de fibras blandas y duras; como tejedoras y, sobre todo, en la costura, en los servicios de limpieza (lavanderas) y en la servidumbre doméstica.

A partir de 1921, se observa un descenso en este tipo de ocupaciones. Las "molenderas", como actividad registrada en el Censo, desaparecen y, con ello, el predominio de las mujeres en la fuerza de trabajo de la industria alimenticia y del conjunto de la industria de transformación, sobre todo en el ramo textil y del vestido, donde el efecto de la crisis se añade a la modernización de estas ramas.

Asimismo, la caída en el monto de mujeres en los servicios de aseo y limpieza, que de 1905 a 1921 integraba a una gran cantidad de mujeres lavanderas, se reduce considerablemente (Cuadro 8).

Como consecuencia de los cambios en las estructuras sociales -producto de la Revolución-, y de la diversificación y modernización creciente de la industria, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo continuó en contracción. En la década de los veinte, se advierte una reducción en el número de mujeres ocupadas en cerca de 110 mil.

Entre 1900 y 1930 se acentúa la división del trabajo por sexos: producción doméstica a cargo de las mujeres y producción para el mercado a cargo de los hombres.

A partir de 1930 la fuerza de trabajo masculina se vuelve la predominante y no es sino hasta los cuarentas, fecha en que la ocupación registra el ritmo de crecimiento más alto del siglo, cuando de nuevo, la mujer empieza a ser reintegrada al mercado de trabajo asalariado, observando incluso -su participación, tasas de crecimiento más altas que las del sexo masculino; y no obstante que en la actualidad el papel económico principal que desempeña la población femenina sigue

TRABAJADORES EN RUBROS SELE

AÑOS	1895			1900			1910			1921	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ramas Industriales											
1) ALIMENTOS	44 046	247 920	291 966	59 341	334 775	394 116	55 813	300	356 604	44 969	37 9
panaderos	26 139	990	27 129	---	---	---	---	---	---	25 474	3 4
tortilleras	-----	33 644	33 644	---	---	---	---	---	---	203	29 0
molenderas	-----	211 504	211 504	---	---	---	---	---	---	---	---
2) TABACO	7 090	9 448	16 538	7 753	12 640	20 393	(incluido	alimentos)		2 045	1 5
cigarreros	1 484	8 980	10 464	---	---	---	---	---	---	---	---
pureros	5 606	468	6 074	---	---	---	---	---	---	---	---
3) TEXTILES Y PRODUCTOS DE FIBRAS BLANDAS											
BLANDAS	67 394	112 787	180 181	71 343	116 965	188 308	41 784	407	82 691	45 646	84 1
4) TEXTILES Y PRODUCTOS DE FIBRAS DURAS											
DURAS	4 707	14 464	19 171	24 293	34 392	58 685	---	---	---	11 971	12 52
tejedores	28 382	30 359	58 741	---	---	---	---	---	---	---	---
tejedores de palma	2 468	4 658	7 126	---	---	---	---	---	---	2 415	7 04
petateros fabricantes	1 802	9 745	11 547	---	---	---	---	---	---	---	---
modistas	-----	2 792	2 792	---	---	---	---	---	---	331	70
sastres	24 752	10	24 762	---	---	---	---	---	---	17 525	---
costureras	-----	70 837	70 837	---	---	---	---	---	---	---	---
5) CALZADO, GUANTES Y OTROS ACCESORIOS *	47 894	632	48 526	50 155	2 139	52 294	80 680	10342	182 022	36 993	---
6) SERVICIOS DE LIMPIEZA											
lavanderas	548	49 357	49 905	---	---	---	---	---	---	1 262	31

* En 1970 aparece este punto en el rubro de Cuero

** En 1910 se incluye en este rubro textiles y productos de fibras blandas y duras, las prendas de vestir

*** Incluye reparaciones y ropa

FUENTE: CENSOS DE POBLACION 1895, 1900, 1910, 1921, 1930, 1940, 1950, 19

CUADRO B

Bienes en rubros seleccionados del sector manufacturero.

	1921			1930			1940			1950	1970	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Total	Hombres	Mujeres
04	44 969	37 919	82 888	123 181	16 656	139 737	85 505	8 463	93 968	143 496	278 602	84 422
	25 474	3 427	28 901	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	203	29 046	29 249	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	2 045	1 543	3 588	3 801	1 561	5 362	2 269	1 143	3 412	3 431	(incluido en bebida)	
	45 646	84 164	129 810	86 858	57 498	144 356	167 472	52 197	219 669	257 880	215 764	159 067
	11 971	12 521	24 492	16 344	8 732	25 066	(incluidos en el rubro anterior)			34 917	22 421	19 294
	2 415	7 049	9 464	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	331	70 563	70 894	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	17 525	478	18 003	---	---	---	---	---	---	---	---	---
022	36 993	475	37 468	46 966	839	47 805	(incluidos en indumentaria y tocador)			43 383	78 223	14 666
*	1 262	31 576	32 838	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Las prendas de vestir y ropa está en el rubro 5: Calzado

	1940			1950	1970		
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total
37	85 505	8 463	3 968	143 496	278 602	84 422	363 024
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---
62	2 269	1 143	3 412	3 431	(incluido en bebidas no alimentos)		
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---

356	167 472	52 197	219 669	257 880	215 754	159 067	374 831
-----	---------	--------	---------	---------	---------	---------	---------

066 (incluidos en el rubro anterior)	---	---	---	34 917	22 421	19 294	41 715
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---

47 805 (incluidos en indumentaria y tocador)	---	---	---	43 383	78 223	14 667	92 890
	---	---	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---	---	---

Calzado

consistiendo en la producción de valores de uso para el consumo familiar, su contribución a la producción de mercancías va en ascenso constante.

Sin duda alguna, la industria del vestido ha constituido desde siempre una de las más importantes industrias del sector manufacturero, no sólo por constituir uno de los bienes de consumo más necesarios para el individuo, sino por su gran capacidad de absorción de fuerza de trabajo, sobre todo femenina, absorción que con el tiempo ha ido disminuyendo debido en parte a cierto grado de desarrollo tecnológico-adquirido en algunas grandes fábricas, y a la sobreexplotación de una gran cantidad de costureras.

Es de sobra conocido, que la industria del vestido -concentra a grandes masas de mujeres en establecimientos de diferentes tipos, y con precisamente las características bajo las que se desarrolla el proceso de producción del vestido - las que presentan un alto grado de irregularidad en las condiciones de trabajo de estas mujeres.

El hecho de requerir poca inversión y fuerza de trabajo no demasiado calificada, ha conllevado a que esta industria produzca en infinidad de "talleres", muchas veces clandestinos, donde las obreras son explotadas, laborando al márgen de los mínimos derechos de que debe gozar un trabajador.

Debido pues a esta gran cantidad de establecimientos clandestinos, resulta particularmente difícil contar con datos que describan la realidad cuantitativa de fuerza de trabajo en esta industria.

Esta imprecisión es muy común y de sobra conocida, no sólo en esta industria sino en general en los sectores - donde las mujeres participan más significativamente. Tal situación no es ajena ni a las características mismas del comportamiento laboral femenino -discontinuo, a tiempo parcial, estacional, en los sectores tradicionales de la producción, dentro de las empresas familiares pequeñas-, ni al rol marginal que se les ha atribuído hasta el momento a las mujeres

en la economía, ni a los prejuicios de que éstas son objeto.

La calidad y validez de datos de la fuerza de trabajo femenina, recolectado por censos y encuestas en análisis de organismos gubernamentales son dudosos. Los mismos cuestionarios están elaborados para captar la actividad principal de las personas de tal manera que aquellas mujeres que realizan trabajo doméstico en sus hogares y además desempeñan alguna actividad para el mercado, con frecuencia son registradas exclusivamente como amas de casa y por lo tanto como económicamente inactivas, quedando oculta su participación en el trabajo asalariado o por cuenta propia para el mercado. Otro ejemplo del prejuicio social respecto al papel de la mujer se refleja en el hecho de que mientras en los cuestionarios censales o de encuestas de hogares se incluye una sección destinada especialmente para medir la fecundidad, no existe en cambio una sección destinada a profundizar en la condición de actividad de las mujeres.

Tenemos que tener bien claro que el comportamiento laboral femenino es diferente del masculino y que esas diferencias se traducen en calidades diferentes de medición para ambos sexos, más concretamente en una generalizada subenumeración de la mano de obra femenina, y si bien es cierto que hay otros sectores igualmente subenumerados en su trabajo (jóvenes, ancianos, estudiantes, jubilados) éstos sectores no ocupan un lugar tan importante en términos numéricos, como la fuerza de trabajo femenina.

Cuando decimos que el comportamiento laboral de las mujeres es diferente del de los hombres, hacemos una afirmación que es cierta tanto en el nivel individual como en el social, tanto dentro de cada país como entre países. En la mayoría de las sociedades conocidas, los hombres en edad activa permanecen en el mercado laboral desde su ingreso hasta su retiro salvo situaciones de excepción como son los casos de enfermedad, muerte, guerra o recesión económica.

En las edades centrales del ciclo vital, el comportamiento es relativamente independiente de las etapas de --

dicho ciclo, del nivel de educación de los individuos, de su situación familiar (tanto en términos de su estado civil -- como del número de hijos que tengan), de que su lugar de residencia habitual sea urbano ó rural y también del tipo -- particular de estructura económica de la sociedad.

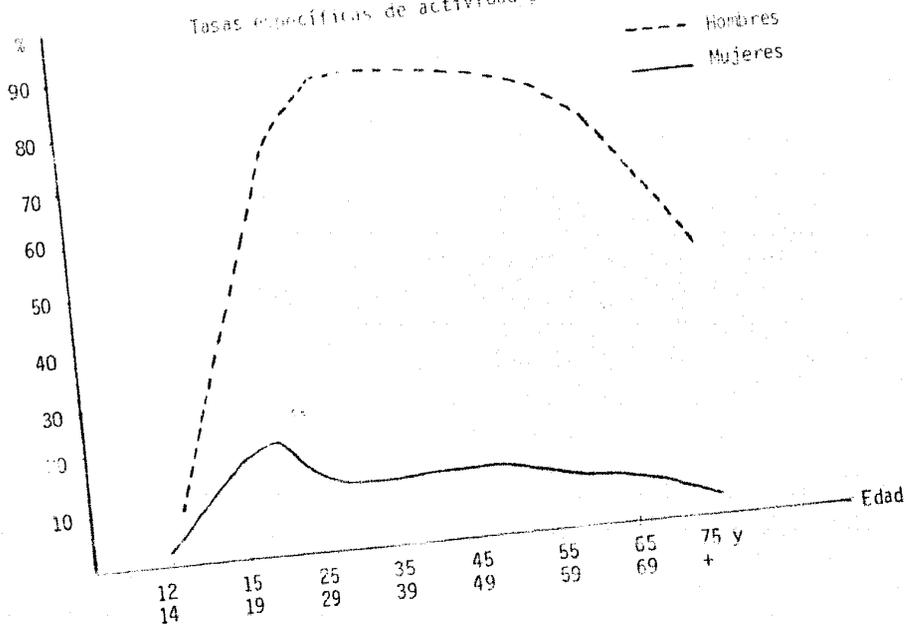
En la mayoría de los países, la proporción de hombres que entre los 25 y 54 años de edad están en el mercado laboral excede del 90%, cifra que se distribuye en una amplia gama de ocupaciones y de categorías ocupacionales. En el caso de las mujeres, en cambio, la característica fundamental de su comportamiento laboral es la discontinuidad. La -- constancia de la alta participación económica masculina a lo largo de la vida adulta contrasta con la menor participación femenina en todos los grupos de edad y con su descenso a la edad en que la mayor parte de las mujeres contrae matrimonio.

Entre las mujeres que recurren al mercado de trabajo, es de destacar, que en general, si bien la mayoría se retira al contraer matrimonio, se advierte una tendencia --aún no generalizada-- a permanecer en la actividad económica después -- del matrimonio, ello principalmente por la creciente necesidad de incrementar el ingreso familiar. (Gráficas A y B).

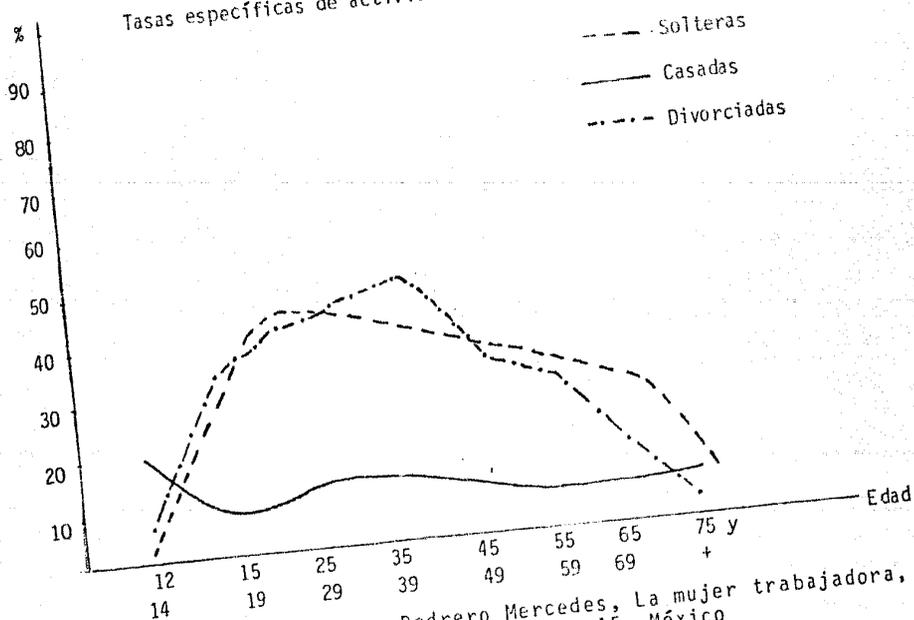
Entre las mujeres es frecuente el empleo de tiempo parcial, el esporádico y el estacional, formas todas de participación económica que, en general, obedecen a la necesidad de compatibilizar el rol reproductivo con el productivo. Por otra parte, a diferencia de los varones, para las mujeres si hace diferencia, y mucha, en términos de la probabilidad que tienen de ingresar al mercado laboral, el nivel de educación que hayan alcanzado, el que tengan o no un compañero, y, ninguno, uno sólo ó varios hijos y el que residan en localidades urbanas o rurales.

En general, el mercado recluta selectivamente a las mujeres más educadas, sin compañero --solteras, separadas ó divorciadas y viudas-- sin hijos; a aquellas que recluta les

GRAFICA A
Tasas específicas de actividad por edad y sexo, México, 1970



GRAFICA B
Tasas específicas de actividad de las mujeres por estado civil, México, 1970



FUENTE: Rendón Teresa y Pedrero Mercedes, La mujer trabajadora, INEP, Congreso del Trabajo, Cuaderno 15, México

permite acceso a una corta gama de ocupaciones y a un estrecho rango de categorías ocupacionales dentro de unos pocos sectores de la economía. En la mayor parte de las sociedades conocidas, las mujeres constituyen mayoría en ocupaciones que, como las sirvientas, enfermeras, maestras, desempeñan tareas que guardan similitudes con las inherentes a las del rol reproductivo. Muchas veces su actividad es ejercida en el seno del propio hogar, como las costureras por cuenta propia, o en medios que no requieren alejarse de sus hijos pequeños, como es el caso de algunas vendedoras ambulantes.

Por todas estas características de trabajo discontinuo, estacional, parcial, etc. y por los prejuicios hacia la desvalorización del trabajo femenino en este tipo de sociedades, resulta muy difícil de validar las estadísticas, pues el comportamiento es mal medido y subestimado en los registros estadísticos.

Esta subestimación varía con el grado de "invisibilidad" de ciertas ocupaciones y categorías ocupacionales, como en aquellas ocupaciones que son parte ó extensión de las tareas domésticas como en el caso de la mujer encargada de preparar la comida para los peones de una explotación agrícola, o actividades que no pasan por el sistema de contabilidad de una empresa, como en el caso de la mujer "familiar no remunerada" ó de aquella "por cuenta propia" en sectores tradicionales de la economía.

Así pues, en este trabajo nos hemos enfrentado con una gran limitación de información real y completa, hecho que se complica por la semiclandestinidad que caracteriza a la industria del vestido.

El presente trabajo, tiene como objetivo principal, proporcionar evidencias acerca de las condiciones laborales y de vida de la mujer trabajadora en México. Si bien tales condiciones difieren significativamente, dependiendo

de la rama y ocupación en que se insertan las mujeres, así como de sus características individuales (edad, estado civil y estrato socioeconómico al que pertenecen), hemos decidido centrar este estudio en la Industria del Vestido, en virtud de que es una de las primeras ramas en que la mujer empezó a participar en la producción de mercancías y por ser, además, una de las principales fuentes de trabajo femenino.

El trabajo ahora presentado, había sido concluido antes de la tragedia de septiembre de 1985; las circunstancias actuales son otras, sobre todo porque precipitadamente, la catástrofe vino a corroborar las hipótesis planteadas en este trabajo, que eran, más que nada, una denuncia de la explotación de que eran y son objeto las costureras.

La situación de las trabajadoras de la Industria del Vestido no era un secreto para nadie, pero el terremoto la puso en evidencia en un nivel de escándalo que el gobierno finalmente tuvo que "actuar". Prácticamente, toda esta rama industrial funciona de manera semiclandestina, fuera de las normas que exigen las Secretaría de Hacienda y del Trabajo.

Al mismo tiempo, los intentos de crear organizaciones sindicales estaban condenados al fracaso, por la colusión monstruosa de inspectores, autoridades y sindicatos para superexplotar a un contingente de trabajadoras.

La Industria del Vestido fue la industria más afectada por el sismo de septiembre de 1985.

Sus empresarios, judíos y libaneses la mayoría: Isaac Ixtepesqui, Ezra Kamor Menasche, Abraham D'Amus Cherem, Jacobo Fasja Dabbad, Alfredo Haddad, Elías Zerur Izmequi, Riad Bulhosen, empezaron a rescatar la maquinaria y materia prima, antes que a sus trabajadores.

La Cámara Nacional de la Industria del Vestido, afirma no responsabilizarse de situaciones particulares de sus agremiados en materia laboral.

NOTIVEST, empresa vinculada a la Industria del Vestido en la organización de eventos de moda, asegura que esta Industria arroja 70 000 desempleadas a raíz de la tragedia.

En el primer capítulo se analizan diferentes aspectos de la evolución de la Industria del vestido en el contexto del desarrollo industrial en México a lo largo de los últimos quince años, situándola en el marco de la crisis económica actual. Allí se pretende ubicar a la Industria del Vestido en el contexto del desarrollo económico de México a partir de 1970 hasta los primeros años de la presente década. Este análisis nos permitirá caracterizarla como una industria tradicional, productora de bienes de consumo no duradero, que ha sufrido paralelamente a la industria nacional, todos los embates de la crisis económica por la que atraviesa nuestro país. Sin embargo, la particular estructura productiva interna y su permanente demanda nos aclara la existencia de cierta independencia de acción en esta Industria.

En el segundo capítulo se pretende analizar dos aspectos profundamente trascendentales en la Industria del Vestido: su evolución ocupacional y las remuneraciones a sus trabajadores. Esta Industria se ha caracterizado desde siempre por su gran absorción de fuerza de trabajo debido, en gran parte, al tipo de tecnología tradicional que, en la mayoría de las fábricas se utiliza.

Sin embargo, esta fuerte absorción de fuerza de trabajo, no obstante seguir creciendo, ha presentado cada vez ascensos en menor proporción, proceso que corre paralelamente a la concentración de un número mayor de trabajadoras por fábrica y la desaparición de los establecimientos más pequeños.

Se analizarán además las diferencias salariales existentes no sólo a nivel de ramas industriales, sino a ni

vel de estratos de personal ocupado dentro de cada rama, en contrando brechas salariales hasta del 200%.

No obstante las grandes diferencias salariales al interior de esta Industria, generalmente la costurera logra reunir el salario mínimo, y en ocasiones un poco más, debido al trabajo a destajo que comunmente se lleva a cabo en esta Industria.

En el tercer capítulo, se vierten los resultados del trabajo de campo realizado por medio de dos diferentes cuestionarios: uno, acerca de las condiciones laborales, otro, de carácter personal, con el objeto de analizar la manera en que éstas mujeres han logrado "coordinar" el trabajo asalariado con el trabajo doméstico y las implicaciones que ello trae consigo.

En este capítulo se pretende, desde el punto de vista auténticamente de cada una de estas mujeres, conocer las condiciones de trabajo y aspiraciones personales; su grado de conformidad ó inconformidad; su satisfacción o insatisfacción laboral, el grado de conciencia política y, con ello, la posibilidad de la lucha a través de una auténtica organización de trabajadoras.

Se pretende definir el marco de explotación en que laboran las costureras y las consecuencias que ésta definitivamente acarreará en la constitución de cierto nivel ideológico y, por ende, en determinado movimiento político frente al momento histórico actual.

Las condiciones deplorables en que éstas mujeres han venido trabajando, se muestran muy crudamente, pero ahora, nadie lo puede dudar.

Consideramos entonces que al estudiar lo que ocurre en esta rama, podremos tener una idea de las condiciones laborales y de vida de la mayor parte de las mujeres trabajadoras.

Al interior del trabajo se observarán aportaciones estadísticas plasmadas en una serie de cuadros, necesarios todos, para corroborar el contenido del trabajo.

Igualmente se incluyen los cuestionarios realizados, base del trabajo de campo y, finalmente, las conclusiones - que nos confirmarán el desarrollo de los objetivos enumerados al principio.

Dado que los acontecimientos de septiembre de 1985 - rebasaron nuestras conclusiones iniciales, incorporamos por último, una cronología de lo sucedido en torno a las trabajadoras de la Industria del Vestido a partir del sismo y las perspectivas que se vislumbran a raíz de la incipiente pero prometedora organización de las costureras y de la situación por la que atraviesa la Industria del Vestido en el contexto de la crisis económica nacional.

CAPITULO I: LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO 1970 - 1983 .

En este capítulo se pretende ubicar a la Industria del Vestido dentro del desarrollo económico de México a partir de 1970 hasta principios de los 80's. Este análisis nos permitirá observar la importancia de esta industria, su ubicación en el proceso de industrialización del país y en la actual crisis económica por la que atravesamos; sus perspectivas. Con ello, el futuro que le espera a la gran masa de mujeres que conforman la fuerza de trabajo de esta industria.

I.1 Introducción

La estructura económica mundial ha presentado a lo largo de la historia diferentes grados de desarrollo - en las distintas áreas del planeta. Estas diferencias - han favorecido una división del trabajo muy marcada a nivel internacional. Las economías conocidas como "subdesarrolladas" - economías generalmente monoexportadoras -, tradicionalmente han sido fuentes abastecedoras de materias primas de los países "desarrollados", ó centros maquiladores de los mismos; también han constituido mercados importantes para las manufacturas que se producen en el mundo industrializado, así como centros receptores de capitales provenientes de estos lugares.

México había venido siendo hasta los 40's una economía fundamentalmente agrícola cuyo eje de acumulación se centraba en un sector exportador de minerales y ciertos artículos agropecuarios; y no es sino hasta mediados de los 50's - fecha en que el modelo de sustitución de importaciones se consolida como el factor dinámico de la

economía-, que el sector industrial, orientado al mercado interno, se convierte en el centro motor de la economía del país.

El modelo de sustitución de importaciones, que constituyó el factor dinámico del crecimiento industrial durante más de 30 años (1940-1970), empezó a desarrollarse con la producción de los bienes de consumo más acordes con el grado de desarrollo del país, los bienes de consumo más "fáciles" de producir, lógicamente éstos fueron los no duraderos y, algunos bienes intermedios.

La industria del vestido -que contaba con una larga tradición- se constituyó en una de las más dinámicas en esta primera etapa de industrialización acelerada, cuyo mercado, mayoritariamente, lo integraba la demanda interna. Una forma muy característica de producción de esta industria fué desde entonces el trabajo a maquila.

Hasta los 50's este tipo de industrias (bienes de consumo no duradero) habían constituido parte importante del PIB pero, a partir de esta fecha, el proceso de sustitución de importaciones sienta las bases para que el capital invierta en sectores mucho más rentables como fueron: bienes de consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital.

De esta manera, se observa por parte de estos sectores un crecimiento incluso más rápido que el del PIB total, mientras que las industrias de bienes de consumo no duradero crecen más lentamente; la minería se rezaga, el sector agrícola se subordina al industrial y, el sector terciario, sostiene un ritmo de crecimiento similar al del conjunto de la economía, convirtiéndose en importante fuente de generación de empleos.

A mediados de los 60's, la agricultura presenta un claro estancamiento y hacia fines de esa década el sector industrial empieza a enfrentar problemas: las expectativas de la demanda y la existencia de capacidad instalada ociosa, inducen a un descenso en las inversiones.

La década de los 60's marcó una etapa de gran importancia en el desarrollo económico del país. La tasa de crecimiento promedio del PIB en esta década: 7.6%, fué resultado de un acelerado proceso de industrialización -- que desde los años 30's se venía sustentando en la política de fomento a las manufacturas.

A partir de esta década, el desarrollo observado adquiere características mucho más complejas emanadas de una serie de factores que conllevaron al agotamiento de este proceso, cuya producción no fué precisamente situada en los sectores que estratégicamente eran necesarios para lograr una industrialización autosostenida e independiente, sino en aquellos que el tipo de mercado configura como más rentables: automóviles, aparatos eléctricos y electrónicos, hoteles, almacenes comerciales, etc.

La creciente importación de bienes de capital -- necesarios para producir este tipo de bienes, conllevó a un acelerado desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Así, frente a un crecimiento del PIB industrial durante 1960-1970 de 9.7%, basado particularmente en la producción de bienes de consumo durable y bienes de capital, el proceso de industrialización se lleva a cabo bajo una fuerte desigualdad en el crecimiento sectorial, una creciente estructura oligopólica y monopólica; una fuerte penetración del capital extranjero; creciente y agudizado desequilibrio externo; una marcada desigualdad en la dis-

tribución del ingreso y un creciente rezago de las manufacturas de bienes de consumo no duradero - donde se encuentra la industria del vestido- y de la manufactura de bienes intermedios.

La crisis económica se empieza a vislumbrar y - tal como lo mencionan Boltvinik y Laos: "La crisis de los 70's es una crisis estructural que refleja por una parte el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y por la otra la ausencia de una estrategia alternativa - que cumpla con las funciones de dinamización de la economía que dicho modelo ha dejado de cumplir. O sea que, ante una supuesta ausencia de las exportaciones petroleras, el país entraría en una fase de estancamiento de carácter crónico". (1)

La década de los 70's marca una nueva época en el proceso de industrialización. Desde entonces, el país observa un crecimiento inestable, con auges cortos y recepciones cada vez más profundas.

Pese a la recesión que tuvo lugar en 1971 (oficialmente denominada "atonía"), hasta 1973 la economía en su conjunto mostró tasas de crecimiento bastante favorables. (cuadro No. 1)

A partir de 1974 se empieza a vislumbrar un marcado deterioro del sector externo, una incapacidad de exportación suficiente para financiar las importaciones requeridas; el resurgimiento de la inflación. Todo ello - conlleva, entre otros problemas, a la devaluación del peso en 1976 y con ello el desaceleramiento del crecimiento económico en los diferentes sectores productivos.

Comienza a configurarse una nueva política de -

CUADRO No. 1
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (MILLONES PESOS A PRECIOS DE 1970)

AÑOS	TOTAL NACIONAL	VARIACION ANUAL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	VARIACION ANUAL	INDUSTRIA TEXTIL	VARIACION ANUAL	INDUSTRIA DEL VESTIDO	VARIACION ANUAL
1970	444 271	- -	105 203	---	6 756	---	5 595	---
1971	462 804	4.2	109 265	3.9	7 589	12.3	5 907	5.6
1972	502 086	8.5	119 967	9.8	8 101	6.7	6 542	10.7
1973	544 307	8.4	132 552	10.5	8 476	4.6	7 102	8.5
1974	577 568	6.1	140 963	6.3	8 769	3.4	6 001	- 1.5
1975	609 976	5.6	148 058	5.0	9 126	4.0	7 049	.80
1976	635 831	4.2	155 517	5.0	9 519	4.3	6 852	- 2.8
1977	657 722	3.4	161 037	3.5	10 041	5.5	7 405	8.0
1978	711 982	8.2	176 398	9.5	10 556	5.1	7 596	2.6
1979	777 163	9.2	195 614	10.9	11 864	12.4	8 331	9.6
1980	841 855	8.3	209 682	7.2	12 044	1.5	8 607	3.3
1981	908 765	7.9	224 326	7.0	12 850	6.7	8 950	4.0
1982	903 839	-0.5	217 853	- 2.9	11 775	- 8.4	8 427	- 5.8
1983 *	861 769	-4.7	201 938	- 7.3			8 278	- 1.8

* Estimaciones Preliminares.

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES S.P.P.

industrialización donde el énfasis se pondría en el fomento a las exportaciones de manufacturas, lo que implicaría "el predominio creciente de las empresas transnacionales". (2)

Para 1978 la economía empieza a recuperarse; la inversión pública y privada (nacional y extranjera) se incrementa, y el financiamiento externo ocupa un lugar importantísimo en éste proceso.

El petróleo aparece como la "palanca de salvación". El período 1979 - 1981 presenta un auge económico sorprendente alcanzándose en el primero de estos años las tasas de crecimiento más altas de toda la década: PIB, -- 9.2%; industria manufacturera: 10.5%; industria textil: -- 12.4%, industria del vestido: 9.6% (cuadro No. 1)

Sin embargo, el incremento en la exportación de manufacturas fué insignificante y la economía se convirtió de hecho en monoexportadora (de petróleo), mientras las importaciones y el endeudamiento externo registraron incrementos sin precedente. Así, la falta de políticas racionales de inversión frente a la captación de divisas provenientes del petróleo y la recesión de la economía internacional conducen a la caída de la economía en 1982 y con ello, la peor crisis económica de nuestro país.

I.2 La Industria del Vestido en el contexto económico nacional .

La industria del vestido, caracterizada como -- productora de bienes de consumo necesarios no duraderos, ha presentado las particularidades de una industria tradicional, con procesos productivos estandarizados, repetitivos, altamente intensivos en mano de obra, y con montos -

de inversión mucho más bajos que los de la mayor parte de las ramas manufactureras, lo que ha conllevado a una marcada proliferación de pequeños talleres y fábricas que denotan un grado de concentración relativamente bajo en esta industria.

Bajo esta caracterización, la industria del vestido se ha ubicado en el desarrollo económico del país, presentando generalmente una imagen, aunque no precisamente de rezago, tampoco de sobresaliente "éxito". Es una industria que, a pesar de que cuenta con una demanda relativamente estable, se ve afectada de alguna manera por las fluctuaciones cíclicas -- por las que atraviesa el país en las diferentes épocas.

La evolución que esta industria presenta en la década de los 50's y 60's, grosso modo, coincide con la dinámica observada por el Producto Interno Bruto global y el de la industria manufacturera. En años de auge, como 1954-1955, 1963-1964 y 1968-1969, se observan en los 3 rubros, tasas de crecimiento bastante elevadas. En períodos de desaceleración económica, la industria del vestido también observa comportamiento negativo. El año 1953 es un ejemplo muy elocuente de ello. (Cuadro No. 2)

Sin embargo, no sólo en estas dos décadas sino en todo el período estudiado, la industria del vestido presenta un desarrollo con mayores altibajos que el conjunto de las manufacturas. Este comportamiento se explica por la gran dependencia de la industria del vestido respecto a la industria -- textil, la que se ve afectada naturalmente por cualquier problema de abastecimiento de fibras textiles.

CUADRO No. 2
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (MILLONES PESOS 1960)

AÑOS	TOTAL	VARIACION ANUAL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	VARIACION ANUAL	VESTIDO Y CALZADO	VARIACION ANUAL
1950	83 304	-	14 244	-	1 616	-
1951	89 746	7.7	15 746	10.5	1 705	5.5
1952	93 315	3.9	16 440	4.4	1 714	0.5
1953	93 571	0.2	16 266	-0.01	1 600	-0.06
1954	102 924	10	17 855	7.1	1 778	11.1
1955	111 761	8.5	19 989	11.9	1 919	7.9
1956	119 306	6.8	21 813	9.1	2 100	9.4
1957	128 343	7.6	23 229	6.5	2 012	-0.04
1958	135 169	5.3	24 472	5.3	2 127	5.7
1959	139 212	3	26 667	8.9	2 236	5.1
1960	150 511	8.1	28 931	8.5	2 341	4.7
1961	157 931	4.9	30 999	5.6	2 403	2.6
1962	165 310	4.7	32 050	4.9	2 504	4.2
1963	178 516	8.0	35 003	9.2	2 575	2.8
1964	199 390	11.7	40 138	14.6	3 217	24.9
1965	212 320	6.5	45 251	12.7	3 512	9.2
1966	227 037	6.9	49 594	9.6	3 549	1.0
1967	241 272	6.3	53 093	7.0	4 165	17.3
1968	260 901	8.1	58 646	10.4	4 510	8.3
1969	277 400	7.2	63 526	8.3	4 872	8.0

FUENTE: Economía en Cifras 1981. NAFINSA.

NOTA : En vista de la no existencia de datos desagregados para la Industria del Vestido se optó por tomar el rubro: Vestido y Calzado.

Pese a la diversificación que ha registrado el sector manufacturero, la industria del vestido ha mantenido una importancia considerable, como se constata al observar su participación relativa en el PIB manufacturero y en el PIB global. A lo largo de los 50's y 60's, dicha participación se mantiene prácticamente constante aunque a fines de esa última década se elevó de manera considerable empezando a disminuir crecientemente a lo largo de los 70's.*

Este hecho evidentemente responde al crecimiento observado en ciertas ramas industriales como la refinación de petróleo, la petroquímica, la automotriz y la industria del acero, que, al aumentar su producción, aumentan su participación en la industria manufacturera, y no precisamente porque haya disminución en la producción de la industria del vestido.

De cualquier manera la participación de la industria del vestido en la industria manufacturera ha oscilado entre 5.5 y 6%, siendo una participación bastante significativa. (Véanse cuadro 3 y cuadro 4)

* Los datos con que contamos en los 20 años precedentes a los 70's resultan abultados ya que comprenden también a la industria del calzado, lo que podría oscurecer la participación real de la industria del vestido; sin embargo, la industria del calzado representa menos de la tercera parte del total de ambas industrias.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(MILLONES PLSOS CORRIENTES)

AÑOS	TOTAL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	VESTIDO Y CALZADO	PARTICIPACION DEL PIB DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y CAL- ZADO EN EL PIB TOTAL	PARTICIPACION DEL PIB INDUS- TRIA VESTIDO Y CALZADO EN PIB DE LA IN- DUSTRIA MANU- FACTURERA
1950	39 736	8 485	745	1.8	8.8
1951	51 245	10 935	955	1.8	8.7
1952	57 482	12 110	1 030	1.8	8.5
1953	57 172	12 385	858	1.5	6.9
1954	69 680	14 871	1 196	1.7	8.0
1955	84 870	18 184	1 458	1.7	8.0
1956	96 996	20 092	1 687	1.7	8.4
1957	111 402	23 245	1 861	1.7	8.0
1958	123 815	24 149	1 988	1.6	8.2
1959	132 669	26 646	2 280	1.7	8.5
1960	150 511	28 931	2 341	1.5	8.1
1961	163 265	31 817	2 496	1.5	7.8
1962	176 030	34 359	2 871	1.6	8.3
1963	195 983	37 799	2 900	1.5	7.7
1964	231 370	46 346	3 495	1.5	7.5
1965	252 028	52 925	4 698	1.8	8.9
1966	280 090	59 242	5 118	1.8	8.6
1967	306 317	66 293	7 948	2.6	12.0
1968	339 145	75 531	9 111	2.7	12.1
1969	374 900	84 959	11 243	3.0	13.2

FUENTE: Economía en Cifras 1981. NAFINSA .

CUADRO No. 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(MILLONES PESOS CORRIENTES)

AÑOS	TOTAL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	INDUSTRIA VESTIDO	PARTICIPACION PIB DE INDUSTRIA VESTIDO EN EL PIB TOTAL	PARTICIPACION DEL PIB DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN PIB INDUSTRIA MANUFACTURERA
1970	444 271.4	105 203.0	5 595.1	<u>1.2</u>	<u>5.3</u>
1971	490 011.0	118 057.1	6 691.4	1.3	5.6
1972	556 726.5	134 723.4	7 474.9	1.3	5.5
1973	690 891.3	164 014.9	9 778.0	1.4	5.9
1974	899 706.8	215 717.0	10 892.9	1.2	5.0
1975	1 100 049.8	256 701.0	11 753.3	<u>1.0</u>	<u>4.6</u>
1976	1 370 968.3	316 210.2	13 857.2	1.0	4.4
1977	1 849 262.7	440 812.0	19 049.6	1.0	4.3
1978	2 347 453.7	550 571.9	22 675.1	0.96	4.1
1979	3 067 526.4	714 612.9	29 412.7	0.95	4.1
1980	4 276 490.4	985 013.1	42 885.3	<u>1.0</u>	<u>4.3</u>
1981	5 874 385.6	1 311 492.7	53 280.8	0.90	4.0
1982	9 417 089.4	2 000 785.5	81 196.7	0.86	4.0
1983	17 428 988.8	3 857 514.4	-	-	-

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. S.P.P.

1.3 Desarrollo de la Industria del Vestido: 1970-1983

A continuación procederemos a ubicar más detalladamente y en forma cronológica, el desarrollo y problemática presentada por la industria del vestido en el marco de la economía nacional en ésta década.

El año 1970 presenta un crecimiento significativo en la economía nacional. El crecimiento real del PIB: -7.5% denota una estabilidad económica, aún no vislumbrándose cambios sustanciales en la estructura básica de la economía mexicana ni en las tendencias generales de su desarrollo. Se da un crecimiento muy moderado en las inversiones, tanto del sector público como del privado: 12.5% y 12.4% respectivamente. (3)

La situación por la que atraviesa la industria textil es muy particular, influyendo directamente en la estructura productiva de la industria del vestido. La industria de fibras naturales se encuentra en crisis; la de fibras sintéticas en auge.

La industria de fibras naturales, sobre todo del algodón y de la lana, continúa arrastrando problemas muy serios desde la década de los 60's, al ser, estos productos, crecientemente desplazados por las fibras sintéticas.

Varias fábricas de fibras naturales tuvieron que dejar de operar, primero porque la industria del algodón -

se vió fuertemente afectada por severas restricciones provenientes de E.U. y Canadá, lo que restringía las exportaciones. Segundo, por nuestra limitación de producir lana, producto que casi en su totalidad se importa. Tercero, por que resultaba más atractivo producir fibras sintéticas debido a la serie de ventajas que poseen éstas.

La industria productora de fibras artificiales - en cambio, disfrutó de dos años de excelente crecimiento, - siendo de hecho uno de los pocos sectores que pudo mantener su dinamismo en los últimos años.

El avance de la petroquímica desató una ola de planes de expansión dentro de la industria textil.

La industria del vestido también gozó de estabilidad productiva y ventas favorables. Inmediatamente se "acoplaba" al desarrollo de las fibras sintéticas, ya que este material, aunque no precisamente más barato que el algodón en esta época, hacía más atractivo el vestuario - por la comodidad que de él se desprende.

La oferta de productos de esta industria se -- vió poco alterada a causa de la crisis de fibras naturales, pues la industria de fibras sintéticas satisfizo la deman da.

1971 fue un año muy débil para la economía mexicana. La difícil situación norteamericana influyó negativa mente en nuestra economía disminuyéndose agudamente las im portaciones por parte de ese país. Además, se inicia entonces un proceso inflacionario. El alza en promedio anual del índice de precios al consumidor fue de 4.8% en 1970 y 5.2% en 1971, frente al 2.1% que se venía sosteniendo de - 1965 a 1969.

Las exportaciones de mercancías se estancaron: de 1 384 millones de dólares en 1969 pasaron a 1 372 en 1970. Las importaciones se incrementaron en un 18.4% (4)

El desequilibrio de precios y de balanza de pagos eran el problema central.

El total del gasto federal aumentó nominalmente 2.8% lo que significa, en términos reales, que decreció.

La tasa de crecimiento del PIB decayó del 7.5% al 4.2%; el sector externo evolucionó favorablemente como consecuencia del menor dinamismo de las importaciones resultante de la desaceleración de la economía.

El ritmo de inversiones también disminuyó. (5)

La industria del vestido no se vio demasiado -- afectada pues seguía contando con un abastecimiento regular de la industria textil y una estabilidad relativa en la demanda. Su PIB registró un crecimiento de 5.6% en este año. (Cuadro I)

1972 fué mucho mejor para la economía mexicana (en marcado contraste con la situación de 1971) en virtud de los importantes acontecimientos que se suscitaron en áreas como la promoción de inversiones, relaciones comerciales internacionales y el esfuerzo del gobierno por realizar mejoras sustanciales en el sistema socioeconómico : reorientación de la política fiscal y del gasto público, entre otros.

La política de contracción seguida en 1971, -- abría las posibilidades para este año - 1972 - de un proceso reactivador apoyado en la expansión del gasto público.

El año 1972 se caracterizó por un crecimiento espectacular de las inversiones del sector público y un retroceso constante en las inversiones del sector privado.

La orientación económica del gasto público dentro de los gastos corrientes fué la partida correspondiente a transferencias - que involucra un importante canal redistribuidor - que mostró un crecimiento del 48%. En el mismo sentido, la inversión pública federal destinada al beneficio social se incrementó en 82%. Los ingresos del fisco crecieron en 16% siendo insuficientes - para financiar el nivel dado al gasto público, por lo que se recurrió al sistema bancario nacional.

"Al influjo de una política económica reactivadora y de un contexto internacional también expansivo, - la economía mexicana, en 1972, vivió el mejor año del sexenio". (6) El PIB aumentó a una tasa de casi el doble de la de 1971: 8.5%. La industria manufacturera, eje del proceso económico, creció un 9.8%. (cuadro I)

Nuevamente en 1972, la industria de fibras naturales disfrutó de sólo un crecimiento moderado. Las condiciones fueron tales que, durante la mayor parte del año, esta industria fué la única que no participó de la notable recuperación de la producción y ventas que benefició al sector manufacturero.

En contraste, este año fué excelente tanto para la industria de fibras sintéticas como para la del vestido, misma que vio disminuir costos y obtener una alta tasa de crecimiento del PIB: 10.7% (la más alta en todo el período estudiado). (cuadro I)

El año 1973 denota un esfuerzo del gobierno por aminorar los problemas a que se enfrentaba: el proceso inflacionario se había acelerado y el sector industrial se encontraba ante una creciente escasez de materias primas clave y una fuerte apatía por parte de la iniciativa privada para realizar inversiones.

Se intentó seguir adelante con la política reactivadora, pero las condiciones ya no eran las mismas. El gobierno inicia un programa para combatir la inflación. Resultó imposible, y al gobierno no le quedaba otra alternativa que impulsar a fondo una política contraccionista.(7)

No hubo, sin embargo, cambios básicos inmediatos en 1973; el PIB del país se elevó en 8.4% a pesar de las fuertes presiones inflacionarias y el PIB manufacturero subió de 9.8% en 1972 a 10.5% en 1973. (cuadro 1)

Con excepción de las exportaciones, 1973 fue un año menos que satisfactorio para la industria textil de fibras naturales. Fue una de las pocas industrias que no registró tendencias de crecimiento dinámico en lo relativo a la demanda interna, a la vez que se vió afectada - por escasez y precios mucho más elevados para el algodón y la lana. Además, en 1973, tanto las industrias del algodón como de la lana continúan perdiendo su participación en el mercado frente a las fibras sintéticas.

Una vez más hubo múltiples indicios de reducción del consumo interno de textiles, tanto del algodón como de la lana.

En general, la producción de textiles de algodón y lana subió en no más de 5-7% durante el año.(8)

El desplazamiento de fibras naturales por fibras sintéticas sigue en aumento. Del consumo nacional -

total de fibras textiles durante 1973, las de algodón representaron el 60.2%, las artificiales el 36.3%, las de lana 3.5%. En 1965 las primeras representaban el 70.5%, las segundas el 22.1% y las terceras el 7.4% del consumo interno total. (9)

A partir del segundo semestre de 1973, la escasez de materias primas para la industria textil y, por tanto para la industria del vestido, se agudiza, en parte porque hubo obstáculos en la extracción y refinación de petróleo crudo, lo que afectó la elaboración de ciertos petroquímicos secundarios, lo que a su vez repercutió en la industria química, especialmente plásticos y textiles, de ahí el menor crecimiento durante este año de las fibras sintéticas y los plásticos. (10)

Los productores enfrentaron elevación de costos y precios internos mayores a los del mercado internacional. Todo ello afectó el abasto de la industria textil.

El retraso en el crecimiento interno de las industrias textiles de algodón y lana así como de las materias primas de la industria de fibras artificiales empezó a afectar fuertemente a la industria del vestido al final de ese año, aún cuando este hecho no se refleja todavía en el crecimiento de su producto anual. (cuadro I)

Hasta 1973, la industria del vestido observa tasas de crecimiento muy altas: 5.6% en 1971; 10.7% en 1972 y 8.5% en 1973 (cuadro I). Este mismo progreso se observa a nivel de la industria manufacturera como del país, -siendo incluso el crecimiento de la industria del vestido más alto que el de estos dos últimos rubros aunque sobrepasado, dentro de la manufactura, por el sector correspondiente a sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico y productos metálicos, maquinaria y equipo.

La economía mexicana atraviesa en 1974 por una problemática muy particular en la que destacan la inflación - generalizada y acentuada en todo el mundo, los efectos del desajuste monetario internacional y la pérdida del poder adquisitivo interno del dinero. El índice de precios al - consumidor pasó de 20.8% en 1973 a 21.3% en 1974 (11).

El PIB pasó de 8.4% en 1973 a 6.1%; el PIB de - la industria manufacturera de 19.5 a 6.3% para los mismos años (cuadro 1), mientras las exportaciones aumentaron en 31.4% y las importaciones en 48.2% (12)

En este contexto, los principales objetivos de la política económica son, de corto plazo: combatir la - inflación, fortalecer las finanzas públicas, reducir la presión en balanza de pagos, y alentar la inversión ob- teniendo de nuevo los bienes del exterior que hacían - falta.

1974 resulta para el algodón -inserto en las cotizaciones internacionales- un año profundamente negativo pues los precios mundiales de este producto, al disminuir marcadamente, merman la industria textil y del vestido nacionales.

Debido a la crisis del algodón, las fibras químicas habían recuperado competitividad.

La Comisión Asesora Internacional del Algodón, auguraba para 1975 una disminución en la demanda - mundial de textiles, ya que se mantendría la presión de costos, en particular por mayor gasto en petróleo y sus derivados, lo que vendría a incidir en los precios. Al mismo tiempo se reduciría la producción de fibras arti- ficiales y de algodón por insuficiencia de fertilizantes y combustibles.

La industria del vestido se enfrentaba por consecuencia a una fuerte escasez de materias primas y a un -- consecuente aumento de costos, fenómeno que conllevó a los empresarios más consolidados a una desesperada compra de las pocas materias primas existentes debilitando a miles de pequeñas empresas.

La acumulación de inventarios en manos de los grandes fabricantes, la escasa producción de los pequeños productores y una baja de la demanda de los consumidores que veían disminuir el salario real (13), frente a la alta tasa de inflación prevaleciente, conducen a una tasa de crecimiento negativa en este año para la industria del vestido: -1.5%, única tasa de crecimiento negativa dentro de la totalidad de las ramas que componen la industria manufacturera. (cuadro I)

Los únicos campos de crecimiento real en la industria de fibras naturales fueron las exportaciones que subieron notablemente.

Para 1975 la industria del vestido, registró una tasa de crecimiento de .80%. Por su parte, la industria de fibras naturales se ve nueva y constantemente -- afectada, lo mismo por una disminución de la demanda nacional e internacional como por elevados costos de operación. Fue perdiendo terreno de nuevo frente a las fibras sintéticas pese a los precios más altos de éstas y a los problemas de escasez de materias primas que sus productores han tenido que sortear.

Los fabricantes de textiles evitan acumular inventarios como pasó en 1974 y procuran abastecer sobre pedido, lo cual retarda las entregas a los industriales del vestido. Además, dan preferencia a quien paga de contado, por ello, ahora los confeccionistas y comerciantes deberán preocuparse más por programar sus compras.

Las exportaciones de textiles durante 1975 disminuyeron notablemente.

A pesar de que durante 1975 la industria de fibras sintéticas no se enfrentó como en 1974 a problemas tan severos en materia de abastecimiento de sus insumos básicos, el crecimiento global que alcanzó fué bastante menos espectacular que el de los años anteriores. La demanda durante gran parte del año fué menos que satisfactoria, además de que se sigue advirtiendo falta relativa de capacidad para producir las materias primas de bienes elaborados con fibras sintéticas. Hay escasez de fibras químicas debido a faltantes de materias primas y a demoras en su importación.

Empresarios textiles consideraban que 1976 sería un buen año porque ya se observaba cierta reacción de la demanda de los mayoristas. Sin embargo, las ventas de la industria del vestido no respondieron a la expectativa y ello, aunado a la crisis de 1976, acaecida en un momento en que esta industria todavía no lograba recuperarse, le provoca de nuevo una tasa negativa aún mayor que la de 1974: -2.8%, frente a tasas siempre positivas - aunque un poco menores en este año - de los demás sectores que componen la industria manufacturera. (cuadro I)

En este año el gobierno se abocó a dar prioridad a la tarea de atenuar la tendencia estancacionista manifestada en la desaceleración del ritmo de crecimiento. Para ello se perfiló como palanca principal el gasto público.

Los factores que más afectaron a la economía durante este año fueron la ininterrumpida espiral inflacionaria: el índice de precios al consumidor aumentó en --- 20.6%; la disminución de la demanda atribuible a la reduc

ción del salario real de 3.54% (14); aumento desorbitado de la deuda externa; incapacidad de la industria manufacturera para aumentar en forma sustancial las exportaciones, mismas que se estancaron frente a un crecimiento de las importaciones del 47%; contracción del crecimiento de la inversión privada, que decreció entre 2 y 3%.

"La pretensión original de mantener el desequilibrio externo en el nivel de 1974 fué ampliamente desbordada". (15)

En 1976 tuvo lugar un agravamiento de los aspectos críticos que ya destacaban con fuerza en 1974-1975. - La producción siguió en general una ruta de debilitamiento, el desequilibrio en cuenta corriente tendió a crecer no obstante la mejoría relativa en las condiciones internacionales, y los precios se mantuvieron en una dinámica inflacionaria. La fuga de capitales que ya había alcanzado niveles considerables en 1975, mostró una tendencia a dilatarse desde los primeros meses de 1976 disminuyendo la captación de ahorros.

"La devaluación no sólo fué el hecho central de la política económica en 1976, fué además el punto de -- fractura que descoyuntó irreversiblemente el proyecto del desarrollo compartido". (16)

El crecimiento económico se ve mermado, obteniéndose una tasa de crecimiento del PIB de 4.2%. (cuadro I)

1976 fué otro año malo para la industria textil de las fibras naturales. Los sectores de la lana y del algodón se vieron constantemente afectados por el descenso de la demanda interna y mundial.

En este año, ambos sectores siguieron perdiendo terreno ante la expansión de las fibras sintéticas, mismas que resultaron ser un poco más dinámicas. Asimismo hubo fuertes indicios (por más que se carece de estadísticas precisas) de que el consumo nacional tanto de los textiles del algodón como de la lana disminuyeron una vez más. La demanda de fibras naturales registró un descenso en términos absolutos dentro del país y, dado que la industria aún contaba con demasiadas empresas en la categoría de pequeñas y medianas (la mayor parte de ellas con instalaciones obsoletas y equipo anticuado) no fué posible que obtuviera una gran mejoría en su eficiencia de operación para aumentar así su competitividad en los mercados locales o extranjeros.

En términos generales, la producción nacional de textiles de algodón y lana se incrementó en no más de 12.0% durante 1976, contra el crecimiento de sólo 0.4% en 1975 y de 0.5% en 1974. Ante la baja de la demanda de fibras naturales, las empresas más grandes se quedaron con fuertes inventarios acumulados de algodón: 88 millones de pacas, la mayor oferta en los últimos 10 años. (17)

Aún cuando una vez más la industria mexicana de las fibras sintéticas no tuvo que enfrentarse en 1976, como fué en 1974, con grandes problemas ocasionados por la escasez de la materia prima, su crecimiento general fué poco menos espectacular que en los principios de la década de los setentas. Sin embargo, la demanda fué bastante satisfactoria durante la mayor parte del año.

La actividad desarrollada por este sector demostró que es uno de los más dinámicos de la industria manufacturera. La producción de fibras sintéticas en este año se elevó en 6.7% respecto a la de un año atrás. (18)

Si 1975 fué un año de pérdida de dinamismo para la economía nacional, 1976 resultó desastroso. 1977, aún siendo año de recesión, presentó algunos signos que favorecieron la recuperación: la espiral inflacionaria logró suavizarse un poco, además de que se observó una limitación en el crecimiento de la deuda externa.

Continuando con la tendencia registrada en 1976, 1977 fué otro período crítico para la industria textil, sobre todo de las fibras naturales.

El descenso de la demanda tanto nacional como internacional, la escasez crediticia, una serie de conflictos laborales, una marcada descapitalización y el ya tradicional problema de la máquina obsoleta, fueron los principales obstáculos que impidieron un crecimiento en los renglones de la lana y del algodón.

En el transcurso de 1977, estos productos continuaron siendo desplazados ante la notable expansión de las fibras sintéticas, por lo que muchas de estas pequeñas fábricas tuvieron que cerrar ante la incapacidad de competir con las grandes empresas.

En términos generales, la producción nacional de textiles de fibras naturales se redujo en un 11.5% durante 1977. (19)

El auge cobrado por el sector de las fibras sintéticas durante 1977 lo convirtió en la gran estrella no sólo de la industria textil sino de la economía nacional. (20) Su producción alcanzó niveles excelentes.

La demanda por parte de la industria del vestido fué satisfactoria, logrando una recuperación bastante favo

rable con una tasa de crecimiento del PIB de 8%. Esta industria orienta definitivamente su producción hacia las fibras sintéticas por tener una mayor demanda y aceptación en el mercado interno. (Cuadro 1) *

Para 1978 la inflación registra un descenso -- atribuible, por lo menos en parte, a la disminución de los precios internacionales agropecuarios. La tasa inflacionaria aumentó en un 18%. (21)

Las medidas tomadas a raíz de la devaluación no fueron las que condujeron a un restablecimiento económico, éste se vió favorecido por la evolución de los precios internacionales agropecuarios y el papel estratégico que empezó a jugar el petróleo, el fluido crédito externo y el gasto público expansivo.

"Aparentemente la economía mexicana se recupera durante 1978-1979 ya que el producto alcanzó tasas históricas de crecimiento. Sin embargo, los factores que desembocaron en la crisis de 1976-1977 seguían presentes; basta observar el comportamiento de la producción a nivel sectorial para convencerse del carácter desequilibrado de la recuperación y detectar un gran parecido con el tipo de crecimiento anterior a 1974, el cual desembocó en la crisis más profunda experimentada en varias décadas". (22) El sector agrícola continúa disminuyendo su producción, mientras que la del petróleo aumenta.

Tanto el algodón como la lana continúan viéndose desplazados durante este año por la industria de fibras artificiales; aunque no obstante la utilización de éstas por parte de la industria del vestido, el continuo desaceleramiento de las industrias del algodón y de la lana, la afectó notablemente durante este año. A principios del mismo, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido

informó que el valor de la producción del vestido aumentó a \$10 mil millones de pesos. Sin embargo, un mes después los industriales del vestido declararon que su sector se encontraba en crisis por lo que requería de una fuerte recapitalización. Hacia mediados de 1978 se informó que más de 800 empresas del ramo habían cerrado, trabajando la industria a sólo el 60% de su capacidad. Al finalizar ese año, la Cámara del Vestido indicó que esta industria - - había perdido más de 70 millones de pesos durante el año, como consecuencia de una elevación del 80% en el precio - de las materias primas, de un débil apoyo financiero por parte de la banca y, de la irregularidad ofrecida por los proveedores de telas, particularmente de lana y algodón.- (23)

Debido a esta serie de obstáculos, la industria del vestido vio fuertemente reducida su producción, registrando en este año un crecimiento del PIB de 2.6% en comparación con el 8% alcanzado en 1977. (cuadro 1).

El proceso de crecimiento económico desde 1977_ se ha caracterizado por una notable diferencia entre el_ ritmo de expansión del sector petrolero y el de la economía no petrolera, en detrimento de este último, registrán_ dose un aceleradísimo aumento de las importaciones de ma- nufacturas.

1979 fué un año de consolidación, el PIB creció a la tasa más alta en toda la década de los setenta: 9.2%. (Cuadro I). Sin embargo persistieron los males que venía arrastrando el país: la creciente tasa inflacionaria y el problema de abastecimiento de materias primas para cier- tas industrias.

Durante este año la industria de las fibras naturales registró un comportamiento favorable aumentándose su producción y la inversión en maquinaria y equipo - nuevo.

La industria de fibras sintéticas continúa vi- --
viendo un período de bonanza aunque en bastante menor pro- --
porción que en 1978, cuando se registraron las mayores ci- --
fras de los últimos 3 años.

El deterioro que sufrieron la producción, expor-
tación e importación de fibras artificiales se debió en -
gran parte a la falta de materia prima y de productos in-
termedios que afectó a este renglón a principios de 1979,
lo que obligó a los comerciantes a comprar tales productos
a precios mucho más altos en el exterior.

La industria del vestido aumentó fuertemente su
nivel de ventas, obteniendo una de las tasas de crecimen-
to más altas en su historia: 9.6% (cuadro I).

En el transcurso de 1980, la economía continuó -
avanzando a buen ritmo, mostrando un florecimiento de la -
industria y la inversión que, aunque menos rápido que en -
1979, fué satisfactorio. Los males del impacto inflaciona-
rio así como el abastecimiento de materia prima siguieron
arrastrándose.

"El principal impulso que en 1980 acelera el pro-
ceso inflacionario proviene del aumento de los márgenes -
brutos de utilidad, a diferencia del primer quinquenio de
los 70's, cuando el grado de inflación estaba influenciado
por los precios internacionales de productos agrícolas".(24)

El petróleo siguió favoreciendo la imagen hacia
el exterior. El PIB obtuvo un incremento respecto al año
anterior de 8.3%. (Cuadro 1)

La industria textil se enfrentó a nuevos obstácu-
los aparte de los que ya venía sosteniendo en 1979. Se su-
maron ahora el proteccionismo de los mercados europeos que

afectó las exportaciones mexicanas y la importación y contrabando masivos de productos suntuarios y de "última moda" con los que difícilmente pueden competir las manufacturas nacionales.

Puede afirmarse que 1980 no fué un año próspero para la industria textil y por lo tanto para la industria del vestido, misma que vio disminuir su PIB al 3.3% (cuadro I)

Respecto a la industria de fibras naturales, el país se enfrentó a la enorme competencia de otros países, sobre todo aquellos que producen con costos muy bajos el algodón: India y Corea del Sur. Contrario a lo que podría esperarse, el desarrollo de la industria de fibras artificiales durante 1980 no fué tan halagüeño. El sector nuevamente presenta bajas en la producción de algunos rubros, siguiendo la tendencia de un año antes.

Al contrario de lo que sucedió en 1980, 1981 - fué difícil para la economía mexicana. A mediados de año se vislumbra una inminente crisis, no sólo a raíz de la - recesión económica mundial y sus efectos sobre el volumen y precios de las exportaciones no petroleras sino por la disminución de los precios del petróleo, el desequilibrio en la estructura interna de la economía, y la alta tasa - de inflación (28%) y de interés. (25) Particularmente --- llama la atención la política desarrollada bajo el contexto institucional y la forma en que han sido utilizados -- los excedentes petroleros frente a la gran vulnerabilidad de la estructura económica en la que ha desembocado, en - ese contexto, el auge petrolero.

La industria no petrolera registró una entrada masiva de capitales foráneos, sin que ésta se tradujera en un aumento significativo de las exportaciones. En - cambio, al alcanzarse la plataforma de exportación petro-

lera, ésta pasó a ser el 90% de la exportación de mercancías, mientras que durante el primer semestre de 1981 -- las importaciones de manufacturas seguían creciendo a una tasa anualizada de 55% a precios corrientes, lo que, ante el estancamiento de las exportaciones totales resulta claramente insostenible. (26) Todo ello hizo que el año fuera arduo no obstante haberse alcanzado una tasa de crecimiento del PIB bastante aceptable: 7.9% (cuadro I)

Resultó un año difícil para la industria textil y del vestido debido al alto grado de inflación. Los fabricantes de ropa se vieron obligados a bajar su producción pues el abastecimiento de fibras acrílicas fué lento y sobre todo los precios tan altos impedían a los fabricantes adquirir telas en cantidades suficientes. La industria textil además, se enfrentó al grave desequilibrio externo sufrido a raíz de la acelerada disminución de las exportaciones, principalmente de textiles de algodón que ya se venía observando desde 1975.

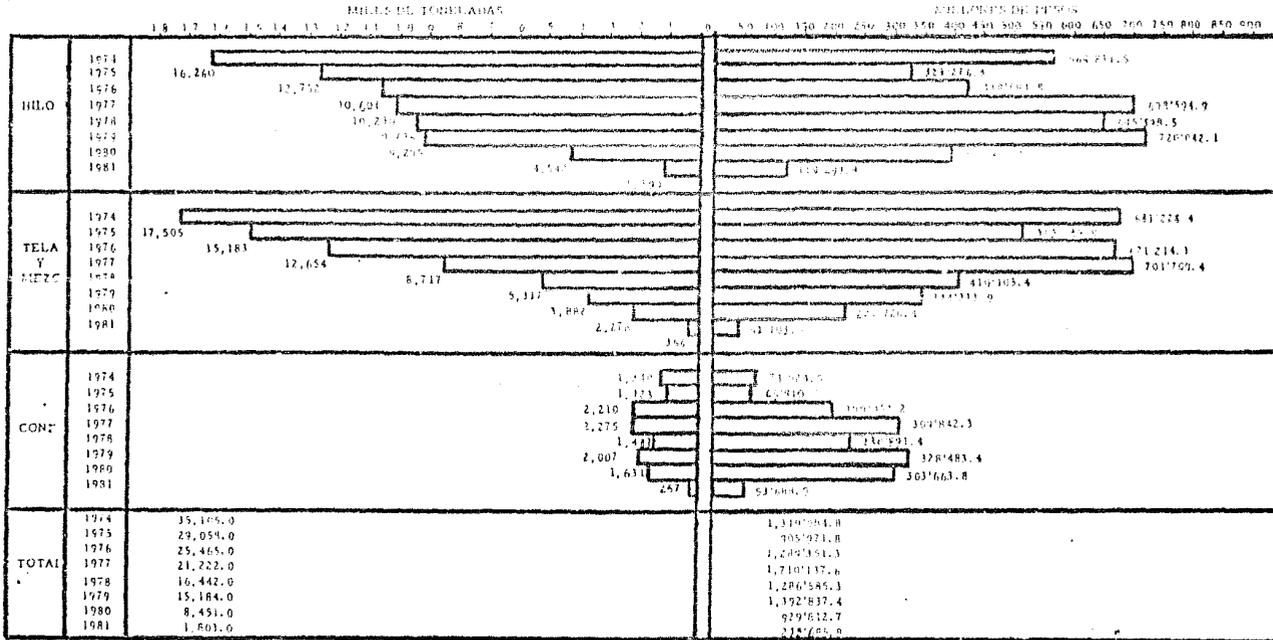
Hasta 1974 la Industria textil del algodón exportaba más del 80% de su producción: 35 105 000 toneladas del total de manufacturas textiles de algodón. En 1981, este total exportado fué de 1 803 000 toneladas. (Gráfica 1)

La acumulación de inventarios de fibras naturales, disminuyó la adquisición de divisas de esta industria, resultando a la vez más difícil la importación de ciertos materiales para la producción de fibras sintéticas, aumentando por consiguiente el costo de éstos.

No obstante, el crecimiento más dinámico dentro de esta industria se da en el renglón de las fibras químicas.

G R A F I C A No. 1

GRAFICA COMPARATIVA DE LA EXTENSION DE LAS MANUFACTURAS TEXTILES DE ALGODON RELACIONADAS POR LA CLASE DE LA TIENDA MEXICANA DE 1974 A 1981.



FUENTE: Cámara Nacional de la Industria Textil

La industria del vestido registró en este año - una tasa de incremento anual del PIB de 4%. (cuadro I)

Para 1982 el país se encuentra inmerso en la - peor crisis económica desde hace varias décadas.

Las condiciones de desarrollo de la industria - textil en el país han sido muy variables, especialmente - porque esta rama industrial registra y resiente las fluc- tuaciones cíclicas internacionales, tanto por los precios mundiales de las fibras naturales como por los del petró- leo, elemento que influye directamente en la industria pe troquímica productora de fibras sintéticas. Además, la - industria textil necesita una cantidad significativa de materias primas del exterior, las que, al no ser introdu- cidas al país, disminuyen la producción, aumentan los cos tos y precios internos en mayor proporción que los pre- cios internacionales lo que conduce a un fuerte descenso de las exportaciones que hasta 1975 habían sido una fuen- te de divisas de cierta relevancia para el país.

La industria del vestido, compuesta en su gran - mayoría por pequeños talleres, absorbe más del 72% del - consumo de productos textiles (27), en tal virtud, consti tuye el principal mercado de la industria textil, por eso mismo resultó altamente afectada durante 1982. Los prin- cipales problemas que enfrentó esta rama industrial duran te este año fueron la falta de liquidez y, hacia finales - de año, la escasez de materias primas. La industria del vestido es una industria híbrida ya que reúne elementos - de lo tradicional y lo moderno, lo grande y lo pequeño.

Durante este año la industria del vestido sopor ta la peor crisis en los últimos 20 años; registra una ta sa de incremento anual del PIB respecto al año anterior -

de -5.8%, trabajando al 75% de su capacidad instalada. A partir de marzo, el volumen de ventas bajó en un 20% por lo que tuvieron que reducir los niveles de producción. - Fué hacia finales de año cuando se acrecentó la crisis y más de 300 empresas del ramo se vieron en la necesidad de cerrar, en tanto que más de 1 500 empresas estuvieron - tambaleándose. (28)

La industria textil también se vió envuelta en serios problemas durante 1982. A mediados de año estalló la huelga de más de 300 empresas textiles del ramo del algodón, en las que laboraban unos 45 mil obreros. Después de 33 días de huelga se concedió un aumento salarial del- 34%. (29)

El algodón sigue siendo sustituido por las fi-
bras sintéticas, la demanda se ha mantenido estática. En 1982 el 37% del consumo textil es algodón mientras que el 62% es de fibras sintéticas. En 1970 el 64% era algodón_ y el 30% fibras químicas. (30)

Hasta ahora, lo que le había permitido a este_ régimen (1976-1982) plantearse un programa de desarrollo_ teniendo la oportunidad de sobrepasar los efectos de la_ crisis, fue la aparición de abundantes recursos petrole-
ros.

Este gobierno se planteó el fortalecimiento de la economía, aumento de los mínimos de bienestar de la po-
blación, y el mejoramiento de la distribución del ingreso, todo ello a través de un esfuerzo importante en la crea-
ción de empleos.

Hasta 1981 las metas de crecimiento económico,-
empleo e inversión se habían cumplido, y en algunos ca-
sos se sobrepasaron (PIB, empleo, inversión pública y pri

vada) aunque este proceso fue acompañado de deformaciones en el patrón de crecimiento, un desequilibrio creciente - en las cuentas externas, un aumento sin precedentes del déficit público, una agudización de las presiones inflacionarias y un deterioro de la distribución funcional del ingreso.

El déficit en cuenta corriente llegó a representar 5% del PIB; el déficit del sector público el 14%. (31)

Continúa la diferencia entre la expansión del sector petrolero y la del no petrolero.

CRECIMIENTO DEL PIB TOTAL Y POR SECTORES

	PIB	S. PETROLERO	S. NO PETROLERO	MANUFACTURA
1978	8.3	16.9	8.0	9.0
1979	9.2	18.2	8.9	10.1
1980	8.3	23.6	7.9	7.0
1981	8.1	17.6	7.8	7.7

FUENTE: ECONOMIA MEXICANA 1982 # 4

CIDE.

Las importaciones de manufacturas crecen aceleradamente. El aparato industrial no crece de manera uniforme en las distintas fases del ciclo. Así, de nuevo durante los períodos de expansión las ramas de bienes de consumo durables, de bienes de capital y de la construcción, - tienden a aumentar su ritmo de expansión en mayor medida que las ramas de bienes de consumo no duradero, los servicios y la producción de bienes intermedios, sucediendo lo contrario en los períodos de recesión.

Se genera un desequilibrio externo creciente -- con la consecuente tendencia al aumento de la deuda externa.

En el pasado sexenio se instrumentaron además - reducciones sistemáticas en el salario mínimo real, una - serie de topes salariales que vinieron a disminuir fuerte mente el poder adquisitivo de los trabajadores.

Actualmente la economía mexicana atraviesa por la crisis económica más profunda registrada desde hace varias décadas.

La caída del nivel de actividad económica duran te 1982-1983 es la más severa desde la depresión de los - años 30's, combinándose la primera con tasas de inflación y reducciones de los salarios reales que superan por mu- cho las ocurridas durante la segunda guerra mundial y la inmediata posguerra.

Se ha llegado a una etapa de depresión con hi- perinflación.

Las devaluaciones y la política fiscal restric- tiva han determinado, por una parte, una brusca acelera- ción de la inflación anual de los precios al consumidor: 1981, 28%; 1982, 59%; 1983, 90-100%. (32)

Para 1983 la profundidad de la crisis económica nacional se observa en la caída del producto interno bru- to de todas las ramas de la industria manufacturera y de una caída aún más drástica del producto correspondiente - al sector comercio que además pone de manifiesto los pro- blemas de realización que enfrenta la economía.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Industria del Vestido	- 1.8
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	- 1.2
Sustancias químicas, de- rivados del petróleo, pro- ductos de caucho y plásti- co	- 0.3
Productos metálicos, maqui- naria y equipo	-22.6
Industria manufacturera	- 7.3
Producto Interno Bruto	- 4.7

FUENTE: Sistema de cuentas Nacionales de México

El petróleo, dentro del conflictivo juego del mercado internacional de hidrocarburos, definitivamente deja de ser la "salvación" de la economía mexicana.

En la crisis, las industrias de bienes de consumo no duradero, como la del vestido, son de las menos afectadas, la caída de su producción es leve si se compara con la de las ramas productoras de bienes de consumo duradero.

La actual política económica de corto plazo comprende 3 objetivos: reducción del déficit público, disminución del déficit externo y desaceleración de la tasa

de inflación. Para alcanzar estos objetivos se cuenta con 3 instrumentos: la política de gastos e ingresos públicos, la política cambiaria y la política salarial. Esta última es muy restrictiva, lo que ha conducido a un proceso de empobrecimiento agudo de la clase trabajadora y a un desempleo que empieza a adquirir características alarmantes.

Dentro de este contexto podríamos preguntarnos qué sucederá ahora con el sector de bienes de consumo no duradero y particularmente con la industria del vestido y la enorme masa de trabajadoras que integra.

Seguramente registrará tasas de crecimiento bajas debido a la crisis de la industria textil y al deterioro del salario real; pero seguirá sosteniéndose precisamente porque en esta industria existen proyectos de inversión rentables, con escaso capital gracias a la gran explotación que ejerce sobre el enorme contingente de trabajadoras.

I.4 Estructura Productiva Interna

Como hemos señalado, la industria del vestido está integrada por todas aquellas actividades dedicadas principalmente a la confección de prendas de vestir y accesorios, -- excepto el calzado, mediante el corte y costura de telas y otros materiales.

En la estructura productiva interna de esta industria, encontramos gran variedad de artículos, mismos que se han ido transformando no solo respecto al material de elaboración --el que ha sido sustituido por las fibras sintéticas no obstante existir aún la fabricación de ropa de algodón y lana-- , sino en su misma apariencia física, la que se ha ido adecuando a la época y a la moda. Todos estos productos por ser de primera necesidad, tienen la ventaja de poder efectuar un mínimo de ventas.

Por motivos de simplificación y de disponibilidad de datos, se retoma la subdivisión hecha en el Sistema de Cuentas Nacionales de SPP, misma que divide a la industria del vestido en 3 grupos, y cada uno de éstos a su vez se divide en tres subgrupos:

	Subgrupo	
Grupo 270: Artículos de punto	2701	Medias y calcetines
	2702	Suéteres
	2703	Otros artículos de punto
Grupo 271: Ropa interior y exterior	2711	Ropa exterior, excepto camisas
	2712	Confección de camisas
	2713	Ropa interior no de punto incluso brassieres, fajas y similares

Grupo 272: Otras prendas de vestir	2721	Sombreros, corras y similares no de palma
	2722	Sombreros de palma
	2723	Guantes, pañuelos, corbatas y similares

La importancia relativa de cada subgrupo es distinta, ya que cada uno de ellos ha mostrado incrementos muy dispares, mismos que no sólo responden a su producción interna sino a la propia estructura de la demanda.

Aunque la estructura porcentual ha variado muy poco, la tasa de crecimiento de cada grupo ha sido diferente.

Encontramos al grupo 271: ropa interior y exterior como el mayor integrante del PIB de la industria del vestido: 66.8% en 1970; 68.2% en 1975 y 67% en 1980.

En segundo lugar se encuentra el grupo 270: artículos de punto con una participación de: 31.5% en 1970; 30.4% en 1975; y 31.6% en 1980. Por último está el grupo 272: otras prendas de vestir, cuya participación ha sido de 1.7% en 1970; 1.4% en 1975 y 1.4% en 1980. (cuadro 5)

Como se puede observar, la participación porcentual ha variado muy poco y la explicación de ello sale sobrando ya que, evidentemente un individuo usará un pantalón y una camisa antes que usar un sombrero o una corbata.

Sin embargo, la trayectoria productiva de cada subgrupo ha sido diferente.

El crecimiento real promedio del PIB en este período para cada uno de los grupos fue: 5.9% en la fabricación de artículos de punto; 3.3% otras prendas de vestir y 3.1% -

CUADRO No. 5
INDUSTRIA DEL VESTIDO. PARTICIPACION PORCENTUAL POR GRUPO INDUSTRIAL

AÑOS	INDUSTRIA DEL VESTIDO	ARTICULOS DE PUNTO	ROPA INTERIOR Y EXTERIOR	OTRAS PRENDAS DE VESTIR
1970	100	31.5	66.8	1.7
1971	100	30.4	68.0	1.6
1972	100	33.0	65.4	1.6
1973	100	30.0	68.5	1.5
1974	100	29.6	69.0	1.4
1975	100	30.4	68.2	1.4
1976	100	30.7	67.9	1.4
1977	100	33.4	65.2	1.4
1978	100	32.7	65.9	1.4
1979	100	33.5	65.1	1.4
1980	100	31.6	67.0	1.4
1981	100	29.9	68.8	1.3

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. Secretaría de Programación y Presupuesto .

para el grupo de ropa interior y exterior. La crisis que enfrentó la industria del vestido en 1974, evidentemente emerge de las condiciones productivas de cada grupo que la integra: así tenemos que se registraron tasas negativas de crecimiento en cada grupo en la fecha mencionada. El grupo 270 registró tasa negativa en 1974 (-12.4%); el grupo 271 en 1974 y 1976: -2.4 y -6.2% respectivamente, y, el grupo 272, registró tasas negativas durante 3 años consecutivos: 1974: -4.3%; 1975: -0.09%, 1976: -2.4%. (cuadro 6)

El hecho de que los grupos 270: artículos de punto, y 272: otras prendas de vestir, registren mayores tasas de crecimiento durante este período que el grupo 271: ropa interior y exterior se puede entender por la estructura de la demanda de dichos artículos además del mecanismo de precios que éstos presentan.

Por un lado tenemos en estos grupos una serie de artículos cuya demanda difícilmente se contrae cuando hay variaciones de precios, ya que se trata de artículos de uso muy generalizado dentro de la población (medias, calcetines, calcetas, pañuelos, corbatas, etc.) y con precios unitarios relativamente bajos en relación con los de la ropa exterior.

En cambio, entre los grupos que integran la industria del vestido, la ropa interior y exterior, registró el volumen físico de producción más bajo y los mayores incrementos de precios. Esto parece indicar que, ante una disminución de la demanda, los empresarios prefieren disminuir la producción más no los precios, éstos incluso son aumentados, ya que de ésta forma se intenta recuperar las ganancias. -- (Gráficas 2 y 3)

La naturaleza misma de la industria del vestido: productora de bienes de consumo indispensable, la coloca en el ámbito de las industrias no estratégicas dentro de cual--

CUADRO No. 6
 EVOLUCION PIA INDUSTRIA DEL VESTIDO POR RAMAS
 (MILLONES PESOS 1970)

AÑOS	ARTICULOS DE PUNTO	INCREMENTO ANUAL %	ROPA INTERIOR Y EXTERIOR	%	OTRAS PRENDAS DE VESTIR	%
1970	1 761.7	-	3 740.5	-	92.9	-
1971	1 900.5	7.8	3 908.9	4.5	97.4	4.8
1972	2 272.5	19.6	4 163.1	6.5	106.8	9.6
1973	2 843.6	25.1	4 503.7	8.1	114.7	7.4
1974	2 499.9	-12.4	4 393.3	-2.4	109.8	-4.3
1975	2 538.5	1.9	4 400.7	.16	109.7	-.09
1976	2 619.2	3.1	4 125.8	-6.2	107.1	-2.4
1977	2 820.3	7.6	4 470.0	8.3	114.4	6.8
1978	2 925.0	3.7	4 556.2	1.9	115.2	.70
1979	3 216.6	9.9	4 988.2	9.5	126.1	9.4
1980	3 224.5	.24	5 254.6	5.3	127.9	1.4
1981	3 360.2	4.2	5 456.7	3.8	132.9	3.9
1982	2 961.1	-11.9	5 339.7	-2.1	126.5	-4.8

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. S.P.P.

quier proyecto de desarrollo económico y fuera del interés de la política económica oficial aunque no precisamente de la del sector empresarial.

Las características bajo las que se desarrolla esta industria y su ubicación en un país subdesarrollado, con una amplia oferta de fuerza de trabajo, conlleva a proyectos de inversión de escaso capital. Esto ha inducido a la existencia de un gran número de pequeños talleres alrededor de unas cuantas grandes fábricas.

La evolución de esta industria presenta a lo largo de su desarrollo constantes altibajos, que responden generalmente a las fluctuaciones cíclicas de la economía nacional. Además, como ha quedado de manifiesto en páginas anteriores, su desarrollo va íntimamente ligado al de la industria textil, la que indiscutiblemente se ve inserta no sólo en la problemática y desarrollo de la petroquímica, sino en las fluctuaciones económicas de materias primas naturales como el algodón y la lana.

La evolución sufrida por las fibras naturales y las fibras sintéticas han incidido directamente sobre el desarrollo de la industria del vestido.

CUADRO No. 7
PIB INDUSTRIA DEL VESTIDO POR RAMAS
INDICE DE VOLUMEN FISICO
1970 = 100

AÑOS	ARTICULOS DE PUNTO	ROPA INTERIOR Y EXTERIOR	OTRAS PRENDAS DE VESTIR
1970	100	100	100
1971	107.9	104.5	104.8
1972	129.0	111.3	115.0
1973	141.0	120.4	123.5
1974	141.3	117.5	118.2
1975	144.1	117.7	118.1
1976	148.7	110.3	115.3
1977	160.1	119.5	123.1
1978	166.0	121.8	124.0
1979	182.6	133.4	135.7
1980	183.0	140.5	137.7
1981	190.7	145.9	143.1
1982	168.1	142.8	136.2

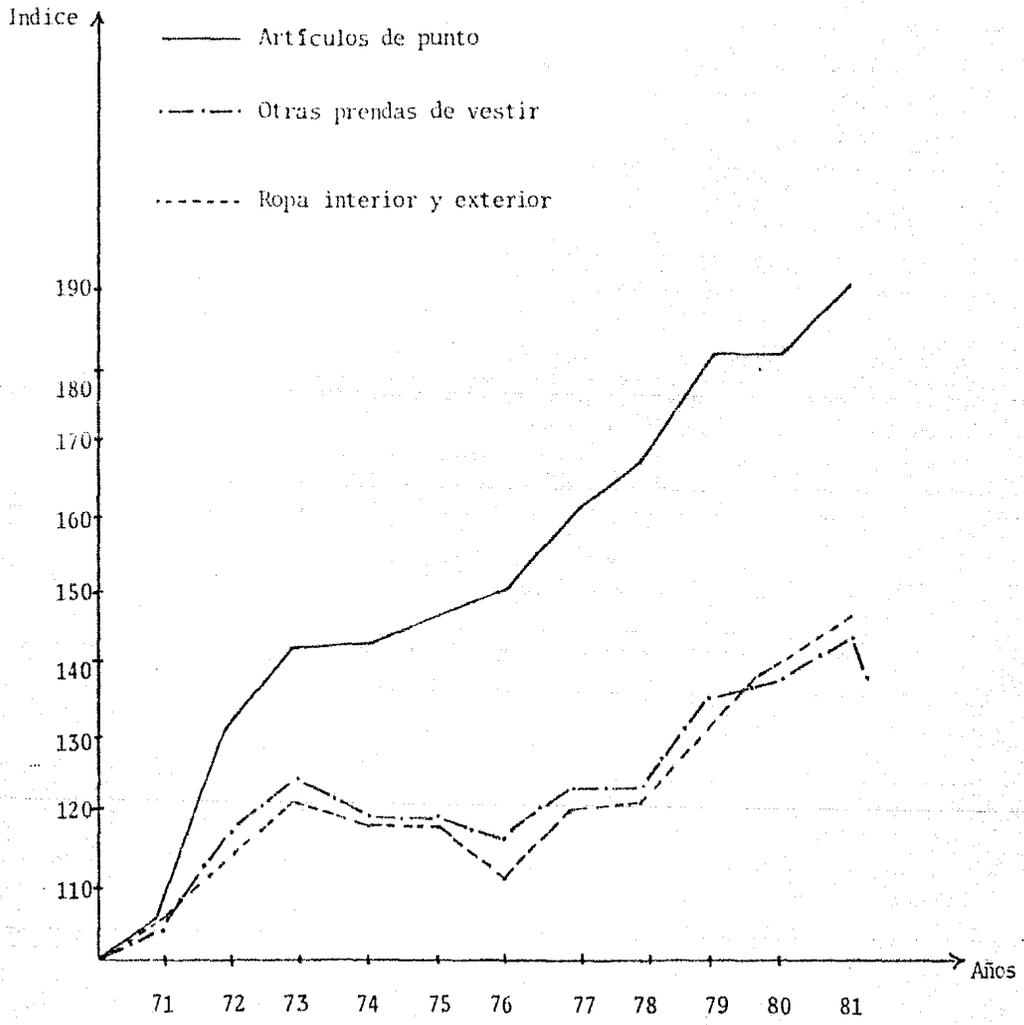
FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. S.P.P.

GRAFICA 2

INDICE DE VOLUMEN FISICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS RAMAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

1970 = 100



CUADRO No. 8
 INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS
 PIB 1970 = 100

ANOS	ARTICULOS DE PUNTO	ROPA INTERIOR Y EXTERIOR	OTRAS PRENDAS DE VESTIR
1970	100	100	100
1971	107.0	116.4	111.0
1972	108.7	117.4	109.0
1973	118.0	148.8	128.9
1974	129.3	171.1	141.5
1975	140.9	182.1	144.6
1976	162.6	228.1	175.9
1977	225.9	277.8	229.2
1978	253.7	328.1	270.2
1979	306.0	383.9	330.1
1980	420.1	547.2	458.4
1981	474.0	670.3	526.9
1982	722.3	1099.5	869.1

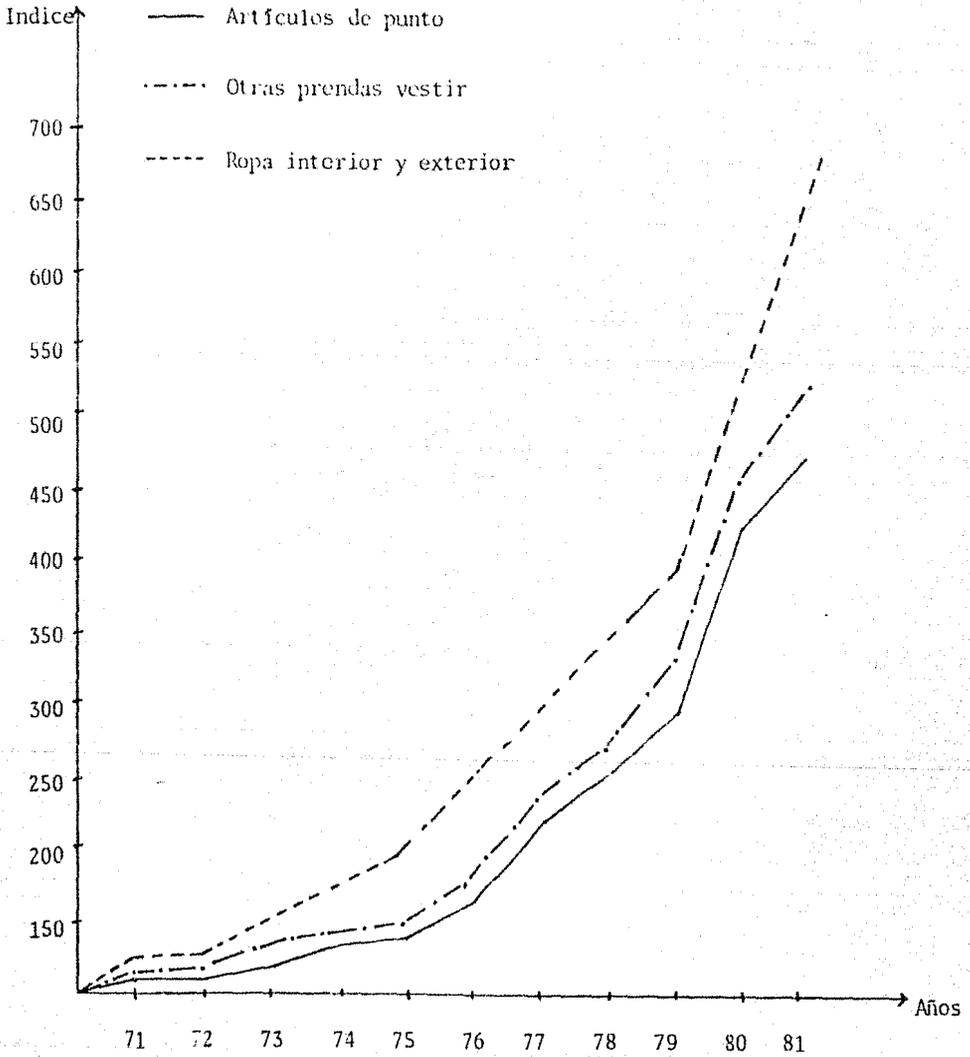
FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales. S.P.P.

GRAFICA 5

INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS

F.I.B. DE LAS TAVIAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

1970 = 100



NOTAS:

- (1) Boltvinik Julio y Enrique Hernández Laos. Origen de la crisis industrial: El agotamiento del modelo de - sustitución de importaciones. Un análisis preliminar. Lecturas 39, FCE, México 1981. Pág. 468
- (2) Boltvinik y Laos. Op Cit
- (3) Análisis 1970. La Economía Mexicana. Publicaciones Ejecutivas de México, S.A. Grupo Editorial Expansión
- (4) González Eduardo, La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable. Investigación - Económica Nueva Epoca #3 julio-septiembre 1977 UNAM Pág. 35
- (5) González Eduardo, Op Cit. Pág. 41
- (6) González Eduardo, Op Cit. Págs. 42, 43, 44
- (7) González Eduardo, Op Cit. Pág. 48
- (8) Memoria 1974. CANAINTEX
- (9) La Economía Mexicana 1973. Publicaciones Ejecutivas de México. S.A. Grupo Editorial Expansión
- (10) La Economía Mexicana 1973. Op Cit.
- (11) González Eduardo, Op Cit. Pág. 59
- (12) González Eduardo, Op Cit. Pág. 59
- (13) Bortz Jeff, El salario obrero en el Distrito Federal 1939-1975. Investigación Económica Nueva Epoca #4 octubre-diciembre 1977.

Según este autor, el salario real aumenta de 1970 a 1974, aunque no con la misma tasa para cada año. De 1974 a 1975 disminuye:

Salario Semanal Real del D. F. (% anual)

1970	-2.92
1971	4.21
1972	1.92
1973	14.30
1974	8.00
1975	- 3.54

(14) Bortz Jeff, Op Cit.

(15) González Eduardo, Op Cit. Pág. 65

(16) González Eduardo, Op Cit. Pág. 66

(17) Memorias 1982. CANAINTEX

(18) La Economía Mexicana 1976. Op Cit.

(19) La Economía Mexicana 1977. Grupo Editorial Expansión
Op Cit.

(20) La Economía Mexicana 1977. Op Cit.

(21) Economía Mexicana #4. (CIDE) Pág. 15

(22) Economía Mexicana #2. Análisis y Perspectivas. CIDE
1980. Pág. 9

(23) Memorias 1982. CANAINTEX

(24) Economía Mexicana #3. Análisis y Perspectivas. CIDE
Pág. 15

- (25) Economía Mexicana # 4. Op Cit. Pág. 15
- (26) Economía Mexicana # 3. Op Cit. Pág. 18
- (27) Memorias 1982, CANAINTEY
- (28) Análisis 1982. Publicaciones Ejecutivas de México, Ex
pansión.
- (29) CANAINTEY. Revista Anual 1982.
- (30) La Economía Mexicana 1982. Publicaciones Ejecutivas -
de México, S. A. Expansión.
- (31) Economía Mexicana # 4. CIDE
- (32) Economía Mexicana # 4. Op Cit.

CAPITULO II: INDUSTRIA DEL VESTIDO: EMPLEO Y SALARIOS

II.1 Evolución ocupacional

La creciente incorporación de la fuerza de trabajo femenina al mercado de trabajo asalariado en los últimos años, ha implicado no sólo un cambio notable en el monto y estructura de la fuerza de trabajo, sino que empieza a afectar la superestructura ideológica, pues éste proceso trae consigo una serie de contradicciones desde el punto de vista personal, familiar y de convivencia en general.

La integración de la mujer a la fuerza de trabajo, si bien significa un cambio en su papel social, es un proceso que ocurre en el contexto de una sociedad patriarcal y de un sistema económico basado en la explotación.

La ubicación histórica de la mujer dentro del hogar continúa marcando su vida, no sólo porque sigue haciéndose cargo de las tareas domésticas sino porque, en el momento coyuntural en que se integra al mercado de trabajo, lo hace sobre todo en las ocupaciones que de alguna manera se relacionan con su papel histórico. Este es el caso de las costureras; la Industria del Vestido constituye una de las fuentes de ocupación femeninas más antiguas.

Veamos ahora cómo ha evolucionado el empleo y la retribución al trabajo en esta actividad.

La fabricación de prendas de vestir es predominantemente una actividad femenina: según el Censo de Población de 1970, el 63% de personas que ocupa esta Industria son mujeres, presentándose como la rama industrial que absorbe a la mayor parte de las trabajadoras ubicadas en la Industria de Transformación. En este año, la fuerza de trabajo industrial estaba integrada en un 20.6% por mujeres: 447 526. De éstas, el 29.1% se dedicaba a la Industria del Vestido: 130 129, a su vez, 45 425 de éstas estaban concentradas en

el Distrito Federal. (Cuadro 9).

En segundo lugar, la población femenina se concentra en la fabricación de productos alimenticios, representando el 21% del total de la fuerza de trabajo absorbida -- por esta clase industrial. (Cuadro 9).

La Industria del Vestido se ha caracterizado desde siempre por su intensidad en el uso de mano de obra, sin embargo, a pesar de ello, la generación de nuevos empleos -- en esta Industria empezó a declinar a partir de 1970, en -- respuesta a un proceso paralelo de desaparición de establecimientos industriales, característico del proceso de concentración que acompaña al desarrollo capitalista.

CUADRO No. 10

INDUSTRIA DEL VESTIDO. CAMBIOS QUINQUENALES EN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y TAMAÑO MEDIO DE LOS -- ESTABLECIMIENTOS

	1965	1970	1975
Número de establecimientos	10 247	9 843	8 986
Personal ocupado	75 917	98 506	102 381
Tamaño medio*	7.4	10	11.4

* Personal ocupado entre el número de establecimientos .

FUENTE: Censos Industriales 1965, 1970 y 1975. Secretaría de Programación y Presupuesto.

TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION, DISTRIBUIDOS EN SUBGRUPOS POR SEXO,
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN CADA SEXO Y ENTRE SEXO TOTAL DE LA REPUBLICA, MEXICO, 1970

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	M/MTH	H/MTH
Industrias de transformación	2 169 074	1 721 548	447 526	100%	100%		
Fabricación de productos alimenticios	363 024	278 602	84 422	16.2	18.8	20.6	79.4
Elaboración de bebida, productos del tabaco	91 278	82 858	8 420	4.8	1.9	9.2	90.8
Fabricación de textiles	135 151	115 246	19 905	6.7	4.4	14.7	85.3
Fabricación de artículos confeccionados con textiles	33 279	24 246	9 033	1.4	2.0	27.1	72.9
Fabricación de prendas de vestir	206 401	76 272	130 129	4.4	29.1	63.0	37.0
Fabricación de calzado, excepto de hule	92 890	78 223	14 661	4.5	3.3	15.8	84.2
Industrias de madera y corcho	100 541	97 142	3 399	5.6	0.8	3.4	96.6
Fabricación de artículos menudos de palma	41 715	22 421	19 294	1.3	4.3	46.3	53.7
Fabricación de muebles, excepto metálicos	60 893	56 843	4 050	3.3	0.9	6.7	93.3
Industrias de cuero, piel, exclusivamente prendas de vestir	27 229	26 645	2 548	1.4	0.6	9.5	90.5

Continuación

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	M/MTH	H/MTH
Fabricación de pastas de celulosa	24 721	22 233	2 488	1.3	0.6	10.1	89.9
Fabricación de artículos de papel y cartón	18 845	13 671	5 174	0.8	1.2	27.5	72.5
Imprentas, editoriales, industrias conexas	74 673	61 631	13 006	3.6	2.9	17.4	82.6
Fabricación y vulcanización de productos de hule	28 777	26 276	2 501	1.5	0.6	8.7	91.3
Productos farmacéuticos	39 420	26 366	13 054	1.5	2.9	33.1	66.9
Fabricación de jabones y detergentes	21 594	14 052	7 542	0.8	1.7	34.9	65.1
Fabricación de otros productos químicos	50 290	43 653	6 637	2.5	1.5	13.2	86.8
Fabricación de productos químicos, insuficiencias especificadas	12 195	9 346	2 849	0.5	0.6	23.4	76.6
Fabricación de artículos y materiales de plástico	31 911	24 868	7 043	1.5	1.6	22.1	77.9
Fabricación de productos de alfarería	21 161	16 032	5 129	0.9	1.1	24.2	75.8
Otros productos minerales no metálicos	123 291	116 076	7 215	6.7	1.6	5.9	94.1
Industria básica de hierro y acero	62 835	59 769	3 066	3.5	0.7	4.9	95.1

- 67 -

Continuación

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	M/MTH	H/MTH
Industria básica de metales no ferrosos metálicos	12 947	11 989	958	0.7	0.2	7.4	92.6
Exclusivamente maquinaria y equipo	154 924	144 890	10 034	8.4	2.2	6.5	93.5
Constructora de maquinaria no eléctrica	23 842	20 799	3 043	1.2	0.7	12.8	87.2
Construcción de maquinaria y otros productos eléctricos, electrónicos	86 254	62 577	23 677	3.6	5.3	27.5	72.5
Actividad de insuficiencia especificada, relacionada con la construcción de maquinaria, incluso eléctrica	10 677	9 358	1 319	0.5	0.3	12.4	87.6
Construcción de vehículos automotrices y fabricación	54 279	49 400	4 879	2.9	1.1	9.0	91.0
Construcción de otros equipos para transporte	16 999	15 281	1 718	0.9	0.4	10.1	89.9
Otras industrias de transformación	63 962	48 679	15 283	2.8	3.4	23.9	76.1
Industrias de transformación, insuficiencias especificadas	83 112	68 104	15 008	4.0	3.4	18.1	81.9

FUENTE: Dirección General de Estadística; IX Censo General de Población, 1970. Resumen General.

Según los Censos Industriales, entre 1965 y 1970, se advierte la desaparición de 404 establecimientos acompañada de un incremento considerable del tamaño medio de éstos. Para 1975 se nota una reducción mayor de establecimientos: 857, a la vez que el tamaño medio de éstos continúa en ascenso. (Cuadro 10).

Como vemos, en el lapso de 5 años entre cada Censo, se advierte una reducción de talleres bastante considerable, mientras que, por el contrario, el número de trabajadores aumenta (aunque cada vez en menor proporción); en consecuencia, el número promedio de trabajadores por establecimiento tiende a incrementarse. Estos hechos no son sino el reflejo del proceso de concentración que se registra en esta Industria. Como puede observarse en el Cuadro 11, entre 1965 y 1970, comienza ya a advertirse la eliminación de los establecimientos más débiles: es precisamente el grupo de los que ocupan exclusivamente personal no asalariado el que ve reducir su número y el monto de trabajadores ocupados, a la vez que entre los establecimientos que contratan fuerza de trabajo ajena, el número de aquellos que ocupan hasta cinco individuos se mantiene prácticamente constante (al pasar de 2580 a 2605) mientras su ocupación registra un leve descenso. Además, si bien el resto de los estratos (establecimientos con 6 ó más trabajadores) continuaba en expansión, el grueso de las nuevas ocupaciones que se generaron en ese quinquenio correspondió a los establecimientos mayores de 50 personas.

En el quinquenio 1970-1975, el proceso de concentración se agudiza; la eliminación afecta ya no sólo a los talleres minúsculos, pues casi en todos los estratos tanto el número de establecimientos como el personal ocupado registran disminuciones significativas. Únicamente en los estratos de 16 a 25, de 51 a 100 y de más de 250 trabajadores, la ocupación se vió incrementada, de tal manera que en el conjunto de la Industria del Vestido, el saldo neto fue de menos de 4 mil nuevas ocupaciones en un lapso de 5 años. - Cabè sin embargo destacar, que los establecimientos de mayor tamaño (de más de 250 trabajadores) el tamaño medio se reduce a lo largo de los diez años que abarca la información censal aquí utilizada, mientras que los estratos de 76 a -- 100 y de 101 a 250 incrementan su tamaño medio. Esto parecería indicar que el tamaño "óptimo" de establecimiento en esta rama se sitúa entre más de 100 y 400 trabajadores. (Cuadro 11).

Para profundizar en el desarrollo interno de la - Industria del Vestido en cuanto a su evolución ocupacional, hemos dividido a esta Industria en nueve ramas: Fabricación de medias y calcetines; Fabricación de tejidos de punto y - artículos de estos tejidos incluyendo fabricación de suéteres; Confección de ropa exterior excepto camisas; Confección de camisas; Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas, portaliqas y similares; Confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares; Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma; Fabricación de sombreros de palma; Fabricación de guantes, - pañuelos, corbatas, paraguas, bastones.

INDUSTRIA DEL VESTIDO. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y TAMAÑO MEDIO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN 1965, 1970 y 1975

	1 9 6 5			1 9 7 0			
ESTRATOS DE PERSONAL OCUPADO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	TRABAJADORES POR ESTABLECIMIENTO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	1965-1970	PERSONAL OCUPADO	1965-1970
Sin personal remunerado*	5 910	8 318	1.4	5 075	-235	7 133	-1 185
Con personal remunerado	4 337	67 599	15.6	4 768	431	1 373	23 774
Hasta 5 personas	2 580	7 278	2.8	2 605	25	7 243	-35
De 6 a 15	846	7 844	9.3	999	153	9 185	1 341
De 16 a 25	290	5 840	20.1	341	51	6 940	1 100
De 26 a 50	339	12 348	36.4	390	51	4 104	1 756
De 51 a 75	116	7 350	63.4	171	55	0 568	3 218
De 76 a 100	66	5 736	87	99	33	8 556	2 820
De 101 a 250	86	13 954	162.2	140	54	4 501	10 547
De 250 y más	14	7 249	517.8	23	9	0 276	3 027

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares)

FUENTE: Censos Industriales de 1965, 1970, 1975. Secretaría de Programación y Progreso.

ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO, TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR ESTRATOS DE PERSONAL OCUPADO, 1965-1970 y 1975

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	1 9 7 0			1 9 7 5			TRABAJADORES POR ESTABLECIMIENTO		
	1965-1970	PERSONAL OCUPADO	1965-1970	1970-1975	PERSONAL OCUPADO	1970-1975			
5 075	-835	7 133	-1 185	1.4	4 868	-207	6 850	-283	1.4
4 768	431	11 373	23 774	19.2	4 118	-650	95 531	4 158	23.2
2 605	25	7 243	-35	2.8	1 907	-698	5 309	-1 934	2.8
999	153	9 185	1 341	9.2	965	-34	8 609	-576	9
341	51	6 940	1 100	20.4	420	79	8 195	1 255	19.5
390	51	4 104	1 756	36.2	375	-15	13 239	-865	35.3
171	55	0 568	3 218	61.8	188	17	11 568	1 000	61.5
99	33	8 556	2 820	86.4	98	-1	10 410	1 854	106.2
140	54	4 501	10 547	175	129	-11	23 493	-1 008	182.1
23	9	0 276	3 027	446.8	36	13	14 708	4 432	408.5

socios y familiares)

Carfa de Programación y Presto .

La evolución ocupacional en cada una de estas ramas industriales, presenta una trayectoria parecida, aunque advirtiéndose algunas diferencias debido a las características productivas particulares que cada rama enfrenta no sólo al interior del proceso productivo sino frente al mercado de consumo mismo.

Una de las clases más importantes dentro de la confección y de la vestimenta en general, sin duda alguna la constituye el tejido de punto. Este material ha sido utilizado desde hace muchos años, y, al igual que otros textiles, se ha visto inserto en el desarrollo tecnológico, no sólo respecto a su elaboración, que ha pasado a ser en su mayor parte material sintético, sino a su procesamiento, mismo que ha sufrido significativos avances en cuanto a la modernización y eficacia de las tejedoras que en la actualidad desempeñan este trabajo en los talleres de costura.

La fabricación de tejidos de punto: medias, calcetines, vestidos, suéteres, ropa interior infantil, etc., generalmente se desarrolla en talleres de mediano tamaño. Encontramos a estos productos integrados en los rubros: Fabricación de medias y calcetines, y, fabricación de tejidos de punto, suéteres y artículos de estos tejidos. La evolución de ambos rubros ha sido diferente. Por un lado tenemos que el segundo rubro: Fabricación de tejidos de punto, suéteres y artículos de estos tejidos abarca un número mucho mayor de establecimientos y de trabajadores.

La evolución que presenta este rubro en la década, indica un aumento en los establecimientos con personal no asalariado, manteniendo sin embargo en éstos, la misma planta de trabajadores e incluso observándose una ligera contracción, lo que da como resultado una disminución en el tamaño medio de los negocios familiares.

Se da el fenómeno contrario en los establecimientos con personal asalariado; éstos disminuyen su número a lo largo de la década, sin embargo observan un aumento significativo en el número de trabajadores, sobre todo en los que concentran más de cien. (Cuadro 12)

El proceso observado en la rama fabricadora de artículos de punto como medias y calcetines es diferente al anterior, pues mientras observamos un aumento de 1965 a 1970 tanto en el número de establecimientos (+38) como en el personal ocupado (+ 3 519), en el segundo quinquenio: de 1970 a 1975, se observa una disminución tanto en el número de establecimientos (-63) como en el número de trabajadores (-3 134), lo que indica un proceso de concentración y modernización.

Tanto el aumento como la disminución en el transcurso de la década correspondieron casi en su totalidad a los establecimientos con personal asalariado que son los que básicamente conforman esta rama. Es difícil encontrar maquila a domicilio ó talleres con personal no asalariado que se dediquen a fabricar medias ó calcetines, pues este trabajo es elaborado básicamente con maquinaria especializada que además de ser poco accesible para costureras a domicilio, resultaría poco redituable.

La evolución que han presentado los diferentes tamaños de establecimientos se ha mantenido más o menos constante, es decir, que el aumento ó disminución de algunos tipos de establecimientos no ha redundado en transformaciones inmediatas en los demás tamaños de éstos; lo que sí se observa, y que es una característica general de la Industria del Vestido, es un tamaño medio de trabajador por establecimiento bastante diferenciado: de 4 trabajadores por establecimiento en talleres de menos de 5 personas y de 250 trabajadores en talleres de más de 100.

INDUSTRIA DEL VESTIDO. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR ESTRATOS DE PERSONAL OCUPADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1965, 1970 y 1975

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			1 9 7 0			1 9 7 5			Número de establecimientos			
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1965-1970	Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos		1970-1975	Personal ocupado	1970-1975
Fabricación de medias y calcetines:	143	5 142	36	181	38	8 661	3 519	48	118	-63	5 527	-3 134	47
Sin personal remunerado*	8	18	2.3	11	3	20	2	2	10	-1	24	4	2.4
Con personal remunerado	135	5 124	38	170	35	8 641	3 517	51	108	-62	5 503	-3 138	51
Hasta 5 personas	21	77	3.7	26	5	100	23	4	16	-10	61	-39	4
De 6 a 15	35	360	10.3	46	11	417	57	9.1	25	-21	223	-194	9
De 16 a 25	22	444	20.2	27	5	576	132	21.3	19	-8	403	-173	21.2
De 26 a 50	29	1 091	38	28	-1	1 050	-41	37.5	22	-6	772	-278	35.1
De 51 a 75	11	661	60.1	15	4	894	233	59.6	6	-9	362	-532	60.3
De 76 a 100	8	696	87	8	0	659	-37	82.4	10	2	1 180	521	118
De 101 y más	9	1 795	199.4	20	11	4 945	3 150	247.2	10	-10	2 502	-2 443	250.2

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C H A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			Número de establecimientos	1 9 7 0			Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1 9 7 5			Trabajadores por establecimiento
	Número de personal ocupado	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento		Número de establecimientos	Personal ocupado	1965-1970			Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	
Fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	676	11 437	17	689	13	13 338	1 901	19.4	718	29	14 706	1 368	20.5
Sin personal remunerado *	145	371	2.6	168	23	311	- 60	2	226	58	481	170	2.1
Con personal remunerado	531	11 066	21	521	-10	13 027	1 961	25	492	-29	14 225	1 198	29
Hasta 5 personas	193	708	4	174	-19	552	-156	3.2	158	-16	489	-63	3.1
De 6 a 15	161	1 482	9.2	161	0	1 484	2	9.2	144	-17	1 347	-137	9.4
De 16 a 25	67	1 316	20	64	-3	1 245	-71	19.5	59	-5	1 177	-68	20
De 26 a 50	58	2 090	36	52	-6	1 822	-263	35	63	11	2 181	359	35
De 51 a 75	22	1 353	61.5	24	2	1 468	115	61.2	21	-3	1 323	-145	63
De 76 a 100	13	1 130	87	19	6	1 717	587	90.4	17	-2	1 480	-237	87.1
De 101 y más	17	2 987	175.7	27	10	4 739	1 752	175.5	30	3	6 228	1 489	207.6

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			1 9 7 0					1 9 7 5				
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1965-1970	Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	Trabajadores por establecimiento
Confección de ropa exterior excepto camisas	8 359	43 792	5.2	8 015	-344	52 979	9 187	6.6	7 473	-542	60 940	7 951	6.1
Sin personal remunerado*	5 282	7 220	1.4	4 610	-672	6 298	-922	1.4	4 467	-143	6 033	-265	1.3
Con personal remunerado	3 077	36 572	12	3 405	328	46 681	10 109	14	3 006	-399	54 907	8 226	18.3
Hasta 5 personas	2 159	5 819	2.7	2 224	65	5 995	176	2.7	1 614	-610	4 355	-1 640	2.7
De 6 a 15	467	4 240	9.1	595	128	5 432	1 192	9.1	663	68	5 889	457	8.9
De 16 a 25	148	2 958	20	164	16	3 346	388	20.4	260	96	4 990	1 644	19.2
De 26 a 50	161	5 818	36.1	212	51	7 720	1 902	36.4	217	5	7 693	-27	35.4
De 51 a 75	62	3 815	61.5	84	22	5 096	1 281	60.6	111	27	6 780	1 684	61.1
De 76 a 100	32	2 779	86.8	49	17	4 197	1 418	85.6	49	0	5 263	1 066	107.4
De 101 a 250	39	6 034	154.7	63	24	9 245	3 211	146.7	64	1	8 975	-270	140.2
De 251 a 500	6	2 376	396	11	5	3 733	1 357	339.4	22	11	6 909	3 176	314
De 501 y más	3	2 733	911	3	0	1 917	-816	639	6	3	4 053	2 136	675.5

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			1 9 7 0					1 9 7 5				
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1965-1970	Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	Trabajadores por establecimiento
Confección de camisas	309	7 180	23.2	355	46	10 589	3 409	29.8	305	-50	10 218	-371	33.5
Sin personal remunerado*	111	173	1.6	121	10	166	-7	1.4	83	-38	140	-25	1.7
Con personal remunerado	198	7 007	35.4	234	36	10 423	3 416	44.5	222	-12	10 078	-345	45.4
Hasta 5 personas	51	169	3.3	55	4	180	11	3.3	46	-9	154	-26	3.3
De 6 a 15	53	522	10	59	6	558	36	9.4	50	-9	439	-119	8.8
De 16 a 25	23	451	20	42	19	824	373	19.6	38	-4	745	-79	19.6
De 26 a 50	47	1 688	36	34	-13	1 247	-441	36.7	35	1	1 225	-22	35
De 51 a 75	7	441	63	21	14	1 346	905	64.1	24	3	1 473	127	61.4
De 76 a 100	3	270	90	9	6	753	493	84.8	14	5	1 244	481	89
De 101 a 250	9	1 326	147.3	5	-4	879	-447	175.8	7	2	1 052	173	150.3
De 251 y más	5	2 140	428	9	4	4 626	2 486	514	8	-1	3 746	-880	468.2

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			Número de establecimientos	1 9 7 0			Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1 9 7 5			Trabajadores por establecimiento
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento		1965-1970	Personal ocupado	1965-1970			1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	
Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas y similares	156	2 925	18.7	234	78	6 247	3 322	26.7	152	-82	3 275	-2 972	21.5
Sin personal remunerado *	39	95	2.4	55	16	141	46	2.6	32	-23	89	-52	2.8
Con personal remunerado	117	2 830	24.2	179	62	6 106	3 276	34.1	120	-59	3 186	-2 920	20.5
Hasta 5 personas	32	112	3.5	33	1	120	8	3.6	27	-6	99	-21	3.6
De 6 a 15	41	405	10	60	19	585	189	9.7	32	-28	269	-316	8.4
De 16 a 25	10	188	19	18	8	357	179	20.4	24	6	460	93	19.2
De 26 a 50	21	799	38	40	19	1 420	621	35.5	18	-22	657	-763	36.5
De 51 a 75	4	246	61.5	9	5	546	300	60.7	10	1	580	34	5.8
De 76 a 100	3	250	83.3	7	4	624	374	89.1	4	-3	329	-295	82.2
De 101 y más	6	830	138.3	12	6	2 444	1 614	203.7	5	-7	792	-1 652	158.4

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			1 9 7 0					1 9 7 5				
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1965-1970	Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	Trabajadores por establecimiento
Fabricación y reparación - de sombreros, gorras y similares excepto de palma	340	1 216	3.6	93	-247	788	-426	8.5	54	-39	597	-191	11
Sin personal remunerado *	261	326	1.3	43	-218	72	-254	1.7	20	-23	34	-38	1.7
Con personal remunerado	79	890	11.3	50	-29	716	-174	14.3	34	-16	563	-153	16.6
Hasta 5 personas	54	147	2.7	29	-25	99	-48	3.4	13	-16	43	-56	3.3
De 6 a 15	15	135	9	10	-5	99	-36	10	14	4	131	32	9.3
De 16 a 50	7	215	30.7	8	1	217	2	27.1	4	-4	125	-92	31.2
De 51 a 500	3	393	131	3	0	301	-92	100	3	0	264	-37	83

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			1 9 7 0				1 9 7 5					
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1965-1970	Personal ocupado	1965-1970	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	Trabajadores por establecimiento
Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma	340	1 215	3.6	93	-247	788	-428	8.5	54	-39	597	-191	11
Sin personal remunerado *	261	326	1.3	43	-216	72	-254	1.7	20	-23	34	-38	1.7
Con personal remunerado	79	890	11.3	50	-29	716	-174	14.3	34	-16	563	-153	16.6
Hasta 5 personas	54	147	2.7	29	-25	99	-48	3.4	13	-16	43	-56	3.3
De 6 a 15	15	135	9	10	-5	99	-36	10	14	4	131	32	9.3
De 16 a 50	7	215	30.7	8	1	217	2	27.1	4	-4	125	-92	31.2
De 51 a 500	3	393	131	3	0	301	-92	100	3	0	264	-37	88

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Continuación

C U A D R O No. 12

Estratos de personal ocupado por ramas de actividad	1 9 6 5			Número de establecimientos	1 9 7 0			Trabajadores por establecimiento	1 9 7 5				
	Número de establecimientos	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento		1965-1970	Personal ocupado	1965-1970		Número de establecimientos	1970-1975	Personal ocupado	1970-1975	Trabajadores por establecimiento
Fabricación de sombreros de palma	131	1 361	10.4	104	-27	989	-372	9.5	72	-32	651	-338	9
Sin personal remunerado *	25	44	1.8	31	6	52	8	1.7	22	-9	38	-14	1.7
Con personal remunerado	106	1 317	12.4	73	-33	937	-380	12.8	50	-23	613	-324	12.3
Hasta 5 personas	43	150	3.5	30	-13	85	-65	2.8	18	-12	59	-26	3.3
De 6 a 15	46	434	9.4	26	-20	229	-205	9	17	-9	134	-95	7.9
De 16 a 25	6	125	21	7	1	136	11	19.4	8	1	141	5	17.6
De 26 a 75	8	321	40.1	7	-1	233	-88	33.3	7	0	279	46	40
De 76 a 250	3	287	95.7	3	0	254	-33	84.7	-	-	-	-	-

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

Ejecución

C U A D R O No. 12

1 9 6 5				1 9 7 0					1 9 7 5				
Trabajadores por establecimiento	Personal ocupado	Número de establecimientos	Trabajadores por establecimiento	Trabajadores por establecimiento	Personal ocupado	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Trabajadores por establecimiento	Número de establecimientos	Personal ocupado	Personal ocupado	Trabajadores por establecimiento	Trabajadores por establecimiento
Industria extractiva	71	692	9.7	85	14	1 160	468	13.6	31	-54	697	-463	22.5
Industria manufacturera	27	51	2	20	-7	39	-12	2	4	-16	6	-33	1.5
Industria de servicios	44	641	14.6	65	21	1 121	480	17.2	27	-38	691	-430	25.6
Industria de construcción	13	44	3.4	24	11	80	36	3.3	6	-18	17	-63	2.8
Industria de comercio	19	175	9.2	18	-1	163	-12	9	5	-13	44	-119	8.8
Industria de transporte	4	83	20.6	6	4	173	90	21.6	4	-4	74	-99	18.5
Industria de comunicaciones	5	159	32	8	3	278	119	34.7	7	-1	249	-29	35.6
Industria de otros servicios	3	180	60	7	4	427	247	61	5	-2	307	-120	61.4

Fuente: Censos Industriales 1965, 1970 y 1975. Secretaría de Programación y Presupuesto.

* Se refiere a trabajadores no asalariados (propietarios, socios y familiares).

La mayoría de los establecimientos de esta rama industrial tiene de 5 a 50 trabajadores, siendo muy pocos los que concentran a más de 100 trabajadores. (Cuadro 12).

La confección de ropa exterior excepto camisas, es la rama más importante de la Industria del Vestido, -- tanto en el número de establecimientos como en el número de trabajadores que emplea. La explicación de este hecho requiere de muy poca argumentación, debido a la gran demanda de este tipo de vestuario.

El número de establecimientos de esta rama ha evolucionado en proporción inversa al número de trabajadores. Tenemos que de 1965 a 1970 disminuyen los primeros en 344; de 1970 a 1975 en 542. En cambio, el número de trabajadores aumenta en el primer quinquenio en 9 187 y en 7 961 en el segundo quinquenio.

El número de establecimientos sin personal asalariado supera al número de éstos con personal asalariado. Sin embargo, en el primer tipo de establecimientos se advierte una disminución mayor a lo largo de la década tanto del número de establecimientos como del personal ocupado: 815 y 1 187 respectivamente.

En los establecimientos con personal asalariado, advertimos en este período, igualmente una disminución en el número de establecimientos, junto a un aumento en el número de trabajadores: 71 y 18 335 respectivamente.

Los establecimientos que desaparecen, en su mayoría son los más pequeños: menos de 5 trabajadores; y el aumento de trabajadores se da en todos los demás talleres a excepción de los menores de 5, de 26 a 50 y de 101 a -- 250 trabajadores.

El número de trabajadores por establecimiento en esta rama industrial en los tres años estudiados, muestra un descenso de 1965 a 1975, lo que indica que el grado de concentración de trabajadores no ha aumentado, sino ha disminuído; pero lo que también se observa como en las otras ramas de esta Industria es una gran desproporción en cuanto al número de trabajadores por establecimiento. Por ejemplo, para 1975, en los establecimientos de menos de 5 personas hay un tamaño medio de 2.7, a diferencia del tamaño medio de 675.5 en los establecimientos de más de 500 trabajadores. (Cuadro 12) .

La confección de camisas, rubro de gran demanda en el mercado de consumo sigue un comportamiento muy parecido al de la confección de ropa exterior, sobre todo en lo que se refiere a los establecimientos sin ó con personal asalariado. Los primeros observan una disminución a lo largo del período tanto en el número de establecimientos como de trabajadores: 28 y 33 respectivamente. Los segundos, por el contrario, registran un aumento de 24 establecimientos industriales y 3071 trabajadores. Estos aumentos se dan con más fuerza en el primer quinquenio, observándose un descenso en el segundo quinquenio de la década estudiada.

El aumento del primer quinquenio se registró en todos los diferentes tamaños de establecimientos a excepción de los integrados por 26 a 50 y 101 a 250 que no sólo disminuyeron físicamente sino también en su planta de trabajadores.

Para 1970-1975, los establecimientos que desaparecen son algunos de los integrados por menos de 5 personas, de 6 a 15, de 16 a 25 y de 251 y más; es en este mismo tipo de establecimientos donde se registra un descenso en el número de trabajadores.

Respecto al número de trabajadores por establecimiento, como sucede en todas las ramas, en términos generales aumenta de 1965 a 1975, observándose en promedio un grado de concentración de trabajadores constante frente a diferencias de 3.3 trabajadores por establecimiento en talleres de menos de 5 personas y de 468.2 en talleres de más de 251 trabajadores. (Cuadro 12).

El rubro compuesto por la confección de ropa interior no de punto, excepto brasieres, fajas y similares, observa una evolución diferente a la de los demás rubros. El desarrollo del número de establecimientos transcurre de manera similar al de la planta de trabajadores. De 1965 a 1970 se da un aumento de 78 establecimientos y de 3322 trabajadores. De 1970 a 1975 desaparecen 82 establecimientos frente a una disminución de 2972 trabajadores.

El comportamiento de los establecimientos sin y con personal asalariado -la mayoría-, evolucionaron de igual manera, relativamente.

En el primer quinquenio, el número de establecimientos aumentó en mayor medida en los talleres de 6 a 15 trabajadores, de 20 a 50; el número de trabajadores aumentó en mayor proporción en estos últimos y en los de más de 100 trabajadores.

Para el segundo quinquenio, todos los establecimientos mostraron una disminución a excepción de los integrados por 16 a 25 y 51 a 75 trabajadores. Estos mismos establecimientos fueron los únicos que registraron aumento en el número de trabajadores.

Respecto al número de trabajadores por establecimiento, se denota un aumento de 1965 a 1970 pero una disminución de 1970 a 1975. El tamaño medio mayor lo encontramos en 1970 y las diferencias oscilan en 1975, de 3.6 en establecimientos de menos de 5 trabajadores a 158.4 en aque--

illos de más de 100 trabajadores. (Cuadro 12).

La fabricación de ropa interior y similares (brasieres, fajas, portaliqas) generalmente se lleva a cabo en establecimientos con trabajadores asalariados, pues realmente son pocos los talleres de tipo familiar que se dedican a este tipo de artículo.

El número de establecimientos en esta rama industrial se ha mantenido más o menos constante, con algunas desapariciones de talleres de menos de 5 personas. Generalmente este artículo se confecciona en talleres de 16 a 25 trabajadoras, y no obstante la constancia en el número de establecimientos a lo largo de la década 1965-1975, observamos un significativo aumento del número de trabajadores: 3 598, lo que significa que esta cantidad se tiene que redistribuir entre los establecimientos existentes, por lo que se advierte un número de trabajadores por establecimiento ascendente: 35 en 1965, 43.2 en 1970 y 91.6 en 1975.

En general, el grado de concentración de trabajadores aumenta de 1965 a 1975 y las diferencias en tamaño medio de trabajador por establecimiento va de 3.5 en los de menos de 5 personas a 303.4 en los de más de 100 trabajadores. (Cuadro 12) .

Existen dentro de la Industria del Vestido algunos accesorios que, pese a que forman ó alguna vez formaron parte del vestuario han tendido a desaparecer como elementos indispensables para el individuo en algunos casos, ó denotan una demanda no muy elevada en el consumo poblacional. Algunos de éstos, como sombreros, gorras, guantes, pañuelos, corbatas, se producen en pequeños talleres, pues su producción y demanda no requiere de grandes concentraciones de trabajadores.

Del total de la Industria del Vestido, este tipo de producción es la de menor importancia relativa en cuanto al número de establecimientos y empleo de trabajadores. - La evolución de este tipo de productos ha correspondido a una constante desaparición de los primeros con una subsecuente disminución del número de trabajadores empleados.

De acuerdo a la esquematización adoptada, encontramos 3 rubros en este tipo de producción: La fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma; la fabricación de sombreros de palma y la fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas y bastones.

Los 3 rubros han presentado una evolución muy parecida: una ascendente desaparición de establecimientos paralelamente a una reducción del número de trabajadores.

Como habíamos mencionado anteriormente, la mayoría de estos establecimientos concentra poco número de trabajadores: de menos de 5 y de 6 a 15 trabajadores.

En el primero y último de estos rubros, la desaparición de establecimientos corresponde generalmente a -- los que emplean trabajo no asalariado, predominando aquellos con fuerza de trabajo asalariada; sucede lo contrario en el segundo rubro: fabricación de sombreros de palma, donde los establecimientos desaparecidos son los que emplean fuerza de trabajo asalariada, lo que quiere decir que esta actividad tiende a ser desarrollada en núcleos familiares.

El número de trabajadores por establecimiento ha tendido a disminuir en éstos rubros.

II.2 Composición de la fuerza de trabajo

El vínculo laboral bajo el que se encuentran las trabajadoras de la Industria del Vestido es sumamente complejo, debido, como ya se ha mencionado anteriormente, a las características particulares bajo las que se producen las prendas de vestir.

El Censo de Población de 1970, registra a 206 401 trabajadores en el total de la Industria del Vestido. El Censo Industrial del mismo año censa a 98 506 trabajadores en esta Industria, es decir, 107 895 trabajadores menos que el Censo de Población.

La diferencia que arrojan ambas fuentes se explica fundamentalmente por la importancia que en la producción de prendas de vestir tiene el trabajo a domicilio. Debido a que la unidad de observación del Censo Industrial es el establecimiento, se omite la mayor parte del trabajo a domicilio, dado su carácter clandestino. Esto se refleja en los datos. Aparentemente los establecimientos con personal no asalariado -la mayor parte trabajo a domicilio ó con familiares- registran una disminución mayor que los que emplean fuerza de trabajo asalariada, pero este hecho no es tan confiable. Por un lado, por la dificultad de identificar las unidades que realizan este tipo de trabajo, y por otro, porque dentro del mismo rubro de personal asalariado se encuentran trabajadores que no reciben un salario mensual ó semanalmente. Puede ocurrir además, que la tendencia a la concentración que se desprende de los datos censales, esté acompañada de una expansión del trabajo a domicilio. (no captada en esta fuente), pues según lo ilustran distintos estudios, la maquila de ropa, parecería cobrar importancia --

tanto en las grandes ciudades como en el medio rural. (*)

Es evidente que esta práctica beneficia al empresario, pues no gasta en la infraestructura productiva: local, luz, mantenimiento, maquinaria y, sobre todo, en prestaciones sociales.

Además, como el trabajo se paga por prenda elaborada, la trabajadora se ve precisada a intensificar su jornada laboral a fin de lograr un salario suficiente.

Respecto a la estructura de la fuerza de trabajo ocupada en la Industria del Vestido, un gran porcentaje de -- trabajadores son obreros, es decir, están directamente involucrados en la producción, sin embargo, perciben salarios mucho menores a aquellos trabajadores catalogados como empleados.

La proporción de obreros, empleados y personas no asalariadas en esta Industria, resulta bastante diferenciada. Entre un 75 y 85% de los trabajadores son obreros, 12 a 15% empleados y entre 5 y 10% personal no asalariado. Estos últimos (por las características de los establecimientos en que laboran) es de suponerse que son fundamentalmente obreros, aún cuando algunos de ellos --en especial el propietario-- realizan también labores administrativas y de comercialización del producto.

* Ma. Antonieta Barrón. La Economía Campesina. Diferenciación-conservación. Dos estudios de caso: Ixcateopan, Gro. y Epitacio, Mich. Tesis (Maestría) Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México, 1977, 81 h.

José A. Alonso. "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente". En Estudios sobre la Mujer. I El empleo y la mujer. Bases Teóricas, metodológicas y evidencia empírica. Serie de Lecturas III, 459-468 p.p.

Jorge Alonso, Lucha urbana y acumulación de capital. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. Ediciones de la Casa Chata, Primera edición 1980, 155-212 p.p.

Aunque existen algunas diferencias entre las ramas que componen a la Industria, aproximadamente estos porcentajes conservan similitudes entre ellas.

La evolución de estas proporciones ha cambiado bastante poco en el transcurso de la década, observándose una ligera disminución en la proporción de obreros y personal no asalariado, aumentando la de empleados. Este es un proceso característico del sistema capitalista, y sobre todo observado en las fábricas de mayor tamaño, aunque en la Industria -- del Vestido, por tratarse de una industria tradicional y de escasa infraestructura tecnológica, es difícil que aumente -- significativamente el personal de servicios administrativos, pues el trabajo se encuentra en la intervención directa en el proceso de producción. (Cuadro 13) .

II.3 Salarios

Uno de los efectos más graves y evidentes de la discriminación social hacia la mujer se refleja sin duda en el ingreso que percibe por su esfuerzo productivo. La fuerza de trabajo femenina, generalmente, es subvalorada y retribuida -- en menor proporción a igual trabajo. Los datos del Censo de Población de 1970 nos muestran claramente este hecho. (Cuadro 14).

La Industria del Vestido, integrada por una proporción mayoritaria de mujeres, presenta una alta heterogeneidad en sus salarios, no sólo a nivel de posición en el trabajo -- (obrero ó empleado) sino a nivel de ramas industriales, y, sobre todo, en cuanto al tamaño del establecimiento por personal ocupado. En este último caso, las diferencias son extremas.

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL DE TRABAJADORES	NUMERO DE OBREROS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE OBREROS	1 9	6 5	PERSONAS QUE TRABAJARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO
				NUMERO DE EMPLEADOS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE EMPLEADOS	
Fabricación de medias y calcetines	5 142	4 004	77.9	1 059	20.6	79
Fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	11 437	9 256	80.9	1 377	12.0	804
Confección de ropa exterior excepto camisas	43 792	30 011	68.5	3 734	8.5	10 047
Confección de camisas	7 180	5 996	83.5	796	11.1	388
Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas y similares	2 925	2 426	82.9	303	10.4	196
Confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares	2 172	1 762	81.1	352	16.2	58
Fabricación y reparación de sombreros gorras y similares excepto de palma	1 216	692	56.9	116	9.5	408
Fabricación de sombreros de palma	1 361	1 117	82.1	70	5.1	174
Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas, bastones	692	500	72.2	103	14.9	89

FUENTE: Censos Industriales 1965, 1970 y 1975. Secretaría de Programación

Presupuesto .

INDUSTRIA DEL VESTIDO. COMPOSICION PORCENTUAL ABSOLUTA DE LA FUERZA DE TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
1965 1970 y 1975

RAMAS QUE TRABAJARON RECIBIR SUELDO O PROPIO	PARTICIPACION PORCENTUAL DE PERSONAS QUE TRABAJARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	TOTAL DE TRABAJADORES	1 9 7 0			
			NUMERO DE OBREROS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE OBREROS	NUMERO DE EMPLEADOS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE EMPLEADOS
79	1.5	8 661	6 735	77.7	1 782	20.6
804	7.1	13 338	10 880	81.6	1 713	12.8
10 047	23.0	52 979	38 930	73.5	4 617	8.7
388	5.4	10 589	9 020	85.2	1 222	11.5
196	6.7	6 247	5 192	83.1	770	12.3
58	2.7	3 755	3 145	83.7	502	13.4
408	33.6	788	577	73.2	81	10.3
174	12.8	989	803	81.2	34	3.4
89	12.9	1 160	907	78.2	167	14.4

ACTIVIDAD

NUMERO DE EMPLEADOS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE EMPLEADOS	PERSONAS QUE TRABAJARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	PARTICIPACION PORCENTUAL DE PERSONAS QUE TRABAJARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	TOTAL DE TRABAJADORES	NUMERO DE OBREROS	PARTICIPACION PORCENTUAL DE OBREROS
782	20.6	144	1.7	5 527	4 090	74.0
713	12.8	745	5.6	14 706	11 688	79.5
617	8.7	9 432	17.8	60 940	45 130	74.0
222	11.5	345	3.3	10 218	8 050	78.8
770	12.3	285	4.6	3 275	2 714	82.9
502	13.4	108	2.9	5 770	4 867	84.3
81	10.3	130	16.5	597	488	81.7
34	3.4	152	15.4	651	504	77.4
167	14.4	86	7.4	697	520	74.6

1 9 7 5

PARTICIPACION
PORCENTUAL DE
ODEROSNUMERO DE
EMPLEADOSPARTICIPACION
PORCENTUAL DE
EMPLEADOSPERSONAS QUE TRABAJARON
SIN RECIBIR SUELDO O
SALARIOPARTICIPACION PORCENTUAL DE
PERSONAS QUE TRABAJARON SIN
RECIBIR SUELDO O SALARIO

74.0 1 366 24.7 71 1.3

79.5 2 179 14.8 839 5.7

74.0 7 553 12.4 8 257 13.6

78.8 1 783 17.4 385 3.8

82.9 374 11.4 187 5.7

84.3 864 15.0 39 0.7

81.7 35 5.9 74 12.4

77.4 53 8.1 94 14.5

74.6 154 22.1 23 3.3

CUADRO No. 14

PORCENTAJE DE OBREROS Y ARTESANOS EN LOS GRUPOS DE INGRESO MAS BAJOS EN LOS SUBGRUPOS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION EN QUE LA PARTICIPACION DE LA MUJER ES SIGNIFICATIVA; POR SEXO, MEXICO, 1970

SUBGRUPO DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	Menos de \$500.00		Menos de \$1 000.00	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fabricación de productos alimenticios	23.0	55.9	66.7	89.0
Fabricación de textiles	18.7	39.9	50.6	76.2
Fabricación de artículos confeccionados con textiles	29.3	55.6	66.6	88.9
Fabricación de prendas de vestir	27.8	46.1	64.1	84.2
Fabricación de calzado excepto de hule	26.4	38.5	74.2	90.2
Fabricación de artículos de palma	85.0	97.7	95.6	99.2
Fabricación de artículos de palma, de papel y cartón	13.0	37.3	56.0	83.7
Fabricación de productos farmacéuticos y medicinales	6.8	7.0	49.6	67.8
Fabricación de jabones, detergentes y productos para tocador	6.5	8.5	49.5	74.8
Fabricación de artículos y naturales de plástico	9.1	13.0	61.4	84.4
Fabricación de artículos de alfarería	65.3	89.4	89.7	97.7
Construcción y maquinaria de aparatos eléctricos	6.6	7.1	50.0	68.1
Otras industrias de transformación	21.5	27.9	62.7	79.0
Industria de transformación e insuficiencias especificadas	25.8	38.6	71.3	78.9

FUENTE: Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970, tabulación especial.

Las diferencias salariales entre obreros y empleados han sido favorables para éstos últimos en todo el período estudiado: 1965-1975, encontrando diferencias de sueldos para empleados 3 y en ocasiones 4 veces mayores que los de los obreros. (Cuadro 15) Estas diferencias, aunque persistentes en toda la década, han tendido a disminuir.

Por otra parte, al comparar los niveles de retribución a la fuerza de trabajo asalariada en la Industria del Vestido con los correspondientes a la Industria de Transformación en su conjunto, encontramos grandes diferencias. Así tenemos que para 1970 el salario medio anual para los trabajadores del Vestido, de acuerdo a los datos del Censo Industrial era de \$10 817 frente a los \$14 689, salario promedio anual de la industria de transformación.

El suelo medio anual de la Industria del Vestido era de \$28 031 (cerca del triple del salario), frente al sueldo promedio de la industria de Transformación: \$38 454.

La remuneración (+) media anual por trabajador para la Industria del Vestido era de \$11 191 y para la Industria de Transformación \$20 865 (Cuadro 16).

Evidentemente, las remuneraciones de los trabajadores de esta Industria están muy por debajo de la remuneración promedio del trabajador de la Industria de Transformación; además hay que tomar en cuenta que el trabajo en la industria del vestido es muy intensivo, por tratarse mayoritariamente de un trabajo a destajo, lo que no sucede en otras industrias.

Y lo mismo sucede con las prestaciones sociales, - que en esta Industria son inexistentes para miles de trabajadoras que laboran en talleres muy pequeños y sobre todo las trabajadoras que laboran a domicilio. El promedio de la Industria de Transformación a nivel nacional para -

(+) Remuneraciones= sueldos+salarios+prestaciones sociales

INDUSTRIA DEL VESTIDO. REMUNERACIONES ANUALES POR PERSONA OCUPADA Y PAGOS POR MAQUILA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

1 9 6 5

RAMA DE ACTIVIDAD	SALARIO MEDIO ANUAL POR OBRERO	SUELDO MEDIO ANUAL POR EMPLEADO	PRESTACIONES SOCIALES ANUALES POR PERSONA OCUPADA	REMUNERACIONES TOTALES AL AÑO POR PERSONA OCUPADA	PAGOS POR MAQUILA Y POR TRABAJOS REALIZADOS POR TERCEROS EN SU DOMICILIO
(P E S O S)					
Fabricación de medias y calcetines	12 944	26 979	1 722	17 358	11 630 000
Fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	9 510	28 665	1 080	12 229	30 359 000
Confección de ropa exterior excepto camisas	6 982	20 244	671	7 183	52 057 000
Confección de camisas	7 007	24 693	941	9 530	10 032 000
Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas y similares	7 545	23 910	1 007	9 742	5 387 000
Confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares	8 103	33 835	1 091	13 148	3 934 000
Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma	8 377	27 405	537	7 918	55 000
Fabricación de sombreros de palma	5 298	9 857	318	5 174	269 000
Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas, bastones	7 898	23 436	913	10 108	1 198 000

(Continuación)

C U A D R O No. 15

INDUSTRIA DEL VESTIDO. REMUNERACIONES ANUALES, VALOR AGREGADO BRUTO Y UTILIDADES REPARTIDAS POR PERSONA OCUPADA, PAGOS POR MAQUILA,
POR RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	SALARIO MEDIO ANUAL POR OBRERO	SUELDO MEDIO ANUAL POR EMPLEADO	PRESTACIONES SOCIALES ANUALES POR PERSONA OCUPADA	REMUNERACIONES TOTALES AL AÑO POR PERSONA OCUPADA	VALOR AGREGADO BRUTO POR PERSONA OCUPADA	UTILIDADES REPARTIDAS POR TRABAJADOR	PAGOS POR MAQUILA POR TRAJADOS REALIZADOS POR PERSONAS EN SU DOMICILIO
Fabricación de medias y calcetines	15 460	29 478	1 766	21 017	43 719	386	20 354 000
Fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	14 379	34 569	1 837	18 327	34 446	320	54 974 000
Confección de ropa exterior excepto camisas	10 873	29 233	1 103	11 787	26 351	146	215 194 000
Confección de camisas	11 638	24 366	1 666	14 590	29 528	196	26 457 000
Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas y similares	10 727	24 826	1 101	13 305	28 299	228	19 369 000
Confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares	13 039	40 713	1 861	18 440	36 376	214	6 097 000
Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma	11 484	31 617	838	12 613	22 265	116	4 818 000
Fabricación de sombreros de palma	6 006	20 765	447	6 162	13 208	124	290 000
Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas, bastones	11 955	24 701	1 234	14 445	39 512	307	4 511 000

FUENTE: Censo Industrial 1970. S.P.P.

(Continuación)

INDUSTRIA DEL VESTIDO. REMUNERACIONES ANUALES, VALOR AGREGADO BRUTO Y UTILIDADES REPARTIDAS POR PERSONA OCUPADA, PAGOS POR MAQUILA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	1 9 7 5						
	SALARIO MEDIO ANUAL POR OBRERO	SUELDO MEDIO ANUAL POR EMPLEADO	PRESTACIONES SOCIALES ANUALES POR PERSONA OCUPADA	REMUNERACIONES TOTALES AL AÑO POR PERSONA OCUPADA	VALOR AGREGADO BRUTO POR PERSONA OCUPADA	UTILIDADES REPARTIDAS POR TRABAJADOR	PAGOS POR MAQUILA POR TRABAJOS REALIZADOS POR TERCEROS EN SU DOMICILIO
Fabricación de medias y calcetines	30 744	41 101	6 377	39 725	69 126	439	12 995 000
Fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	28 372	50 883	5 439	36 060	71 038	532	140 183 000
Confección de ropa exterior excepto camisas	23 360	42 804	3 834	26 838	48 421	399	652 065 000
Confección de camisas	23 781	35 236	4 538	29 985	57 350	562	73 773 000
Confección de ropa interior no de punto excepto brasieres, fajas y similares	21 522	55 149	3 486	28 116	61 467	496	52 659 000
Confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares	26 360	44 954	6 319	35 718	57 552	432	19 506 000
Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma	23 723	67 085	2 072	25 680	36 326	283	163 000
Fabricación de sombreros de palma	15 686	20 490	1 857	16 585	27 745	182	34 000
Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas, bastones	21 823	56 935	4 150	33 700	69 866	688	6 372 000

1970 en prestaciones sociales era de \$2 822; para los trabajadores del Vestido: \$ 1 178.

Estas diferencias logran suavizarse para 1975, tanto entre salarios y sueldos del Vestido como de la industria de Transformación, aún cuando las diferencias siguen siendo muy agudas.

Para este año el Censo Industrial registra un salario promedio anual para el trabajador del Vestido de --- \$23 000 frente a \$31 000 de la industria de transformación. El sueldo para los primeros era de \$45 000 y \$66 000 para los segundos. La remuneración anual promedio por persona era de \$28 000 y \$46 000 respectivamente.

En lo referente a prestaciones sociales, existe también una gran diferencia: \$4000 para el Vestido y \$9 000 -- para la industria de transformación. (cuadro 16)

Entre las ramas que integran la Industria del Vestido también encontramos diferencias significativas, existiendo brechas salariales anuales para 1975 de \$15 686 a - \$30 744, y de sueldos anuales entre \$29 490 a \$67 085 (cuadro 15) .

Estas diferencias nos muestran que las ramas con mejores salarios son: la fabricación de medias y calcetines, - fabricación de suéteres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos y la confección de ropa interior femenina. La - rama industrial peor retribuida es la fabricación de sombros de palma.

Siguiendo un análisis más detallado para este mismo año: 1975, nos encontramos con un fenómeno generalizado para todas las ramas industriales: existe una gran diferencia salarial asociada al tamaño de los establecimientos en términos de personal ocupado. Los salarios son mucho más - elevados conforme aumenta el tamaño ; veamos algu ----

CUADRO NO. 16

REMUNERACIONES ANUALES POR PERSONA OCUPADA A NIVEL NACIONAL Y DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO
1970 y 1975
(PESOS)

	AÑOS	REMUNERACION ANUAL PROMEDIO POR PER- SONA OCUPADA	SALARIO MEDIO ANUAL PROMEDIO	SUELDO MEDIO ANUAL PROMEDIO	PRESTACIONES SOCIALES PROMEDIO
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	1970	20 865	14 689	38 454	2 822
INDUSTRIA DEL VESTIDO		11 191	10 817	28 031	1 178
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	1975	46 000	31 000	66 000	9 000
INDUSTRIA DEL VESTIDO		28 000	23 000	45 000	4 000

FUENTE: Censos Industriales 1970 y 1975.

nos ejemplos ilustrativos: en la fabricación de medias y calcetines los trabajadores en establecimientos de menos de 5 personas tienen remuneraciones anuales de \$18 200, en los de 26 a 50 trabajadores: \$36 600 y en los de más de 100 trabajadores: \$45 800. En la fabricación de tejidos de punto y artículos de estos tejidos, para los mismos estratos de personal ocupado que la rama anterior, tenemos diferencias como: \$18 500, \$35 600 y \$42 800, respectivamente. En la confección de ropa exterior excepto camisas: \$15 200 en establecimientos de menos de 5 personas, \$26 900 en los de 26 a 50, y, \$41 900 en los de más de 500 personas.

En la confección de camisas, en establecimientos de menos de 5 personas: \$17 700, de 26 a 50: \$23 100, de 251 y más: \$42 000.

En la confección de ropa interior no de punto para el estrato de menos de 5 personas: \$19 300, de 26 a 50: -- \$28 700 y en los de más de 100: \$24 700. En la confección de brasieres, fajas, portaliqas y similares, para los mismos estratos que la rama anterior: \$12 900, \$24 600 y \$35 400, en ésta rama los trabajadores en establecimientos de 76 a 100 son los que ganan más: \$41 800. En la fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma, las remuneraciones van de \$15 500 en establecimientos de menos de 5 personas a \$27 100 en los de 51 a 500 trabajadores. La fabricación de sombreros de palma, la de menores sueldos, se encuentra en \$11 700 para establecimientos de menos de 5 personas y \$22 800 en los de 26 a 75. En la rama que fabrica guantes, pañuelos, corbatas, etc. sucede otro fenómeno, aquí los que ganan más: \$40 900 se encuentran en los establecimientos de 16 a 25 trabajadores, los de menos de 5: \$31 600 y los de 51 a 75: \$29 800 (Cuadro 17).

INDUSTRIA DEL VESTIDO. REMUNERACIONES ANUALES TOTALES Y POR TRABAJADOR POR RAMA INDUSTRIAL Y
ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO REMUNERADO

1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
(MILLARES DE PESOS)			
Fabricación de medias y calcetines	5 503	219 564	39.9
Hasta 5 personas	61	1 113	18.2
De 6 a 15	223	6 415	28.8
De 16 a 25	403	15 468	38.4
De 26 a 50	772	28 301	36.6
De 51 a 75	362	11 879	32.8
De 76 a 100	1 180	41 851	35.5
De 101 y más	2 502	114 537	45.8

	1 9 7 5		
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
	(MILLARES DE PESOS)		
Fabricación de sué- teres, tejidos de punto y artículos de estos tejidos	14 225	530 308	37.3
Hasta 5 personas	489	9 039	18.5
De 6 a 15	1 347	32 576	24.2
De 16 a 25	1 177	36 509	31.0
De 26 a 50	2 181	77 762	35.6
De 51 a 75	1 323	49 785	37.6
De 76 a 100	1 480	57 818	39.1
De 101 y más	6 228	266 819	42.8

Continuación

C U A D R O No. 17

RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	1 9 7 5		REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR.
	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	
	(MILLARES DE PESOS)		
Confección de ropa exterior excepto camisas	54 907	1 635 352	29.8
Hasta 5 personas	4 355	66 318	15.2
De 6 a 15	5 889	141 922	24.1
De 16 a 25	4 990	139 389	27.9
De 26 a 50	7 693	207 171	26.9
De 51 a 75	6 780	217 109	32.0
De 76 a 100	5 263	188 055	35.7
De 101 a 250	8 975	237 524	26.5
De 251 a 500	6 909	267 910	38.8
De 501 y más	4 053	169 954	41.9

1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACIÓN ANUAL POR TRABAJADOR
(MILLARES DE PESOS)			
Confección de camisas	10 078	306 394	30.4
Hasta 5 personas	154	2 731	17.7
De 6 a 15	439	11 426	26.0
De 16 a 25	745	15 961	21.4
De 26 a 50	1 225	28 273	23.1
De 51 a 75	1 473	33 428	22.7
De 76 a 100	1 244	31 996	25.7
De 101 a 250	1 052	25 163	23.9
De 251 y más	3 746	157 416	42.0

Continuación

C U A D R O No. 17

1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
	(MILLARES DE PESOS)		
Confeción de ropa interior no de pun- to excepto brasieres, fajas y similares	3 186	92 081	28.9
Hasta 5 personas	99	1 916	19.3
De 6 a 15	269	6 924	25.7
De 16 a 25	460	12 827	27.9
De 26 a 50	657	18 879	28.7
De 51 a 75	580	18 839	32.5
De 76 a 100	329	13 116	39.9
De 101 y más	792	19 580	24.7

1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
(MILLARES DE PESOS)			
Confección de brasieres, fajas, portalgas y similares	5 765	206 096	35.7
Hasta 5 personas	32	413	12.9
De 6 a 15	133	2 767	20.8
De 16 a 25	80	2 301	28.8
De 26 a 50	183	4 496	24.6
De 51 a 75	479	18 316	38.2
De 76 a 100	914	38 192	41.8
De 101 y más	3 944	139 611	35.4

	1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO	REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
	(MILLARES DE PESOS)			
Fabricación y reparación de sombreros, gorras y similares excepto de palma	563		15 331	27.2
Hasta 5 personas	43		667	15.5
De 6 a 15	131		2 302	17.6
De 16 a 50	125		2 574	20.6
De 51 a 500	264		9 788	37.1
Fabricación de sombreros de palma	613		10 797	17.6
Hasta 5 personas	59		691	11.7
De 6 a 15	134		1 652	12.3
De 16 a 25	141		2 093	14.8
De 26 a 75	279		6 361	22.8

Continuación

C U A D R O No. 17

1 9 7 5			
RAMA INDUSTRIAL POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO	REMUNERACIONES TOTALES ANUALES	REMUNERACION ANUAL POR TRABAJADOR
	(MILLARES DE PESOS)		
Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas, paraguas, bastones	691	23 489	34.0
Hasta 5 personas	17	537	31.6
De 6 a 15	44	1 155	26.2
De 16 a 25	74	3 026	40.9
De 26 a 50	249	9 607	38.6
De 51 a 75	307	9 164	29.8

FUENTE: Censo Industrial 1975 . Secretaría de Programación y Presupuesto .

Así encontramos, que si bien existe una brecha salarial muy significativa entre las mismas ramas de esta Industria -generalmente del doble-, al interior de cada una de éstas, las diferencias llegan a triplicarse para los salarios de establecimientos mayores, generalmente de más de 100 trabajadores, en comparación con los pequeños talleres. Además, las diferencias no sólo se presentan a nivel salarial sino también de prestaciones sociales, y éstas, por lo regular, son mayores en los establecimientos más grandes.

Este fenómeno resulta aún más injusto si observamos las diferencias salariales por sexo dentro de una misma rama, desempeñando igual actividad.

Tenemos que en la confección de ropa exterior excepto camisas, para 1983, existen diferencias tan marcadas como:

Salario Medio pagado a la semana (pesos)		
Actividad	Hombres	Mujeres
Cortador	3 881.00	3 103.00
Ensamblador	3 751.66	3 540.50
Inspector	4 638.00	3 493.17
Operador	4 013.10	3 271.87
Preparador	3 724.00	3 100.00
Supervisor	8 337.16	7 249.25

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, SPP, Encuesta Anual de Trabajo y Salarios Industriales, 1983, México, Febrero - 1985, p. 143.

Como vemos, el trabajo realizado es exactamente el mismo, incluso algunos patrones han afirmado que las mujeres son más eficientes, por lo que no hay razón para tales diferencias.

II.4 Industria Maquiladora de Exportación. Ensamble de --
Prendas de Vestir y otros productos confeccionados --
con textiles y otros materiales.

Si bien la capacidad de absorción de fuerza de trabajo en la Industria del Vestido se ha reducido en el tiempo, existe una excepción: las empresas maquiladoras de exportación que desde los años setenta han incrementado su importancia en el país.

Este tipo de industrias, generalmente filiales de grandes transnacionales norteamericanas, se han ubicado a lo largo de la frontera norte de nuestro país, orientándose en su mayoría, a la industria electrónica y del vestido.

Estas empresas tienen ante la gente la imagen de seguridad y estabilidad económica, no sólo por la dimensión de sus locales, sino por su procedencia (Estados Unidos).

Ello ha atraído a una gran masa de mujeres, cuya fuerza de trabajo es explotada no sólo por ser un trabajo subvalorado sino bajo la presión de la gran oferta de mano.

de obra existente en el mercado, de ahí que los beneficios que se le quieren atribuir a esta Industria vienen siendo relativos, pues si bien absorben una cantidad significativa de fuerza de trabajo, la contratación bajo la que se da --temporal-, y las condiciones en las que se desarrolla su trabajo -no obstante estar en mejor situación que muchas --otras trabajadoras-, dejan mucho que desear, proporcionando al capital extranjero utilidades extraordinarias.

Por otro lado, es muy frecuente la inestabilidad económica de algunas maquiladoras de ropa, pues se encuentran empresas que de la noche a la mañana desaparecen y se dice que no son filiales de grandes matrices de Estados Unidos, sino de pequeñas firmas que, ante dificultades laborales, cierran y vuelven a iniciar operaciones con otro nombre y, en ocasiones, con los mismos trabajadores, perdidos ya todos sus derechos de antigüedad.

Sin duda alguna, la importancia que presenta la Industria del Vestido en la totalidad de la Industria maquiladora de exportación es bastante significativa.

Para el período 1979-1982, tenemos que entre el 15 y 19% de los establecimientos del total de ésta, pertenecen a la Industria del Vestido, mientras que del total del personal ocupado en la primera, entre el 9.4 y 13.4% pertenecen, asimismo, a la Industria del Vestido. (Cuadro 18).

Estas cifras presentan una proporción bastante --considerable sobre todo si recordamos que el ensamble de --prendas de vestir es tan solo una de tantas Industrias maquiladoras del país.

Por otro lado, encontramos que la Industria maquiladora en general presenta la particularidad de emplear a una gran proporción de mujeres, aproximadamente el 80-90% del total de sus trabajadores; esta característica simultáneamente se observa en la Industria maquiladora de exportación del vestido, que emplea a un 84% de mujeres en el total

de su personal ocupado. (Cuadro 18).

Como sucede en la Industria en general, la mayor parte de los trabajadores son obreros: 89-90%, el 7% son técnicos de producción y el 3% empleados. (Cuadro 18).

Esta diferencia en las categorías ocupacionales, como ya lo hemos visto para la Industria del Vestido de -- producción interna, trae consecuencias altamente injustas para la mayoría de los trabajadores, y en este caso para las mujeres, pues las remuneraciones son marcadamente desiguales dependiendo de la posición del trabajador en el proceso de producción.

En los cuadros 19 y 20 se advierten estas diferencias, observando que las remuneraciones de los técnicos de producción son casi el doble de las de los obreros, y, las de los empleados, son incluso más del doble de las de los obreros. Este hecho resulta verdaderamente injusto ya que en realidad los obreros (que en este caso son en su mayoría mujeres) son los que llevan a cabo la producción.

Comparando a su vez los salarios de las trabajadoras de la maquila del vestido con los del total de la Industria Maquiladora en el país, encontramos que éstos últimos son mayores, aún cuando las diferencias no son muy marcadas. Esta brecha se puede deber a los más altos salarios en la Industria maquiladora electrónica.

Ante la crisis actual por la que atraviesa el país y más específicamente desde fines de 1975, fecha en que la recesión económica de Estados Unidos afectó hondamente a éstas empresas, se ha ejercido mayor presión sobre las trabajadoras, las que, no obstante estar "controladas" por sindicatos charros -CTM, CROC-, han llevado a cabo movimientos laborales que reflejan un alto grado de conciencia y entrega de las mujeres de este sector industrial.

La inserción de este apartado en el capítulo II, pretende sólo señalar que la industria maquiladora del Vestido - forma parte esencial en la industria nacional y en la utilización de una significativa cantidad de mujeres también explotadas.

Se ha expuesto este apartado de una manera excesivamente general, pues su importancia requiere de una profunda - investigación, pero como ya se mencionó, el objetivo del presente trabajo es otro, y ahora sólo resulta pertinente el enunciar la existencia de la maquila del vestido.

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION

TOTAL NACIONAL	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO PROMEDIO	OBREROS		TECNICOS DE PRODUCCION	EMPLEADOS
			HOMBRES	MUJERES		
1979	540	111 365	21 981	73 837	9 569	5 978
1980	620	119 546	23 140	78 880	10 828	6 698
1981	605	130 973	24 993	85 691	12 545	7 744
1982	585	127 048	23 990	91 393	13 377	8 288
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales						
1979	104	14 892	--	--	--	--
1980	94	14 256	2 183	10 588	1 046	439
1981	92	14 273	2 080	10 553	1 188	452
1982	85	11 891	1 679	8 609	1 134	469

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1974-1982. Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1983 .

REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION

(MILLONES DE PESOS)

TOTAL NACIONAL		S A L A R I O S			SUELDOS	PRESTACIONES SOCIALES
		SUMA	OBREROS	TECNICOS DE PRODUCCION		
1979	8 446.9	5 836.5	4 837.6	998.9	806.0	1 824.4
1980	10 497.7	7 202.2	5 916.5	1 285.6	1 012.0	2 283.6
1981	14 644.1	10 016.8	8 166.4	1 850.5	1 415.2	3 212.1
1982	24 519.7	16 108.2	12 916.8	3 191.4	2 675.0	5 736.5
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales						
1979	--	--	--	--	--	--
1980	1 127.9	844.8	736.7	108.1	60.9	222.2
1981	1 401.8	1 041.6	905.9	135.7	75.2	285.0
1982	2 043.2	1 417.0	1 187.6	229.4	137.2	489.0

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1974-1982. Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1983 .

CUADRO No. 20

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION. REMUNERACIONES ANUALES POR TRABAJADOR
(PESOS)

TOTAL NACIONAL	OBREROS	TECNICOS DE PRODUCCION	EMPLEADOS
1979	50 487	104 389	134 827
1980	57 993	118 729	151 089
1981	73 781	147 508	182 747
1982	122 570	238 573	322 755
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales			
1980	57 685	103 346	138 724
1981	71 709	114 225	166 371
1982	115 435	202 292	292 537

FUENTE: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1974-1982, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1983 .

Es evidente la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo asalariado, pero también resulta clara una subvaloración de su trabajo, manifestada, sobre todo, en salarios por abajo de los que recibe el sexo masculino, - no obstante desarrollar la misma actividad.

Si nos ponemos a analizar las condiciones bajo las que se emplea a la mujer, y no sólo en esta rama sino en muchas otras, advertimos que, independientemente de la "calificación" que requiera el trabajo, las "oportunidades" se dan casi exclusivamente a partir del género a que corresponda el ó la trabajadora. Si de principio se trata de una mujer, se tomarán reservas al respecto, argumentándose que su trabajo generalmente es para complementar el gasto familiar, ó de carácter temporal.

Así, los empresarios del Vestido disfrutaban de las condiciones sociales y económicas para explotar a la gran masa de costureras. Para facilitarles sus inherentes tareas domésticas, les lleva el trabajo a casa y así encontramos a miles de mujeres cociendo a destajo en su domicilio sin la más mínima prestación y derecho laboral.

Las evidencias de explotación a las costureras no sólo se advierten en su hacinamiento, marginación y bajos salarios como lo advertimos en las mismas cifras oficiales -en el presente capítulo-, ahora intentamos ir más allá: ellas toman la palabra y nos platican cómo trabajan y sobreviven.

CAPITULO III LAS COSTURERAS HABLAN: LA MAQUINA DE COSER, EL TRABAJO DOMESTICO ESPERA

III.1 EL MUNDO LABORAL DE LAS COSTURERAS, UNA APROXIMACION

"Frente a las máquinas, las obreras proyectan su pensamiento animista: les tienen cariño, se identifican con ellas y cuidan celosamente de que nadie las toque"* .

En el capítulo I ubicamos la evolución de la Industria del Vestido en el contexto del desarrollo económico del país. Se caracterizó como una Industria de bienes de consumo no duradero de gran importancia en el consumo poblacional. Su desarrollo ha ido a la par del desarrollo económico nacional, presentando particularidades que de alguna manera coinciden con el desarrollo de la Industria textil, sector con el que se identifica en varios aspectos.

La Industria del Vestido también es afectada por la crisis económica actual, observando tasas de crecimiento negativas en los últimos cuatro años.

En el capítulo II, se caracterizó a la Industria del Vestido como altamente intensiva en mano de obra -sobre todo femenina- analizándose la evolución ocupacional y salarial de las trabajadoras. Encontramos que el número de éstas continuaba hasta 1975, observando crecimientos anuales, pero, cada vez en menor proporción.

En este tercer capítulo se pretende analizar -con base en el trabajo de campo realizado- las condiciones de trabajo y aspiraciones personales, desde el punto de vista de cada una de las trabajadoras -en este caso 100- entrevistadas, con el objeto de conocer el grado de conformidad ó

* Virve Piho, La obrera textil. Acta Sociológica No. 4, FCPyS, UNAM, 1974. p. 14 .

inconformidad, de satisfacción ó insatisfacción laboral; el grado de conciencia política que estas mujeres poseen y con ello, la posibilidad de la lucha a través de una auténtica organización de trabajadoras.

METODOLOGIA

Se realizaron 100 entrevistas, sólo a mujeres que laboran en la Industria del Vestido, aplicando dos tipos de cuestionarios. Un primer cuestionario sobre condiciones laborales fue aplicado a 65 mujeres, el otro, de carácter más personal sobre datos específicos de cada trabajadora se aplicó también a 65 mujeres, el número de personas a quienes se aplicó ambos cuestionarios fue de 30.

30 mujeres	2 cuestionarios:	general y personal
35 mujeres	1 cuestionario :	general
35 mujeres	1 cuestionario :	personal

100

En el anexo a éste capítulo se incluye copia de los dos cuestionarios.

Como podemos observar en el cuadro siguiente, el trabajo se realizó en fábricas de diferentes tamaños, desde aquellas con 1 500 trabajadoras, hasta las que cuentan con - 30, así como a personas que realizan trabajo a domicilio. En el caso de las tres primeras fábricas (Levi Strauss, Yale y Cierres Ideal) se cuenta con una aproximación del número de trabajadoras; es importante recordar que todos los datos

obtenidos en los cuestionarios provienen del conocimiento - que acerca de estos centros de trabajo tienen sus propias - trabajadoras, por lo que la "exactitud" que pudiera obtenerse de los patrones no se puede presentar en este caso, pues el objetivo del trabajo no es tal.

FABRICAS CONSIDERADAS	ARTICULO QUE SE FABRICA	No. DE TRABAJADORAS (APROXIMADO)	No. DE TRABAJADORAS ENTREVISTADAS
Levi Strauss & Co.	Pantalones, camisas, playeras, chamarras, sacos	700 a 1 200	15
Yale	Pantalones, chamarras, camisas	500 a 1 000	15
Cierres Ideal de México, S.A.	Cierres	700 a 1 500	20
Mex-Form	Ropa interior dama	90	5
Vicky Form	Ropa interior dama	150	8
Creaciones Maritza	Vestidos, faldas, blusas (tejido de -- punto)	30	2
Bi-Flex	Ropa interior dama	50	5
Peter Pan de México	Ropa interior dama	200	10
Maquila a domicilio	Faldas, vestidos, blusas	-	20
T O T A L			100

También podemos observar un número significativo de trabajadoras entrevistadas dedicadas a la maquila a domicilio, esto es indispensable en un análisis de la Industria del Vestido, donde, como se ha mencionado en páginas anteriores, el trabajo a domicilio es muy común: la materia prima se da a la costurera avanzada en su elaboración, es decir cortada; en casa, se cose.

Se pretendió pues, entrevistar a un número proporcional de trabajadoras, respecto al número de éstas que la fábrica emplea. Se observó que, a pesar de existir diferencias en su tamaño, nivel de producción, número de empleados, presentan las fábricas visitadas características muy similares en cuanto a las condiciones de trabajo de las costureras, aunque de alguna manera, y como se advirtió en el capítulo anterior, los salarios son más altos en las fábricas más grandes, y en particular en aquellas dedicadas a la confección de ropa exterior de mujer o de hombre. Ello facilitó la concentración de respuestas, y con ello, la interpretación de los datos vertidos en los cuestionarios.

III.1.1 Requisitos para ser empleadas

Un primer requisito al que se enfrenta cualquier individuo en una sociedad como la nuestra, con un vasto ejército industrial de reserva, y una planta industrial con escasas posibilidades de absorber esta fuerza de trabajo en ascenso, es la dura competencia existente en el mercado laboral.

Ello implica trabajar en condiciones bastante desfavorables que se advierten en sueldos de hambre, largas jornadas de trabajo, fuertes presiones laborales.

Así ocurre en la Industria del Vestido, en la que, paralelamente a la competencia existente, se observa el re-
crudecimiento de requisitos, que de por sí, siempre se han -
solicitado: edad, estado civil, escolaridad, e incluso, la -
apariciencia física.

A) EDAD

La edad es un requisito muy importante. La de las
trabajadoras de la Industria del Vestido generalmente oscila
entre los 20 y los 50 años, aunque se encuentran mujeres de
60, 65 y hasta 70 años. Por lo regular se prefiere sean ma-
yores de 18 años, aunque se llega a contratar a muchachas de
15, 16, 17 años, pero esto no es muy común, pues se conside-
ra, según palabras de las mismas entrevistadas, puede exis-
tir mayor grado de irresponsabilidad en estas jóvenes, ya --
que tienen menores compromisos económicos y muchas veces op-
tan por estudiar, abandonando el trabajo.

Entre los 18 y 31 años de edad no existe, por esta
razón, problema para entrar a trabajar, la mujer aún es muy
joven. Resulta muy difícil que se contrate por primera vez
a mujeres mayores de 40 años, la mayoría de las que tienen -
esa edad o más ya trabajaban desde antes y han envejecido en
la fábrica. Cuando, por cuestiones de edad estas mujeres em-
piezan a bajar su ritmo de trabajo, son fuertemente presiona-
das para abandonar el taller. Las mujeres se resisten a ello
pues las indemnizaciones ó son muy bajas o inexistentes. El
ser "más vieja" para una costurera generalmente no implica -
un mayor "status" laboral por la experiencia adquirida, ya -
que el agudo desgaste físico de este trabajo y las enfermeda-
des que trae consigo (vista, columna vertebral, vías respira-
torias) transforman muchas veces a la costurera en una traba-
jadora enferma y cansada que teme ser despedida por las pro-
pias consecuencias del trabajo que ha realizado por años.

La mayoría de ellas llevan trabajando de dos a más años en el mismo lugar. Algunas tienen 4 años, 8, 12, 15, - 25, 35, lo que indica que muy pocas mujeres abandonan el trabajo en lapsos cortos. La mayoría de estas mujeres han trabajado desde siempre en la costura, algunas veces pasan de talleres más pequeños a fábricas más grandes, donde permanecen por años. Algunas afirman haber tenido otros empleos: - empleadas en zapaterías, vendiendo productos de belleza, todos, trabajos muy mal remunerados que las han conducido a los talleres de costura, empleo que, de alguna manera, presenta mayor estabilidad y posibles mejores sueldos-aunque a costa de una jornada de trabajo más intensa-debido al trabajo a destajo que se realiza en esta rama.

Edad de las mujeres entrevistadas

Edad (Años)	Número
18 a 25	29
26 a 35	35
36 a 45	24
46 a 70	12
TOTAL	100

Tiempo de trabajar en el establecimiento en que fue entrevistada

Años Trabajando	Número de Mujeres
0 a 2	15
3 a 7	20
8 a 12	31
13 a 20	20
21 a 35	14
TOTAL	100

B) ESTADO CIVIL

Las estadísticas nacionales (*) acerca del estado civil de la Población económicamente activa femenina muestran cómo la participación de las mujeres en la producción mercantil varía significativamente según el lugar que ocupan en la familia. La gran mayoría de las mujeres que trabajan son solteras: el 54.1 por ciento; el 23.8 por ciento, casadas; 16 por ciento viudas, separadas o divorciadas y el 6.1 por ciento viven en unión libre.

Lo anterior pone de manifiesto una realidad: el hogar y los hijos siempre han sido responsabilidad de la madre, sin embargo, en los talleres investigados se encontraron resultados diferentes: mayoritariamente mujeres solteras,

*Censo Nacional de Población 1970 .

41 por ciento; en segundo lugar, casi una equivalencia entre mujeres casadas y separadas ó divorciadas, 29 por ciento y - 26 por ciento respectivamente.

Como podemos observar, el porcentaje de mujeres -- solteras dentro de la PEA femenina continúa siendo mayoritario en 1984 - fecha en que se realizó el trabajo de campo-, - pero notamos sin embargo, un descenso en este porcentaje, -- aumentando el correspondiente a mujeres no solteras.

Este fenómeno se podría explicar sobre todo, porque a partir de 1977 se da un fuerte descenso del salario real, lo que disminuye el ingreso familiar, aumentando las necesidades económicas familiares. Ello, conduce a la mujer a la búsqueda de trabajo fuera de su casa.

Por otro lado, las mujeres solteras tienen generalmente mayores posibilidades de conseguir un trabajo de mayor "categoría" ó simplemente dedicarse al estudio.

ESTADO CIVIL	% MUJERES
Solteras	41
Casadas	29
Viudas	4
Separadas ó divorciadas	26
T O T A L	100

Respecto al número de hijos según el estado civil, encontramos un fenómeno particular. Existe un porcentaje -- muy elevado de mujeres sin marido, con hijos, y con toda la responsabilidad de estos sobre ellas; esto ocurre no sólo -- con las separadas y viudas, sino con las solteras. En segundo lugar encontramos un porcentaje casi equivalente entre -- las mujeres casadas con hijos (24 por ciento) y las mujeres

solteras sin hijos (20 por ciento); se observa finalmente un 11 por ciento de mujeres casadas y mujeres separadas ó divorciadas sin hijos.

Del total de entrevistadas, el 69 por ciento son - mujeres con hijos y el 31 por ciento sin hijos.

Número de Mujeres por estado civil con y sin hijos

ESTADO CIVIL	CÓN HIJOS	SIN HIJOS
Solteras	21	20
Casadas	24	5
Viudas	4	0
Separadas ó divorciadas	20	6
T O T A L	69	31

Este fenómeno nos induce a pensar en que el alto porcentaje de madres solteras, o mujeres separadas con hijos, no denota otra cosa que la falta de conciencia en cuanto a la procreación y la gran irresponsabilidad del padre respecto a ésta. Pues es muy raro encontrar, según las respuestas de estas mujeres, hombres que no obstante no convivan con sus hijos, ayuden a su manutención, por lo que es necesaria una orientación en la educación, capaz de hacer tomar conciencia en ambas partes de la pareja, sobre la responsabilidad de la procreación y con ésta, de la educación de los hijos.

C) NIVEL DE ESCOLARIDAD

A las costureras se les solicita que sepan leer, - escribir, contar, efectuar las operaciones aritméticas básicas y coser. A pesar de que la mayoría de las costureras -- tiene cuando más primaria completa, su nivel de escolaridad resulta relativamente alto si se le compara con el de la población económicamente ocupada registrada en la Encuesta Continua de Ocupación en 1979.

En el siguiente cuadro podemos observar, según esta encuesta, que el porcentaje de trabajadoras del Vestido - sin nivel de instrucción es bajo (8.4) comparado con el elevado analfabetismo del país, encontrando a su vez, un porcentaje considerable de mujeres con primaria completa e incompleta que no obstante, no haber finalizado el ciclo básico, saben leer y escribir.

Población femenina ocupada en Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero 1979. Area Metropolitana Ciudad de México.

T O T A L	100%
Sin nivel de instrucción	8.4
Primaria completa	36.2
Primaria incompleta	28.6
Carreras cortas completas	7.7
Carreras cortas incompletas	6.1
Secundaria completa	1.4
Secundaria incompleta	3.3

FUENTE: Encuesta Continua de Ocupación 1979.
Secretaría de Programación y Presupuesto.

En el trabajo de campo se observan resultados parecidos. Los porcentajes más elevados se refieren a mujeres con primaria incompleta, primaria completa y carrera comercial incompleta (estas últimas se podrían sumar a la de primaria completa, pues para estudiar una carrera comercial se supone se estudia primero la primaria).

Pocas han terminado las carreras comerciales emprendidas. Han dejado también a medias otro tipo de estudios como belleza, juguetería, decoración, enfermería. Se encontró sólo un caso de una muchacha universitaria aún estudiante, pero su puesto en la fábrica era de auxiliar de contador, y con un sueldo más alto que el de una costurera.

La mayoría de estas mujeres han dejado de estudiar por necesidades económicas, algunas otras por casarse, otras señalan que por enfermedades.

El nivel de instrucción es un requisito cada vez más exigido en las fábricas, sin embargo no hace ninguna diferencia en el nivel de sueldos; éstos son los mismos independientemente de si terminó la primaria o no; sí cambian cuando se cuenta con carreras comerciales, siempre y cuando el puesto sea de tipo administrativo, pero estos son los menos.

Mujeres Entrevistadas	
ESCOLARIDAD	NUMERO DE MUJERES
T O T A L	100%
Sin nivel de instrucción	0
Primaria completa	16
Primaria incompleta	25
Carrera comercial:	
Completa	5
Incompleta	25
Otra carrera corta	10
Secundaria completa	6
Secundaria incompleta	12
Universidad incompleta	1

D) LUGAR DE PROCEDENCIA

La división campo ciudad es una contradicción que cada día se viene acentuando. El campo, irónicamente en un país catalogado como agrícola, ha sido olvidado, marginado y subestimado. El campesino no encuentra otra alternativa que la miseria de la ciudad y hacia ella emigra. La campesina en el campo se muere de hambre: sin tierra, sin agua, sin recursos para sembrar y vender su producto, sin comida para sus hijos. Lo único que le queda es venirse a la ciudad a vender chicles, pepitas; a emplearse como trabajadora doméstica, a prostituirse, o a trabajar en aquellos lugares donde requieran mínima capacitación a cambio de un sueldo - que le permita sobrevivir.

Encontramos en los talleres de costura un 40% de mujeres de provincia frente a un 60% del Distrito Federal. Los lugares más comunes de donde provienen estas mujeres son: Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Puebla, mujeres que en su gran mayoría han llegado solas, - buscando sobrevivir. El tiempo de radicar en la ciudad varía, aunque casi todas las entrevistadas tienen más de dos años asentadas en el D.F.

El siguiente cuadro nos muestra la composición de trabajadoras entrevistadas según lugar de origen

LUGAR DE PROCEDENCIA	NUMERO
D.F.	60
Oaxaca	3
Hidalgo	2
Veracruz	5
Michoacán	3
Puebla	8
Estado de México	19
T O T A L	100

III.1.2 Participación en el proceso de producción

Los talleres visitados se dedican a la confección de ropa exterior de mujer y de hombre, ropa interior de mujer y cierres.

Dentro de la fábrica existe una división del trabajo muy específica donde todo el proceso de producción lo llevan a cabo mujeres. Los pocos hombres que trabajan en estos establecimientos se dedican a arreglar las máquinas - descompuestas, a cargar, transportar, en fin, a ejecutar, - según palabras de las obreras, los "trabajos más pesados".

Algunas veces, los capataces, como ellas les llaman, es decir, los que inspeccionan el buen funcionamiento y la calidad del producto, son hombres. Este hecho les da posibilidades de practicar el hostigamiento sexual a trabajadoras, además de ser vigilados cada segundo de que no platiquen, no coman en horas de trabajo, no pierdan el tiempo.

El trabajo de las mujeres empieza desde preparar el material, repartirlo, cortar, deshilar, coser, poner correderas, poner botones, hasta revisar, inspeccionar, controlar la calidad y empacar. Generalmente el trabajo es el mismo cada día, rara vez se salen de la rutina, sólo en casos de suplir a alguna compañera, ó simplemente en caso de enviárseles a otro departamento cuando hay urgencia. La mayoría de las mujeres se dedica a la costura.

Trabajo desempeñado en la fábrica por las mujeres entrevistadas

OCUPACION	NUMERO DE MUJERES
Repartir material e inspección	6
Costura	61
Corte	20
Empaque	7
Trabajo administrativo	6
T O T A L	100

El trabajo de las costureras es un trabajo especializado y excesivamente mecánico. Existen una serie de etapas en el proceso de producción y cada obrera controla sólo una de éstas. Durante años corta, durante años pone botones, durante años deshila, durante años empaca.

La organización de la producción se realiza en base a dos tipos de trabajo, mismos que se toman en cuenta para el pago de salarios.

El trabajo a destajo es el más recurrido en los talleres de costura, y también el más fácil de explotar. En este tipo de trabajo el obrero es exprimido hasta la última gota de sudor, ya que se le influye psicológicamente a pensar que, si trabaja mucho, es porque quiere, nadie lo obliga a que haga una ó cien prendas, aprovechándose cada segundo que pasa dentro del taller. Las necesidades económicas evidentemente obligan a la trabajadora a no desperdiciar ni un minuto porque sabe que esto va en detrimento de su salario.

El trabajo a destajo sólo se lleva a cabo en la producción que lo requiera, que es casi toda; es decir, en la elaboración de aquellas prendas que implican rapidez y que posteriormente pasarán por el departamento de control de calidad. De esta manera, la necesidad económica, y el espíritu de sobresalir, así como el temor a perder el trabajo por "ineficiencia", conducen a las obreras a una competencia totalmente desgastante, y a una serie de presiones, tensiones, que redundan en su salud.

Junto al trabajo a destajo, se lleva a cabo el -- trabajo por día, es decir, aquel trabajo con sueldo fijo. - Este tipo de trabajo se lleva a cabo por lo regular en la e tapa del proceso de producción que requiere de mucho mayor cuidado y lentitud, por lo que se descalifica el trabajo a destajo.

En el caso de las cien mujeres entrevistadas, -- ochenta de ellas trabajan a destajo y veinte por día.

Las "horas extra" no existen con mucha frecuencia en estos talleres, pues realmente funcionarían muy poco, ya que las intensivas jornadas de trabajo dejan a la obrera -- exhausta y difícilmente podría continuar trabajando por --- tiempo mayor. En algunos talleres se dan casos de horas ex tras, pero realmente son muy pocos, y cuando los hay sí se les pagan.

III.1.3 Horarios y Salarios

En las fábricas más grandes existen por lo general tres turnos, de ocho horas y media ó nueve horas cada uno:

7.00 a.m. a	3.30 p.m.
3.30 p.m. a	10.30 p.m.
10.30 p.m. a	7.00 a.m.

La mayor parte de las mujeres se concentra en los dos primeros turnos, siendo todavía más demandado el primero.

En los demás establecimientos, encontramos por lo regular uno ó dos turnos, y cada uno de ellos es de nueve horas. Comúnmente se trabaja sólo cinco días a la semana, aunque las fábricas y algunos talleres trabajan medio día del sábado.

Días y horas trabajadas a la semana

NUMERO DE MUJERES	DIAS	HORAS
20	5	9
15	5	9 1/2
30	5	8
<u>35</u>	5	8 1/2
100		

Según datos de la publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Trabajo y Salarios Industriales - 1981, la rama de la confección, junto con la de Hilado, tejido y acabados de fibras artificiales y la de Fundición y laminación primaria de hierro y acero, son las ramas industriales que ocupan más horas de trabajo a destajo; aunque la balanza se dirige hacia la primera debido a que las horas trabajadas a destajo se dividen entre menor número de obreras, por lo que se comprueba que el número de horas trabajadas a la semana en la Industria de la confección es de los más altos, oscilando en 48 horas, en cambio en la mayoría de las demás ramas industriales, el número de horas trabajado semanalmente es un promedio de 40 a 45 horas, siendo casi inexistente el trabajo a destajo.

El horario de trabajo de las costureras es aprovechado al máximo, pues el trabajo a destajo así lo requiere. Además sólo se les da un límite de 5 minutos para llegar tarde, y para comer sólo tienen media hora, así que prácticamente las 8 horas y media ó 9 horas son efectivas.

En lo referente a salarios, en los establecimientos visitados se constató que existe mínima diferencia entre el salario por trabajo a destajo y el correspondiente al trabajo por día.

El salario en las fábricas más consolidadas es casi homogéneo para todo el personal femenino, pues, a pesar de existir el trabajo a destajo, el porcentaje de prendas elaboradas se ha standarizado, y sólo se dan algunas diferencias respondiendo a la antigüedad en el puesto. En los establecimientos más pequeños, el salario responde regularmente al trabajo elaborado.

Los salarios en este año, 1984, versan alrededor del salario mínimo, sin embargo, a veces son considerablemente menores que éste.

Tenemos que para 1984, año en que se realizó el trabajo de campo, el salario mínimo para el Distrito Federal y el área metropolitana era de \$680 diarios. El salario mínimo establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para las costureras en talleres ó fábricas -de la misma zona-, era de \$878 y para las costureras a domicilio, de \$906 diarios. Las costureras entrevistadas afirmaron ganar entre \$600 y \$700 diarios, lo que a razón de una semana suma \$4 550 y al mes \$19 500. La mayoría gana el mínimo con pequeñas variaciones: \$4 760; \$4 940; \$5 100, semanales.

Las trabajadoras que reciben mayores salarios, que son las menos, reciben aproximadamente \$7 000 semanales; éstas trabajadoras por lo regular tienen trabajando diez ó más años en la fábrica.

Comparando los salarios señalados por las costureras entrevistadas con los establecidos por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, encontramos diferencias bastante significativas, pues el sueldo mensual debía oscilar entre \$26 340 y \$27 180, y la realidad muestra -al menos en los talleres estudiados- un sueldo mensual promedio de \$19 500, por lo que encontramos paralelamente a las deplorables condiciones de trabajo, salarios por debajo del mínimo establecido.

Salarios semanales de mujeres entrevistadas. 1984

(pesos)	Número de mujeres
Hasta 4 500	25
4 501 a 5 500	65
5 501 a 7 000	10
	<hr/> 100

Los salarios se pagan semanalmente, existiendo casi siempre la puntualidad. La forma de pago es: el sueldo fijo para las trabajadoras por día; el sueldo por pieza elaborada para el trabajo a destajo; y en algunos talleres que tienen sueldos fijos, se les proporciona un bono (en dinero) a aquellas obreras que sobrepasan la cuota diaria obligatoria.

En las fábricas donde hay personal masculino, generalmente éste es mejor pagado y menos presionado, existiendo además la característica de ser un trabajo más estable que el desarrollado por la costurera, presionada cada segundo por elaborar otra prenda.

A la pregunta de quién gana más, las mujeres sin pensarlo demasiado responden: los hombres, algunas señalan que mucho más, otras sólo más. Esto también se comprobó en las respuestas de las obreras a la pregunta de quién ganaba más, ella ó su esposo. Se dice que ellos ganan más, pero esto puede estar demasiado influenciado por la subestimación del trabajo femenino, lo cual conlleva a la mujer a "creer" que su salario es menor al del marido, y probablemente esto no sea tan cierto.

III.1.4 Política empresarial. Prestaciones

El trabajo de una costurera aparentemente no necesita de gran calificación, de ahí que se piense que no debería existir ninguna restricción para entrar a trabajar en un taller, pero como vimos en el primer punto de este capítulo, la oferta prácticamente ilimitada de fuerza de trabajo, trae como consecuencia una fuerte competencia y, a pesar de las malas condiciones laborales, se les solicitan ciertos requisitos como los mencionados en páginas anteriores, además de necesitar la aprobación del Sindicato cuando éste existe.

Parece ser que no se aplican exámenes médicos a las solicitantes, sin embargo esto no es tan seguro. A las mujeres embarazadas por ningún motivo se les contrata, y cuando adquirieron este estado siendo trabajadoras de la empresa, aparentemente no existe ningún problema, pero algunas son presionadas hasta obligarlas a abandonar el trabajo y así "salvarse" de otorgarles sus derechos como madres.

El reparto de utilidades generalmente se lleva a cabo, sólo que bajo muchas irregularidades. No existe una cuota ó porcentaje deliberadamente establecido. Cada año este reparto es una cantidad diferente, sin registro alguno, a veces más a veces menos, a veces nada.

De los cuestionarios realizados en 1984, sesenta mujeres afirmaron haber participado en el reparto de utilidades, cuarenta no recibieron nada. Estos datos corresponden al año de 1983, fecha anterior a la realización del trabajo de campo.

El aguinaldo igualmente se respeta, y aunque el porcentaje no responde a los derechos legales, la obrera sabe que a fin de año recibirá un poco más de dinero dependiendo de su antigüedad, excepto las trabajadoras a do-

micilio, que sólo en muy raras ocasiones reciben aguinaldo.

Las prestaciones sociales con que cuentan las trabajadoras son las mínimamente establecidas: IMSS y vacaciones.

Estas prestaciones varían de acuerdo a la importancia y tamaño de la fábrica o taller. En los talleres -- más pequeños son menores y en ocasiones inexistentes. En éstos sólo se dan vacaciones en semana santa (dos días) y descansos sábados, domingos y días festivos (aunque en algunas partes se trabaja incluso los sábados).

En fábricas más grandes las obreras cuentan con más derechos: IMSS, posibilidades de adquirir vivienda del INFONAVIT, oportunidades de estudiar, precios más accesibles en algunas tiendas -- sobre todo de despensas a fin de año --, guardería. En algunas de éstas se dan vacaciones en semana santa y en diciembre, otorgándoseles días extras -- a aquellas empleadas que tienen determinado número de años trabajando en la fábrica. Los sábados sólo trabajan medio día aquellas que cubren el segundo turno durante la semana, los sábados tienen que completar la jornada laboral.

Las faltas se descuentan del sueldo semanal, a menos que se lleve justificación del IMSS. Pero son pocas las obreras que faltan a trabajar.

Las prestaciones que aparentemente se respetan, -- sin regateos, son las de las mujeres embarazadas, es decir, sus tres meses de incapacidad; sin embargo, como se mencionó antes, en muchas ocasiones estas mujeres son despididas sin indemnización alguna.

Respecto al cuidado de los hijos, después de que la trabajadora regresa al taller, supuestamente el IMSS -- debe responder con sus guarderías, pero éstas son escasas, exigiendo demasiados requisitos para la aceptación de niños y muchas veces se desconoce su ubicación. La mayoría

de las obreras con hijos pequeños, menores de tres años - (límite de aceptación en guarderías) ó mayorcitos de esa edad, recurren a otras instancias particulares para el cuidado de éstos: madres, hermanas, tías ó vecinas, pagando por éste servicio, lo que les ocasiona fuertes erogaciones en sus salarios.

El escalafón y la capacitación prácticamente son inexistentes para estas trabajadoras. Además de que en ésta Industria, por sus características particulares, es difícil "ascender". A éstas mujeres sólo se les entrena en una etapa del proceso de producción, y su especialización y encajonamiento no les permite nunca salir de un mismo departamento, salvo muy raras excepciones. Así pues, al no existir ninguno de estos derechos laborales, se tienen menores oportunidades de ascender y de lograr un aumento de sueldo, éste sólo lo obtendrán las que agilicen su trabajo y produzcan más.

La planta laboral no existe en todos los talleres como un derecho preestablecido; hay trabajadores eventuales, aunque en la práctica, por lo regular aquel obrero que lleva más de un año laborando en la fábrica tiene las posibilidades de permanecer, casi hasta que él quiera, a menos que se le despida por algún problema muy particular.

De las entrevistas realizadas, 51 mujeres tienen planta, 41 no.

III.1.5 Participación sindical

La relación obrero-patrón es de por sí conflictiva, y aunque no es el momento para profundizar en ella, sabemos que esta relación de dos fuerzas opositoras se recrudece en los momentos coyunturalmente críticos de una

economía.

La lucha de las costureras, a lo largo de algunos años es desconocida, pero no por ello inexistente. Si bien es cierto que la mayoría de los talleres de costura se encuentra bajo el yugo cetemista, estas mujeres han mostrado una participación independiente muy significativa, ello se observó sobre todo en los movimientos de huelga en junio de 1983 en Levi Strauss, Yale y en Cierres Ideal, así como en otras fábricas.

Además, frecuentemente se dan una serie de luchas internas por mejores condiciones de trabajo que muchas veces no son tomadas en cuenta pero que reflejan la capacidad de conciencia y lucha de estas trabajadoras.

En la mayor parte de los talleres no existe contrato colectivo y no hay instancia alguna a quien recurrir frente a las arbitrariedades cometidas por los patrones.

En el caso de los talleres cuya sección sindical pertenece a la CTM, la información de las gestiones sindicales casi no llega a los trabajadores. En algunos casos no se sabe si existe contrato colectivo, por lo que sus revisiones no son periódicas. En los casos donde se conoce un poco más acerca de la revisión contractual, nos informan -- que existe un contrato para hombres y otro para mujeres, y, casualmente, el de las mujeres tarda dos años en revisarse y el de hombres uno.

Como todo sindicato charro, la CTM existe en estos talleres como panfleto, raramente ejecuta asambleas, no lleva a cabo ningún tipo de concientización a sus trabajadores, y por el contrario, disminuye sus salarios con las cuotas "inútiles" que se les descuentan; aplasta huelgas, -- como sucedió en Cierres Ideal en el mes de junio de 1983, cuya huelga duró 20 días y en Yale en las mismas fechas, donde, según labios de sus propias trabajadoras, el sindicato

no apoyó, pagándoseles a los trabajadores la mitad de los salarios caídos- y acalla toda voz de lucha de las trabajadoras. Se sabe que hay asambleas, que existe una delegada, pero no se sabe que hace el sindicato por ellas ni con sus cuotas.

La participación política en el sindicato por parte de las mujeres es muy irregular. En primer lugar les parece desgastante e inútil participar en un sindicato con -- las características de la CIM, y cuando se da la oportunidad de integrarse a un movimiento político, de huelga, apoyadas por otro tipo de organizaciones -generalmente partidos de izquierda-, el trabajo excesivo del taller, el trabajo doméstico y muchas veces el sexismo existente en estos -movimientos, marginan a la obrera de la participación. Por un lado cuenta con muy poco tiempo para hacerlo, y por otro, no encuentra incentivos de parte de los compañeros hombres para integrarse a la lucha, pues hasta aquí se minimizan -- sus aportaciones políticas.

No obstante ello, se ha observado una creciente -participación sindical de la mujer en los últimos tiempos.

El nivel de conciencia política se advierte más -avanzado en las obreras de las fábricas más grandes que han dado algún tipo de lucha. Estas mujeres muestran interés y participan en algunas reuniones, aunque algunas de ellas se ñalan hechos contradictorios como la amenaza de descuento -salarial al no asistir a las reuniones, pasando después largas temporadas en que ni se enteran de lo que sucede en el sindicato.

En los talleres de costura más pequeños, las actividades del sindicato son totalmente desconocidas y la participación de las obreras muy coyuntural -sólo en casos de apoyo al sindicato en algún evento en beneficio de los "líderes"-; y cuando se trata de los derechos de las trabajadoras, la represión es muy fuerte.

Pero a pesar de la desconfianza natural e incredulidad hacia las gestiones sindicales, las obreras muestran en todo momento disposición e interés de participación en cualesquier actividad relacionada con su trabajo. Sin embargo se encuentra un porcentaje bastante considerable de mujeres totalmente apáticas, y creo que, esto no necesita de mayores explicaciones cuando se tiene frente a sí a la CIM, a lo que se suma la falta de tiempo asociada a la doble jornada que desempeña la mayor parte de las costureras.

III.1.6 Salud y accidentes de Trabajo

Es indudable que uno de los problemas más críticos que ha confrontado la humanidad desde la aparición del maquinismo, en materia de salud, ha sido el relativo a los riesgos del trabajo, es decir los accidentes y enfermedades laborales.

Este fenómeno socio-laboral ha sufrido una expansión considerable durante las últimas cinco décadas al grado que, en 1975 ocurrieron 50 millones de accidentes de trabajo, tan sólo en los países afiliados a la Organización Internacional de Trabajo OIT (Revista "Condiciones de Trabajo" STyPS pág. 71).

En cuanto a las enfermedades laborales, por ejemplo en Estados Unidos, el Departamento de Salud, Educación y Bienestar en 1970 estimó que pudieron haber ocurrido --- 390 mil nuevos casos de enfermedades laborales. Asimismo, el Comité de Estadísticas Laborales de esta nación informó en 1975, de 4.8 millones de lesiones relacionadas al trabajo y de 5 300 defunciones por tales causas. (Revista "Condiciones de Trabajo" STyPS pág. 71)

Nuestro país presenta en relación a los riesgos laborales una situación particular. Para ilustrarla es de señalar que en los años 1976, 1977 y 1978 las estadísticas del IMSS informaron la ocurrencia, en orden cronológico de --- 416 000; 451 145 y 493 976 riesgos realizados, de los cuales aproximadamente 96.6% representan accidentes de trabajo o en tránsito y sólo 0.4% enfermedades laborales. (Revista "Condiciones de Trabajo" SIyPS pág. 72). Si recordamos que éstos son tan sólo los accidentes de trabajo de los trabajadores - con seguro social, es pertinaz preguntarnos, a cuánto no llegará esta cifra con todos los trabajadores que no cuentan -- con esta prestación social y todos aquellos que trabajan a domicilio como ocurre con gran porcentaje de trabajadoras de la Industria del Vestido.

Estas cifras revelan datos de riesgos laborales, - pero nunca se ha hecho un estudio profundo y minucioso de - las enfermedades ocasionadas a raíz de la ejecución de ciertos trabajos; enfermedades que aparecen paulatinamente, lo - que vela el hecho de que provienen del trabajo realizado en el transcurso de varios años. Este fenómeno ocurre con frecuencia en los talleres de costura donde los problemas auditivos por el exceso de ruido conllevan a enfermedades irreversibles que van acrecentándose con el correr del tiempo. Las enfermedades respiratorias, de la piel, por el nivel de polvo ambiental en las áreas de trabajo, y la contaminación por polvos orgánicos provenientes de las fibras sintéticas, conducen a bronquitis de carácter crónico que son indebidamente achacadas a otras razones que no son precisamente el - trabajo.

En la Industria del Vestido, la gran mayoría de las fábricas y talleres de costura se localizan en lugares desagradables, inhóspitos, semejando muchas veces los muros de una cárcel.

La mayoría de estos establecimientos se encuentran bardeados, cuando son fábricas grandes. Los más pequeños, ó son edificios de muy desagradable arquitectura, ó vecindades deprimentes. Existe una fábrica en la colonia Doctores que llama la atención pues está totalmente rodeada de alambrada.

Interiormente, las costureras trabajan en cuartos pequeños para la gran cantidad de mujeres que son; poca ventilación, poca luz.

Sin lugar a dudas el contexto físico es un primer factor que redundo en el estado de ánimo de la obrera y en su misma salud. La explicación a la "arquitectura" de los establecimientos no tiene que ser demasiado rebuscada: el empresario siempre tratará de que su inversión sea la mínima posible, y, lugares como los descritos cuestan menos que -- fábricas bien acondicionadas.

Las trabajadoras en los talleres de costura están extremadamente expuestas a accidentes de trabajo que les provocan enfermedades o problemas irreversibles. Desde cortarse, machucarse y picarse dedos; enfermedades graves en los ojos, como perder la vista parcial o totalmente, adquirir rebabas en los ojos como consecuencia de trabajar con latón y nylon; enfermedades pulmonares, respiratorias, de la garganta y gastritis, ésta última a consecuencia de sentarse inmediatamente después de haber comido --según versiones de las propias trabajadoras--, hasta enfermedades nerviosas por el constante ruido de las máquinas y las presiones laborales.

Cada uno de estos accidentes y enfermedades son consecuencia directa del tipo de trabajo que se desarrolla en la costura, y así lo reconocen ellas, pero no los patrones, mismos que sólo dan incapacidad si el médico lo autoriza y sabemos perfectamente de la burocracia que existe en las instituciones de seguridad social y con ello, las dificultades reales no sólo para conseguir un justificante, sino para ser atendidas.

Los datos oficiales en cuanto a accidentes de trabajo son realmente ó muy pobres ó inexistentes. Según el Prontuario de Información Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para 1984, en el rubro caracterizado como Industria Textil (donde se encuentra la Industria del Vestido) ésta industria ocupa dentro del total del sector industrial en el país, el cuarto lugar en mayor número de accidentes de trabajo. El primero lo ocupa la Industria de hidrocarburos; el segundo la Industria minera; el tercero, las empresas que actúan en virtud de un contrato o concesión federal. Para 1984, esta industria registra en empresas de jurisdicción federal, 413 accidentes de trabajo. Para 1983: 818. (Fuente: Prontuario de Información Laboral. Sept. 1984 STyPS VOL. IV # 9)

La atmósfera en que el trabajador desarrolla sus actividades, indiscutiblemente redonda no sólo en el trabajo, sino en su estado físico, mental y en sus perspectivas personales, y no obstante existir un acuerdo internacional en esta materia establecido en 1928 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que se expone que todos los países deben promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones; prevenir cualquier daño que pueda sobrevenir a su salud a causa de las condiciones de trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de

la presencia de agentes perjudiciales a su salud; colocar y mantener al trabajador en su empleo que convengara sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su labor. (Revista "Condiciones de Trabajo, STyPS pág. 75)

Sin embargo, la mayoría de las veces los establecimientos obreriles no son muy "acogedores" que digamos. Lo que se observa muy claramente en los talleres de costura.

Las mujeres entrevistadas señalan que la convivencia entre trabajadoras es buena; los conflictos que llegan a presentarse generalmente provienen de las características del trabajo y las presiones a las que se enfrentan en éste.

Su estado de ánimo viene determinado desde que -- abandonan su casa para ir al trabajo; levantarse en la madrugada, preparar hijos y comida, hasta el largo trecho que recorren para llegar al trabajo. La mayoría de las obreras afirman tardar de una a hora y media de su casa al trabajo, y de nuevo el mismo tiempo del trabajo a su casa, lo que en promedio viene siendo de dos a tres horas diarias en el trayecto al trabajo. ¿Quién responde por ese tiempo perdido?. Por supuesto, no se toma en cuenta dentro de la jornada laboral.

Los medios de transporte más recurridos son el camión, el metro y el pesero; gastando aproximadamente el 15 por ciento de su salario en transporte.

Las costureras llegan a la fábrica, laboran una larga jornada de horas, media hora para comer. El regreso al trabajo. La hora de salida. El trayecto a casa. El -- trabajo doméstico espera.

III.2 COSIENDO SUEÑOS, HILANDO VIDAS

"Odia y ama a su máquina y a la fábrica, que son su cárcel, pero también su protección". (*)

Por medio del segundo cuestionario, como se señaló al principio del capítulo, se trató de penetrar en el mundo de estas trabajadoras, más allá del ambiente de trabajo. Interesaba saber lo que existe en medio de sus pesados horarios, sus míseros sueldos, su ir y venir diario al encierro del taller de costura. Tratar de entender la manera en que estas mujeres coordinan el trabajo doméstico con el asalariado y con toda su vida personal; las razones por las que entraron a trabajar; las dificultades con su familia, particularmente con el esposo en caso de que existiera; la importancia que estas mujeres dan a su salario, a su trabajo; - sus perspectivas; su insatisfacción laboral, o su agrado al trabajar en donde lo hacen. Su grado de participación sindical, en el caso de haber sindicato en la fábrica; su interés y credibilidad hacia la organización de los trabajadores. Su procedencia, su fatiga ante el trabajo doméstico; la respuesta de su marido hacia éste. Sus distracciones, - sus descansos, en fin, su vida cotidiana, elementos todos - que nos pueden orientar acerca del nivel de conciencia de - un grupo de mujeres como muchas otras, que podrían ser una muestra importante del sentir de miles de mujeres que pasan hora tras hora, año tras año, sentadas frente a una máquina.

* Op Cit. Virve Piho, pág. 17 .

Integrarse al mercado de trabajo significa para las mujeres encontrar un nuevo status: su trabajo tiene reconocimiento social (a diferencia del que realiza en su hogar) y su salario le confiere cierta independencia.

Las opiniones de las costureras al respecto lo constatan. Ellas afirman que trabajan por necesidad, y gracias a ello pueden sobrevivir, no sólo ellas sino muchas veces sus hijos y demás familiares. Su salario es auténticamente indispensable.

Encontramos a un número considerable de madres solteras que trabajan para mantener totalmente a sus hijos; ellas señalan no necesitar del padre de éstos para subsistir. También encontramos la ruptura de infinidad de tabús acerca del trabajo de la mujer fuera del hogar. La mujer con marido, en los casos estudiados, no ha tenido problemas con el esposo para trabajar, o al menos no lo manifestaron. Esto no necesariamente implica que el machismo se esté erradicando, sino que el salario de la mujer es absolutamente indispensable.

En estos talleres las mujeres no trabajan para "realizarse profesionalmente". Tampoco buscan conscientemente su independencia personal económica. Las obreras trabajan porque tienen necesidad de hacerlo, aunque simultáneamente obtienen cierta independencia.

El formar parte de la fuerza de trabajo asalariada le permite a la mujer colocarse en un plano totalmente diferente a la mujer cuyo único marco de trabajo es el trabajo doméstico invisible, como lo refleja el sentir de las costureras.

Estas trabajadoras manifiestan una mayor seguridad en cuanto a su capacidad de autosobrevivir, pero a su vez reflejan cierta visión de inferioridad laboral. Consideran su trabajo como de un status bajo, y preferirían ser secretarias ó empleadas de un negocio, ó trabajar en "el gobierno".

La costurera señala que por su bajo nivel de escolaridad no puede aspirar a un mejor trabajo, aunque, como ya vimos, el nivel de escolaridad de la mayoría de estas mujeres no es tan bajo si lo ubicamos a nivel nacional.

La costurera siempre señala que fue por razones económicas que dejó de estudiar, y que por estas mismas razones tiene que trabajar ahí. De esta manera resulta muy clara la escasa satisfacción laboral en estas trabajadoras, pues son muy pocas las que señalan que les gusta este trabajo.

La costurera subvalora su trabajo porque se lo subvalora su mismo patrón al pagar un mísero sueldo por un trabajo tan extremadamente intensivo.

Ella señala que debería de ganar más por el trabajo que desempeña y sabe que es explotada al igual que sus compañeras, pero sólo encuentra dos alternativas: seguir compitiendo con la compañera de al lado entrando en las reglas del juego empresarial ó, solidarizarse y organizarse para defender intereses colectivos. Esta última alternativa, que no es precisamente la más común, se ha dado en algunas fábricas como Yale, Levis en junio de 1983 y en algunas maquiladoras fronterizas, estableciéndose verdaderos movimientos de lucha donde las costureras han mostrado un alto grado de conciencia y entrega.

Un ejemplo de éstas luchas ocurrió en Tijuana, B.C. en 1979. Un grupo de trabajadoras de la maquiladora Solidev intentó afiliarse al Sindicato Zaraqoza miembro de la --- FROC-CROC. Ante la negativa de los empresarios a las demandas planteadas, estalló la huelga. El conflicto quedó terminado con la firma en condiciones que en nada ó en poco variaron la relación del trabajo anterior. Durante 10 años, esta empresa ha trabajado a ritmos sostenidos. En este tiempo ha despedido aproximadamente a 2 700 trabajadores cuando la -- planta permanente es de 240; estas cifras dan una idea de la inestabilidad del empleo de quienes trabajan para las empresas maquiladoras. Además un grupo de muchachas trabajadoras de la empresa, denunció confidencialmente la explotación --- sexual de que eran objeto (+).

Como este caso hay muchos más que, desgraciadamente, no se cuenta con datos accesibles.

Sin embargo, en la mayor parte de las trabajadoras, se advierte un sentimiento de inseguridad por temor a perder lo que consideran la única fuente de su existencia, lo que - las conduce a cierto conformismo laboral.

En algunas ocasiones, las obreras manifiestan su - descontento acerca de la diferencia entre salarios administrativos y salarios de obreras, ya que los primeros son más altos y el trabajo mucho más descansado; o en el caso de algunas obreras cuyo trabajo es más sencillo y ganan más. Pero en general están conscientes de que aunque existen favoritismos, se dan en muy pequeña escala.

Las costureras ven muy oscuro su destino fuera de la fábrica; se sienten incapacitadas para ejercer otra profesión; sin embargo, la mayoría señala que sí les gustaría --

(+) Fernández Kelly, Patricia. La realidad de las maquiladoras. Biblioteca de la STyPS .

trabajar en otra cosa, un trabajo afirman ellas, de "más categoría".

Otra de las formas en que la mujer subvalora su trabajo es con el "prestigio" que le otorga en el contexto familiar. Respecto al sueldo del marido, la mujer considera que su sueldo es menor, aún cuando muchas veces no existe evidencia que lo constate. Frente a los hijos, los incita a estudiar para que no tengan que trabajar en lo mismo que ella.

La costurera jamás verá en su trabajo una escalera hacia la superación, o un oficio satisfactorio, porque sólo significa para ella una fuente de subsistencia. Un porcentaje considerable de madres con hijos o mujeres ya grandes afirman que ellas preferirían no trabajar y quedarse en su casa. No confían en nadie para el cuidado de sus hijos más que en ellas mismas. Pero la mayoría de las mujeres solteras señalan que prefieren trabajar, a permanecer en casa. Esta opinión podría explicarse por su distinta situación y responsabilidad frente a la familia.

Pero en general, la mayoría de las mujeres tienen cierta "esperanza" de dejar de trabajar algún día. Pocas afirman determinantemente que no, y la gran mayoría señala -- que sí, ya sea cuando sus hijos crezcan, ó si se casan, ó -- cuando mejore su situación económica.

Y es lógico que las mujeres deseen dejar de laborar, pues el hecho de contar con trabajo asalariado, en lugar de ayudarlas les dobla el trabajo, pues ellas siguen desempeñando los quehaceres domésticos después de cumplir su jornada asalariada.

A pesar de la transformación de la vida social de la obrera, en su conjunto, ésta permanece ligada a ciertos patrones tradicionales que le impiden su mejoramiento económico, social, cultural, y muchas veces ideológico.

La mujer obrera en México lleva un nivel de vida que apenas le permite satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia. En muchos casos la obrera no sólo ayuda al sostenimiento del hogar, sino que tiene sobre sí todo el peso del mantenimiento de una familia que antes era sostenida por un hombre; es decir, que su papel es triple: como obrera, como trabajadora doméstica en su propio hogar, como jefa de familia y como madre. Su papel como jefa de familia obedece, en la mayoría de los casos, al abandono de los hijos por el padre; otras veces, a su status de madre soltera y, en casos más particulares, a que es la sostenedora de parientes económicamente inactivos.

Por si fuera poco, las obreras señalan que el salario no les alcanza para cubrir sus necesidades, teniendo con frecuencia que recurrir al desarrollo de otras actividades para complementar el raquíctico sueldo, no obstante el poco tiempo que les queda al salir de la fábrica.

Estas actividades las realizan después de salir del trabajo, ó en sábados y domingos.

Un gran porcentaje de ellas se dedica a la costura particular; otras a cierto tipo de actividades comerciales como: vender tamales, hacer pasteles, vender dulces, -- vender muñecas, en fin diferentes tipos de artículos. Las menos se dedican a estudiar, y, las demás, se concentran en el trabajo doméstico (trabajo que todas igualmente desarrollan).

Los resultados de los cuestionarios señalan:

Mujeres que trabajan en costura particular	En actividades comerciales	Estudian	No realizan actividades adicionales para aumentar el presupuesto
28	12	4	56

Las costureras salen cansadísimas de la fábrica ó del taller; no obstante ello, mostraron una gran simpatía y sacrificio al contestar los cuestionarios presentados, mismos que se llevaron a cabo, en su mayoría, a la hora de la salida, pues realmente no había otro momento, pues sólo les dan media hora para comer, aunque aún así, en algunos talleres se efectuaron en este lapso.

La vida de la costurera hemos visto, no sólo resulta terriblemente rutinaria sino por lo general sin perspectivas reales de un ascenso económico.

La obrera sale de la fábrica hacia su casa. A veces pasa al mercado a comprar algo que le hace falta; llega a su casa después de hora u hora y media de camino, come, sirve de comer, lava trastes, arregla la casa, lava, plancha, prepara las cosas para el otro día. Todos los días es lo mismo. La costurera muy pocas veces descansa, siendo -- una de sus mayores "diversiones" y distracciones, la televisión.

F. Zweig dice que la necesidad de diversión está en relación directa con la tensión e inversa con la satisfacción que le produce al hombre su permanencia en la casa. Cuanta menos satisfacción halle en su casa, mayor será la necesidad que sienta de salir a buscarla fuera del hogar. *

Para estas obreras, las diversiones tienen muy poco lugar en su vida. Raras veces van al cine: una vez cada dos meses; entre las chicas solteras se advierte claramente un mayor tiempo dedicado a las diversiones. Para las mujeres con hijos sus distracciones están en su casa; las causas de sus pocas salidas a la calle con motivo de distracción responden a factores económicos -bajos ingresos- y al trabajo doméstico acumulado.

* F. Zweig, Labour, Life and Poverty, London, 1949 pág. 19 .

También se hallaron casos de mujeres que aseguran que trabajan más el domingo que en la semana, porque sucede que este día lo aprovechan para dejar preparada la ropa y otros trabajos caseros para la semana entrante.

Lo mismo sucede con sus días de descanso y vacaciones. El trabajo doméstico acumulado se trata de desahogar en estos días. Los descansos muchas veces consisten en visitas familiares, días de campo, salidas que no significuen grandes erogaciones financieras.

La carga ideológica machista subsiste en el hogar. El esposo, el hermano, el cuñado, los hijos varones, raras veces participan del trabajo doméstico. La doble, triple, cuádruple jornada de trabajo le corresponde siempre a la mujer. El marido se justifica diciendo que él ya trabaja y entonces ¿el trabajo de ella no cuenta? ¿no es trabajo?

"Tal es la obrera que se conoció, una mujer que no retrocede ante la perspectiva de tener que dar la vida por sus hijos, seres desvalidos, abandonados por la sociedad y por el hombre que los engendró. Ella acepta esto sin gritos, sin lamentaciones y sin compasión para sí misma. -- Todo ello lo considera su destino y lo acepta como un deber cuyo cumplimiento no exige recompensa; con el valor de quien puede mirar de frente una trágica verdad, sin desplomarse". (+)

* Virve Piho, Op Cit. pág. 16 .

CONCLUSIONES

Resulta tristemente dramático el hecho de tener que ocurrir tragedias como la del pasado 19-20 de septiembre para que el Secretario del Trabajo, Arsenio Farrell, y todo el aparato gubernamental y empresarial, "se den cuenta" y se "sorprendan" de la "monstruosa" e inhumana explotación en la que trabajan miles de costureras.

El conocimiento de la explotación de que son objeto estas mujeres, es tan antiguo como la industria misma, pero desgraciadamente, muchas veces, la organización y el movimiento de trabajadores necesita de situaciones adversas, de mártires y de momentos coyunturales particularmente críticos, para manifestarse.

Esto ocurrió con las costureras a raíz del reciente sismo.

Es bien sabido, que las condiciones bajo las que han venido trabajando desde siempre las miles de costureras que integran la industria del vestido son deplorables, sea en fábricas ó talleres legalmente registrados, en talleres clandestinos ó mediante el trabajo a domicilio. Movimientos de huelga se han venido suscitando desde hace algunos años en fábricas como Levis, Yale, Cierres Ideal, etc. (en 1983 la mayoría de éstos), donde las obreras demandan mejores condiciones de trabajo: desde aumentos de salario, hasta reestructuración material del centro en que laboran. Generalmente se trata de viejos edificios del -- centro de la ciudad y de zonas marginadas de ésta (Ciudad Nezahualcoyotl, colonia Granjas de México, etc.) donde en pequeños cuartos, sin ventilación, se concentra a decenas de trabajadoras que, muy pocas veces, pueden levantarse de su lugar hasta para satisfacer las mínimas necesidades biológicas.

El reciente sismo, muestra la realidad de frente, bajo los escombros, para aquellos que dudaban hasta ahora de la inhumana explotación a estas mujeres. Los cientos - de costureras atrapadas entre la máquina de coser, el rollo de poliéster y la pared de concreto, son una muestra - más que palpable de las "quejas" que venían sosteniendo - estas mujeres desde hace tantos años.

Inmediatamente después de ocurrida la catástrofe, empiezan a escucharse las voces y llamadas de estas mujeres desde hace tanto tiempo marginadas.

La marginación se manifestó hasta en estos momentos de desesperación y de lucha entre la vida y la muerte.

Desde las primeras horas, la atención, la ayuda, - el rescate, fue volcado hacia hoteles, edificios de la colonia Roma, edificios públicos. Nadie mencionó el derrumbe de cientos de talleres de costura. A los días, se empezaron a escuchar voces de costureras atrapadas bajo los escombros de talleres de costura. "Nadie" había notado estos derrumbes y estas muertes.

Lo más sorprendente no resultó ser la tardía ayuda gubernamental de auxilio, sino el inmediato rescate de máquinas, telas y ropa que entre el silencio de las autoridades, emprendieron los empresarios y dueños de talleres y fábricas. La increíble posición de salvar antes que nada - una máquina haciendo oídos sordos ante los gritos de las - trabajadoras atrapadas y las de sus familiares llorando -- fuera de los talleres desmembrados, resulta más que evidente; y es poco lo que pudiéramos agregar al respecto.

Pero esta es la verdad, y las costureras, con su horario de entrada: 7 a.m., y sus jornadas de diez horas, fueron de las más propicias víctimas de esta tragedia y, "murieron explotadas" como tan ciertamente mencionaba el encabezado de un diario.

Las primeras noticias respecto a este problema empezaron a circular los primeros días de octubre. Los encabezados de los diarios anunciaban el desempleo de más de 40-mil costureras cuyos centros laborales resultaron derrumbados ó dañados por el terremoto. Estas mujeres no sólo perdieron amigas y familiares, sino el empleo, salario e indemnización en virtud de que los empresarios de la confección se declararon "legalmente" en suspensión de actividades por un año, lo que, según la ley, los exime de cualquier obligación laboral, fiscal ó de pago a acreedores.

Inmediatamente después de la catástrofe, los empresarios de la rama se reunieron y certificaron que 1326 talleres ó fábricas de la zona dañada quedaron inactivos, - 800 totalmente destruidos.

La organización de ambas partes no se hizo esperar. Los patrones, tratando de escabullirse de sus responsabilidades y tranquilizados por las "buenas relaciones" que siempre han sostenido con las centrales obreras (CTM, CROC), y por la seguridad que les daba el hecho de que en el 95% de los casos, los talleres de maquila de ropa funcionan con - razones sociales fantasmas, lo cual permite a los dueños - evadir todo tipo de responsabilidades con sólo sacar la - maquinaria. (UNO MAS UNO, 3 de octubre 1985, pág. 1)

Las costureras de Topeka, Dimensión Mald de - México, Camisas Gales, Annabel, Amal, y otras docenas de - talleres de costura ubicados en San Antonio Abad, Pino -- Suárez y el centro de la ciudad principalmente, conformaron la Promotora de Costureras Damnificadas, organización integrada por la Unión de Costureras en Lucha y la Organización de Costureras del Centro, a fin de luchar conjuntamente para evitar que los patrones huyan y las dejen desempleadas y sin indemnización, por lo que la misma mañana del 19 de septiembre, se vieron obligadas a permanecer en guardia día y noche, fuera de los talleres derrumbados.

La Promotora de Costureras Damnificadas, apoyada por el Comité Feminista de Solidaridad (grupo de mujeres que se organizaron para ayudar y apoyar el movimiento de costureras) pugnaría en principio porque las autoridades laborales dicten un embargo precautorio de los bienes de los talleres de costura. Demandarán además el pago de seguros e indemnizaciones a los deudos, pago de cuotas de retiro a las trabajadoras, pago de salarios cuando la relación laboral se mantiene, apertura de Juntas de Conciliación y Arbitraje, supresión del hostigamiento que han realizado el ejército y la policía contra las obreras que hacen guardias, etc.

Aunado a la responsabilidad de ser sostén único de sus familias, las trabajadoras desde un principio enfrentaron condiciones del todo adversas para laborar: sus puestos peritajes obligaron -en mandato de los patrones- a laborar a cientos de costureras en diferentes talleres en pésimo estado, so amenaza de dejarlas sin empleo. Un ejemplo de ello fueron las empleadas de Carnaval (confección de ropa íntima).

Ni el polvo persistente que hace arder la garganta, ni el peligro del derrumbe total de los edificios, ni las amenazas e intimidaciones de los dueños de los talleres, lograron el abandono de sus guardias permanentes.

Las declaraciones de cada una de estas obreras han corroborado una y otra vez las condiciones de explotación bajo las que han venido trabajando.

Ante las constantes quejas y presiones ejercidas por las costureras, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje anuncia el inicio de las actuaciones legales para proceder al embargo de maquinaria de los talleres de confección afectados, a fin de garantizar el pago de indemnizaciones a las trabajadoras damnificadas.

El 8 de octubre, este organismo concede el embargo por 38 millones de pesos sobre la maquinaria de Dimensión Weld, solicitado por las 150 costureras de esa empresa. Pero las costureras aún se encuentran sin trabajo, - sin indemnizaciones, y prácticamente sin ningún apoyo legal.

A mediados del mes de octubre (13, 14), las costureras son amenazadas por el ejército de ser desalojadas - de los campamentos instalados fuera de los talleres, so pretexto de iniciarse las obras de demolición de los edificios, a lo que las costureras se opusieron, pues perderían su único patrimonio.

La Unión de Costureras en Lucha, que agrupa a trabajadoras de la zona de San Antonio Abad y Avenida del Taller, informó la noche del 13 de octubre que darían a conocer un pliego petitorio a Hilda Anderson, conocida - "charra" designada por Miguel de la Madrid, para atender el problema de estas obreras.

El escrito -entregado el 13 de octubre a la representante del Presidente- incluye las demandas inmediatas de indemnización y trabajo, además de respeto y reconocimiento a la organización independiente de las trabajadoras, el establecimiento de un contrato-ley para las costureras y la constitución legal de un sindicato nacional del ramo.

Ante Hilda Anderson, las costureras exigieron una entrevista con el Presidente de la República para denunciar, entre otras cosas, que la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF) así como la CTM y CROC, vendían contratos de protección a 80% de las fábricas de ropa y confección. (La Jornada, 15 de octubre, 1985, pág. 5) Denunciaron ante la "dirigente obrera" que muchos patrones ya huyeron del país y otros siguen sacando maquinaria de las empre

sas embargadas por los tribunales laborales. Rechazaron al mismo tiempo la propuesta de Anderson -evidentemente una sucia maniobra política- de incorporarse al Congreso del Trabajo y al PRI, ó que la CIM actuara como mediadora en el conflicto para encauzar su lucha, pues las experiencias en este tipo de organismos son amargas y de sobra conocidas. Demandaron además que el gobierno federal se responsabilice de exigir a los patrones el pago de prestaciones e indemnizaciones conforme a la ley a las trabajadoras que quedaron sin fuente de empleo y a los deudos de las que perdieron la vida. Señalaron que fue el gobierno el que permitió a las fábricas de costura la violación de reglamentos de construcción, de higiene y seguridad, de salud y a la Ley Federal del Trabajo.

Las trabajadoras pidieron que el pliego petitorio se negocie colectivamente con representantes de los patrones, autoridades laborales y de las costureras.

Demandan la reubicación de las empresas en la zona metropolitana y continuidad en la relación laboral con las trabajadoras damnificadas, con pago de salarios y prestaciones hasta el momento en que se reabran las fábricas.

También demandaron que las trabajadoras que opten por la liquidación, que ésta sea conforme a la ley y con todas las prestaciones; la indemnización a los deudos de las muertas, sin necesidad de comprobación formal y sólo con el testimonio de las trabajadoras, dado que, por el inicio tardío de las labores de rescate y por los nefastos trámites burocráticos al respecto, la mayoría no tiene actas de defunción. Igualmente demandaron el reconocimiento y registro legal a la Unión de Costureras en Lucha, como sindicato de la Industria, en la perspectiva de construir un sindicato nacional, y el respeto a las dirigentes nombradas democráticamente.

Mientras tanto, los empresarios continuaron sacando maquinaria y materia prima, no obstante la "vigilancia militar" establecida, además empezaron a agudizarse las amenazas de empresarios y "líderes" sindicales a las costureras.

Ante el silencio gubernamental después de haber entregado el pliego petitorio las costureras realizaron una marcha a Los Pinos. Después de fuertes presiones, fueron recibidas por el Presidente, quien prometió acciones inmediatas para solucionar sus problemas.

La fuerte solidaridad de estas mujeres, y su gran conciencia y entrega a la lucha, obligaron a las autoridades gubernamentales a "ceder" finalmente. El domingo 20 de octubre, después de unas horas de conversaciones con el Secretario del Trabajo, se da registro formal al Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre - sindicalización que en mayo de 1983 había sido rechazada rotundamente- eligiendo a Evangelina Corona como secretaria - ejecutiva, misma que reclamó honestidad, justicia y verdad por parte de los funcionarios para este Sindicato.

El Secretario del Trabajo recomendó a las costureras, integrarse en cinco comisiones: la primera, encargada de la formación de posibles cooperativas y su financiamiento; la segunda, de peritaje en inmuebles dañados de acuerdo con la lista que dieron las trabajadoras; la tercera, sobre reapertura de fuentes de trabajo; la cuarta, para señalar a los patrones que eludieron el cumplimiento de sus obligaciones y, la quinta, sobre problemas relacionados con el seguro social.

Sobre el contrato-ley, les explicó que una vez formado el Sindicato, deberán formular su solicitud para una convención, y enseguida dió instrucciones para que se presentaran los industriales del vestido, quienes por primera vez,

intercambiarían opiniones directamente con las trabajadoras.

La secretaria general del recién creado sindicato, informó que en principio estará integrado por cerca de cuatro mil trabajadoras que son de los Estados de México, Guanajuato y el Distrito Federal; el registro masivo continuaría en los siguientes días; sin embargo, a pesar de que la organización empezó a atraer a muchas trabajadoras, otras tantas se han visto presionadas por los patrones, quines las amenazan con despedirlas del trabajo si se afilian al Sindicato.

Una vez registrado el Sindicato, empezaron las pláticas -en medio de fuertes tensiones- de las costureras con los empresarios. La conducta déspota de éstos y su negativa a aceptar las demandas del pliego petitorio de las trabajadoras, señalando que son "peticiones necias", empezaron a dificultar y retardar la solución al problema de estas mujeres, que, desde el día del sismo, se encuentran sin trabajo y sin salario, viviendo tan sólo de la solidaridad popular.

El 21 de octubre, quedó constituida formalmente la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección 19 de septiembre, con una membresía de 73 socias trabajadoras de tres empresas del ramo: AMAL, S.A., Dedal, S.A., y Pantalones Gentry. Al siguiente día, es registrada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ante declaraciones de empresarios de la COPARMEX, quienes afirman que el Sindicato de costureras "integrado y registrado al vapor", está infiltrado por elementos voluntarios de organizaciones y grupos socialistas, que pretenden manipularlos y encauzar la solución de este problema hacia el colectivismo de los medios de producción ó cooperativas. Las costureras del Sindicato recién formado, señalan que este será independiente de cualquier organización ó partido y afirmaron que a los siguientes dos meses después de creado el Sindicato, realizarían una convención donde demandarían

la titularidad de contrato de los pequeños sindicatos donde se ha engañado a las costureras.

La noche del 23 de octubre se rompen pláticas entre los industriales del vestido y el Sindicato de Costureras 19 de Septiembre, luego de que los primeros se negaron a resolver globalmente los problemas derivados del sismo.

Debido a la negativa de los abogados de las trabajadoras de aceptar las irrisorias indemnizaciones que ofrecían los patronos a éstas, los empresarios deciden depositar en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, las cantidades que acrediten la indemnización a las trabajadoras - según términos legales, y ubicar en esa Junta también, los avisos de reapertura de centros laborales.

Las trabajadoras, por su lado, demandaron la intervención de las autoridades para que se dictaran medidas generales para todas las damnificadas, ya que los juicios individualizados y regulares pueden tardar años. Igualmente - pidieron, en forma explícita a las autoridades, la cancelación de convenios que antes del día en que se registró legalmente el Sindicato, se efectuaron individualmente por - muchas trabajadoras que acudieron a las autoridades ó a sus abogados particulares y que en algunos casos son lesivos a sus intereses por no ajustarse a la ley.

Los empresarios se negaron a resolver los problemas de las costureras conjuntamente y prefirieron el trato individual, intentando dividir a las trabajadoras para negociar a su conveniencia las indemnizaciones por el sismo, - mismas que se encuentran por debajo del 20%.

Las trabajadoras demandaron pago de salarios, indemnizaciones de salarios caídos, pago del seguro social, y - otras prestaciones que fueron suspendidas ilegalmente desde el 19 de septiembre a miles de costureras.

Pero las pláticas siguen rotas, y lo hasta hoy ganado por las costureras -la denuncia de su situación, su sin-

dicalización, la toma de conciencia y una significativa solidadaridad-, puede verse en peligro si continúa el empantanamiento de la situación jurídica que está ahorcando al movimiento autónomo de las trabajadoras de la costura, ya que no se han dado soluciones globales como lo demanda el Sindicato, organismo registrado, que puede convertirse, de seguir así, en "apagafuegos" de Farrell, para no dar demasiadas concesiones a las costureras, a sus dirigentes y mucho menos a sus abogados. (Proceso No. 470, 4 noviembre 1985, pág. 11)

El hecho de que el registro sindical no haya, -- prácticamente solucionado nada hasta ahora, nos hace pensar que pudo ser una maniobra política para "apaciguar" la tormenta que estaba desatando el conflicto de las costureras. La organización no opera como tal, sobre todo por la manipulación y circunstancias que retrasan el avance sindical.

El sismo dejó a las costureras sin trabajo, a -- otras sin patrón, a unas más sin trabajo y sin patrón, de ahí la dificultad que enfrentarán para elaborar un contrato colectivo.

Las negociaciones que han seguido a la formación de la organización han sido forzadas, sin resultados concretos. Las costureras se enfrentan a patronos "fantasmas", y, por si fuera poco, la falta de experiencia sindical, el encierro en talleres por años, sus temores ante la actitud patronal, la postura proempresarial del gobierno y de las centrales obreras que las "protegían", en fin, todo el sistema de explotación que sobre ellas ha pesado por tanto tiempo, no se ha podido ni se podrá eliminar en unos días ó semanas.

La manipulación por parte de los empresarios no se esperó por mucho tiempo. Tratando de "comprar" a las líderes sindicales ó amenazándolas; tratando de pagar indemnizaciones por debajo de las que corresponden legalmente para luego desaparecer; cerrando fábricas y talleres; ó simplemente, desapareciendo.

La asesoría ofrecida por el gobierno se retarda, no aparece, por lo que las famosas cooperativas que pudieran ó han surgido están como si no existieran.

Lo que se puede esperar frente a este movimiento es el intento por parte de las autoridades laborales para "convencer" a las costureras de que sólo integrándose a sus centrales vendidas podrán obtener las prestaciones y beneficios que marca la ley. Y como lo mencionó Manuel Fuentes, abogado de las costureras: "este Sindicato es de damnificadas; la Secretaría del Trabajo nos dió el registro pero no las facilidades. La verdadera tarea empezará cuando el Sindicato tenga que pelear contra los otros sindicatos por la titularidad del contrato". (Proceso No. 470, 4 noviembre 1985, pág. 13)

El apoyo económico a las cooperativas -prácticamente la única alternativa de organización productiva- prometido por el gobierno, no llegó, y los trámites legales de formalización real del embargo de la maquinaria a los patrones son inexistentes. ¿De qué sirve a la obrera que le digan - "ahí están esas máquinas, son tuyas", si no tiene un local, materias primas y las condiciones mínimas para producir y las conexiones indispensables para comercializar su producto?

Lo ganado hasta hoy por el fuerte movimiento de las costureras puede ser perdido; las pláticas entre empresarios y trabajadoras siguen rotas; el intento de restarle importancia al movimiento, que ocupaba primeras planas en los días posteriores al sismo, empieza a tener efectos. Es de esperar se que parte importante de las trabajadoras que iniciaron esta lucha habrá de continuar defendiendo mejores condiciones de trabajo, pese a la situación adversa que se deriva de las actitudes patronales y gubernamentales y de la misma crisis que dificulta el éxito de la lucha obrera. Es posible también, y de hecho está sucediendo en numerosos casos, que

las obreras se vean forzadas a aceptar indemnizaciones - la mayor de las veces por debajo de lo que legalmente les corresponde- por la necesidad de subsistir, por el cansancio sufrido ante la "lentitud" de la resolución del problema y ¿porqué no? por la falta de conciencia política.

Ante un mercado cada vez más deprimido, otra respuesta probable por parte de los patrones, es una recurrencia mayor al trabajo a domicilio, quizá más que en el pasado, ya que no será tan fácil que acepten a una organización independiente de trabajadoras, que ponga en peligro constante sus propios intereses.

Evidentemente la oferta de trabajo, en estos momentos continúa siendo bastante favorable para el capital.

Así, es posible que en los próximos años las costureras organizadas, logren una cierta mejoría en sus condiciones de trabajo, pero la inmensa mayoría de ellas seguirá padeciendo la explotación característica del trabajo - clandestino.

La tarea más inmediata por parte del movimiento obrero y organizaciones políticas que apoyan a este sector, será la de incrementar su esfuerzo ante las trabajadoras - más comprometidas, haciendo extensiva entre todas las costureras la conciencia de que la formación de cooperativas es una forma de combatir la sobreexplotación de que han sido víctimas.

La semilla de la organización y de la lucha obrera está sembrada en la conciencia de estas trabajadoras y su germinación no se puede detener. No debe haber marcha atrás.

13.- ¿Tienen turnos?

SI

NO

¿Cuáles?

¿Hay mujeres en todos los turnos?

SI

NO

¿Porqué?

14.- ¿Todos los trabajadores tienen planta?

SI

NO

¿Cuántos tienen planta?

15.- ¿Hay trabajo a destajo?

SI

NO

¿Cómo se paga?

16.- ¿Cómo se manejan las horas extra?

17.- ¿Hombres y mujeres ganan lo mismo por un mismo tipo de trabajo?

SI

NO

¿De cuánto es la diferencia?

18.- ¿De cuánto es el salario?

19.- ¿Pagan puntualmente?

SI

NO

20.- ¿Reciben aguinaldo?

SI

NO

¿Ha habido modificaciones?

¿Cuáles?

21.- ¿Reciben reparto de utilidades?

SI

NO

¿De cuánto fué este año?

22.- ¿Tienen prestaciones?

SI

NO

¿Cuáles?: IMSS
VIVIENDA
TIENDAS
DESPENSA
AYUDA ESCOLAR
BECAS
OTRAS: _____

23.- ¿Tienen escalafón?

SI

NO

¿Qué tipo?

¿Es el mismo para hombres y mujeres?

SI

NO

¿Cuál es la diferencia?

24.- ¿Reciben capacitación?

SI

NO

¿De qué manera?

¿Cómo se selecciona a quienes la reciben?

¿Las mujeres entran a la capacitación igual que los hombres?

SI

NO

¿Porqué?

25.- ¿Se respetan las vacaciones?

SI

NO

¿Cómo se toman?

26.- ¿Tienen descansos?

SI

NO

¿Cómo se toman?:

¿Hay un boletín en el sindicato?

SI NO

¿Tiene una sección de mujeres?

SI NO

32.- ¿Cuándo fué el último aumento salarial y de cuánto fué?

33.- ¿Se ha recortado personal últimamente?

SI NO

¿Aproximadamente cuántos?

¿Han sido más mujeres que hombres los despedidos?

SI NO

¿Se ha solicitado más personal?

SI NO

34.- ¿Qué movimientos de los trabajadores ha habido en la empresa?

Requisitos y prestaciones específicas

35.- ¿Cuáles son los requisitos para entrar a la empresa?

36.- ¿Se contrata a mujeres casadas?

SI NO

37.- ¿Se aplican exámenes médicos para ver si hay embarazo a las mujeres que solicitan empleo?

SI NO

38.- ¿Se aceptan mujeres embarazadas?

SI NO

¿Se conceden los 3 meses de permiso de maternidad?

SI NO

¿Se despide a quienes quedan embarazadas?

SI NO

¿Se concede la hora de lactancia?

SI NO

39.- ¿Hay guardería en la empresa?

SI NO

¿Dónde se localiza?

¿Ha habido algún movimiento para tener guardería?

¿Sabes como funciona?

SI NO

¿Cuántos niños hay?

¿Cuánto personal?

Requisitos de Admisión:

Otros:

Salud e Higiene

40.- ¿En el lugar dónde trabajas qué problemas de salud aparecen con más frecuencia?

41.- ¿Consideras que se deben al trabajo?

SI NO

¿Se reconocen así por los demás trabajadores?

SI NO

¿Y por la empresa?

SI NO

42.- ¿Qué accidentes de trabajo ocurren con más frecuencia?

43.- ¿A qué crees que se deben?

¿Se despide a quienes quedan embarazadas?

SI NO

¿Se concede la hora de lactancia?

SI NO

39.- ¿Hay guardería en la empresa?

SI NO

¿Dónde se localiza?

¿Ha habido algún movimiento para tener guardería?

¿Sabes como funciona?

SI NO

¿Cuántos niños hay?

¿Cuánto personal?

Requisitos de Admisión:

Otros:

Salud e Higiene

40.- ¿En el lugar dónde trabajas qué problemas de salud aparecen con más frecuencia?

41.- ¿Consideras que se deben al trabajo?

SI NO

¿Se reconocen así por los demás trabajadores?

SI NO

¿Y por la empresa?

SI NO

42.- ¿Qué accidentes de trabajo ocurren con más frecuencia?

43.- ¿A qué crees que se deben?

primaria _____

secundaria _____

preparatoria _____

técnica _____

comercial _____

otras _____

19.- ¿Porqué no seguiste estudiando?

PARTICIPACION LABORAL

20.- A) ¿Asistes a las reuniones o asambleas del Sindicato?

SI NO

¿porqué?

B) Si las compañeras de trabajo realizan reuniones para tratar problemas del trabajo, ¿asistes?

SI NO

¿porqué?

21.- ¿Participas en actividades relacionadas con el trabajo?

SI NO

¿de qué manera?

¿porqué?

22.- ¿Consideras que las mujeres tienen problemas especiales en el trabajo?

SI NO

¿cuáles?

23.- ¿Tienes conflictos ó algún problema personal en el trabajo?

SI NO

¿Cuál?

35.- ¿En tu casa hay?

- lavadora
- licuadora
- batidora
- horno

36.- ¿Tienes hijos?

SI NO

¿cuántos?

¿su padre vive contigo?

SI NO

¿comparte su manutención?

SI NO

¿participa en el cuidado de los niños?

SI NO

¿en qué tareas?

37.- ¿Cuántas veces al mes vas a?

- días de campo
- cine
- oír música
- visitar amigas
- cenar

38.- ¿Quién cuida a cada uno de tus hijos?

39.- ¿le pagas?

SI NO

¿preferirías llevarlos a una guardería?

SI NO

¿porqué?

40.- ¿Cuál crees que sería la forma ideal de cuidar a los niños?

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Jorge. Lucha urbana y acumulación de capital. Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la casa chata, Primera edición 1980, 155-212 p.p.

ALONSO, José A. "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente" en Estudios Sobre la Mujer.

1. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica. Secretaría de Programación y Presupuesto - México 1982. 459-469 p.p.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Exámen de la situación económica de México, 1974-1975.

BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos. Subdirección de -- Investigación Económica. Julio 1984.

BANCO DE MEXICO. Informe Anual 1960-1969.

BARRIOS, Alberto. La Industria del Vestido: carencia de incentivos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

BEST, Ethel Lombard. La Industria del Vestido en Estados -- Unidos. Organización Laboral de Mujeres, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

BLANCO, José. Génesis y desarrollo de la crisis en México 1962-1979. Revista Investigación Económica # 150 Vol XXXVIII octubre-diciembre 1979. Facultad de Economía, UNAM.

BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández Laos. Origen de la crisis industrial: El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar. Lecturas 39. FCE, --- México 1981.

BORTZ, Jeff. El salario obrero en el Distrito Federal, -- 1939-1975. Revista Investigación Económica, Nueva Época # 4 octubre-diciembre 1977. 129-170 p.p.

BUSINESS TRENDS. La Economía Mexicana 1970, 1971, 1972. Publicaciones Ejecutivas de México, S.A. Cámara Nacional de la Industria Textil. Memorias Anuales, de 1974 a 1983.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C. "Evolución Mexicana: Evolución reciente y perspectivas", en Economía Mexicana 1, México 1979, 7-25 p.p.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C. "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana 2, México 1980, 9-20 p.p.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C. "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana 3, México 1981, 9-22 p.p.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C. "Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana 4, México 1982, 9-21 p.p.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C. "Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana 5, México 1983, 9-34 p.p.

CIMA, Angel Diego de. La Industria del Vestido, fuente de empleos y satisfactora de necesidades. Bibliografía de la Biblioteca Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS: Salarios mínimos de 1970 a 1983.

CORDEPA, Polando y Adolfo Orive S. México: Industrialización Subordinada. Lecturas 39, FCE, México 1981, 153-175 p.p.

CHÁVEZ, Elisa. Las empresas matrices de las maquiladoras mexicanas. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México 1981.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Estadística Industrial Anual. México 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1976.

ESCAMILLA, Norma y Vigorito Ma. Antonieta. El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas. Nueva Antropología, Año II, Núm. 8, México, Abril 1977, 17-29 p.p.

FERNANDEZ Kelly, Patricia. La realidad de las maquiladoras. Bibliografía de la biblioteca de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

GARCIA Hernández, Irene. Análisis estructural de la Industria del Vestuario en México. Tesis UNAM, 1979.

GONZALEZ, Eduardo. La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable. Revista Investigación Económica. Nueva Epoca # 3 julio-septiembre 1977, UNAM, 25 a 69 p.p.

GRUPO EDITORIAL EXPANSION. Análisis 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978. La Economía Mexicana, Publicaciones Ejecutivas de México, S.A.

HUERTA, Arturo C. Economía, Política y Movimientos populares en el régimen de Luis Echeverría Álvarez, características y contradicciones de la Industria de Transformación: 1970-1976, en *Investigaciones Económicas*, Vol. LXVII, n. 7, octubre 1977, p. 11-40.

KLEIN, Viola. La mujer entre el hogar y el trabajo, Horarios y responsabilidades familiares, Sagitario S.A., España Barcelona 1967, 147 p.p.

MURAYAMA, M. Guadalupe y Muñoz C. Ma. Elena. "Empleo de la mano de obra femenina en la Industria maquiladora de exportación", en *Cuadernos Agrarios* 9, Septiembre 1979, 57-89 p.p.

NACIONAL FINANCIERA. Economía Mexicana en Cifras.

PEDRERO, Mercedes. La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 48 p.p.

PIHO, Virve. La obrera textil, *Acta Sociológica* 4, serie La Industria, Centro de Estudios del Desarrollo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974, 137 p.p.

RENDON G., Jorge Leopoldo. Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: significado e implicaciones. El caso específico del Estado de México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 110 p.p.

RENDON, Teresa y Pedrero Mercedes. la mujer trabajadora, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo, Cuaderno 15, México. 39 p.p.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. VII Censo Industrial 1961 Datos 1960. Resumen General, México D.F. 1965.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. VIII Censo Industrial 1966, Datos 1965, Resumen General, México D.F. 1967.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. IX Censo Industrial 1971, Resumen General, Datos 1970, México D.F. 1973.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Resumen General, México 1972.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. X Censo General de Población y Vivienda 1980, Resumen General Abreviado, México 1984.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. X Censo Industrial 1976, Datos 1975, Resumen General, México 1979.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Escenarios económicos de México, Perspectivas de desarrollo para ramas seleccionadas 1981-1985.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Estadística Industrial Anual, México 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Estadística sobre la mujer. Inventario. 332 p.p.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Estudios sobre la mujer. I El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica. Serie de lecturas III, la. edición 1982, México, 469 p.p.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. México: Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos. Aspectos Económicos, Vol. III, México 1983

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. La Industria Textil y del Vestido en México 1970-1982, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México 1984.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Tomo I, Resumen General 1970-1978.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Tomo III, Cuentas de Producción Actividades secundarias 1970-1978 Vol I.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1979-1981 Tomo I, Resumen General.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1979-1981, Cuentas de Producción Tomo II Volumen I.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1980-1982, Tomo I, Resumen General.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México 1980-1982, Tomo II, Cuentas de Producción Tomo III, oferta y utilización de bienes y servicios.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Estimación preliminar, 1983.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL y SECRETARIA DE COMERCIO. Serie productos básicos 2. Bienes de consumo, Análisis y Expectativa.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. Prontuario de la Información Laboral, septiembre 1984, Vol. IV # 9.

WAINERMAN, Catalina H. y Pecchini de Lattes Zulma. El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina, Editorial Terra Nova, S.A., 1981, 207 p.p.

ZAZUETA, César. La mujer y el mercado de trabajo en México, Serie Estudios 8, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 1981.

ZWEIG, F., Labour, Life and Poverty, London, 1949.